AÑO LXVII. HABANA.—Domingo 25 de Febrero de 1906.—Santos Félix III, papa y Cesareo Nacianzeno, cf. Número 48.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses... $21-00 oro; 6 id. ..... $11-00 „; 3 id..... $ 6-00 „ | ISLA DE CUBA { 12 meses..... $15.00 plata; 6 id..... $ 8.00 id.; 3 id..... $ 4.00 id. | HABANA { 12 meses..... $14.00 plata; 6 id..... $ 7.00 id.; 3 id..... $ 3.75 id.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De anoche

Madrid, Febrero 24

EL COMERCIO EXTERIOR EN ESPAÑA

Según una estadística publicada por la Dirección General de Aduanas, el comercio exterior de España durante el año 1905, ascendió á ciento setenta y ocho millones de pesos para las importaciones y á ciento noventa y ocho millones, también de pesos, para las exportaciones, ascendiendo el saldo de la balanza mercantil en favor de España á veinte millones de pesos.

CONFERENCIA INTERNACIONAL

Personas caracterizadas de la política y de las letras, han invitado al Rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno, á que en una conferencia dé su parecer sobre la llamada cuestión de las jurisdicciones, ó sea sobre el proyecto de ley que está pendiente de aprobación en el Congreso para la reprensión de los delitos contra la Patria y los Institutos armados.

Se concede importancia política á esta conferencia, que se efectuará mañana.

EN EL SENADO

El Senado ha aprobado sin discusión el proyecto de ley reorganizando la policía de Barcelona.

En la misma sesión del Senado el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, leyó un proyecto de ley estableciendo el pago en oro de los derechos de Aduanas.

EL REY

El Rey y su séquito llegaron á la Albufera sin novedad, permaneciendo allí poco tiempo y regresando á esta Corte.

FONDOS PUBLICOS

Libras.....	29-29
Francos.....	16-45
4 por 100.....	79-85

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

REGRESO

***Norfolk, Febrero 24.*—Ha llegado á este puerto el transporte *Sumer* con la comisión americana que fué á Santiago de Cuba.**

Dichos señores hablan con gran entusiasmo del espléndido recibimiento que se les hizo en Santiago de Cuba y en la Habana.

PREPARATIVOS

***Manila, Febrero 24.*—Con objeto de estar prevenidos para cualquier emergencia con China, continúan con actividad los preparativos militares.**

EL ACUERDO COMERCIAL

***Berlín, Febrero 24.*—En el Consejo Federal del Reichstag se ha aprobado hoy el acuerdo comercial provisional concertado con los Estados Unidos.**

Dicho tratado ha sido presentado á la firma del Kaiser.

ENFERMO GRAVE

***Dubuque, Iowa, Febrero 24.*—Mr. D. D. Henderson, expresidente del Senado, se encuentra gravemente enfermo y espérase sobrevenga una crisis antes de 24 horas.**

LO DE MARRUECOS

***París, Febrero 24.*—Manifiestan en los centros oficiales que Francia ha llegado al límite en el asu Marruecos, haciendo cuantas concesiones han sido posibles sin lastimar la dignidad nacional, y que es preferible continuar el status quo.**

En las altas esferas existe el convencimiento de que el fracaso de la Conferencia no traerá el rompimiento de hostilidades entre Francia y Alemania.

JUSTICIA DEL PUEBLO

***Shreveport, Louisiana, Febrero 24.*—En la tarde de hoy, los vecinos de Bienville mataron á tiros al negro Wiltz Page, quemando después su cadáver.**

Wiltz Page pocos momentos antes confesó que había ultrajado á una muchacha blanca.

Noticias Comerciales

Nueva York, Febrero 24.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés 107.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.1|4.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d.|v de 5 á 5.1|2 p.%.

Cambios sobre Londres, 60 d|v, banqueros, á $4.82.90.

Cambios sobre Londres á la vista 4.86.30.

Cambios sobre París, 60 d|v. banqueros á 5 francos 16.7|8 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. banqueros, á 94.7|8.

Centrífugas en plaza, de 3.11|32 á 3.3|8 centavos.

Centrífugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.

Mascabado en plaza, á 2.7|8.

Azúcar de miel, en plaza, á 2.5|8 centavos.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $8.10

Harina, patente Minnesota, á $4.65.

Londres, Febrero 24.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s.

Mascabado, á 8s.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8.2|4.

Consolidados ex-interés, 90.1|2.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

4 por 100 español, ex-cupón, 91.1|4

París, Febrero 24

Renta francesa, ex-interés, 99 francos 35 céntimos.

OBSERVACIONES

correspondientes al día 24 de Febrero, hechas al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54; para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	26º	87º
Mínima.....	20º	68º

Barómetro á las 8 765 mm.

Dispensario "La Caridad."

Suplico á las personas generosas y caritativas que nos remitan algo que sirva para la alimentación de los niños pobres y desvalidos, que concurren diariamente al Dispensario. Harina de maiz, leche condensada y arroz nos hacen falta.

En Habana 58 está el Dispensario.

DR. M. DELFIN.

OFICIAL

CONSTRUCCION DE BARRACAS PARA LEPROSOS.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—DIRECCION GENERAL.—Habana 6 de Febrero de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 26 de Febrero de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal, proposiciones en pliegos cerrados para la CONSTRUCCION DE DOS BARRACAS PARA CURACION DE LEPROSOS POR EL MANGLE ROJO.

Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas, para una Junta de Subasta que estará compuesta por el Director General, como Presidente, y como Vocales, el Ingeniero Jefe de la Oficina en que se haya redactado el proyecto, el Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado designado por la Dirección General, que fungirá como Secretario. Concurrirá también al acto, un Notario que dará fé de todo lo ocurrido.

El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siendo a probada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas.

En esta Oficina se facilitará á los que lo soliciten, los pliegos de Condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—D. Lombillo Clark, Director General.

C327 alt 6-6

Pensamientos y Botones

Una habitación sin muebles es como una despensa sin víveres. Una habitación con demasiados muebles es vulgar y de mal gusto. Una pieza locamente amueblada indica el estado nervioso del ocupante; un aposento lúgubre, entristece; una casa vulgarmente amueblada denota la clase de personas que la habitan. Los muebles, como las personas, tienen su carácter, individualidad y atmósfera propia y exclusiva. Algunos poseen dignidad, nobleza y alegría y proyectan su influencia sobre los seres humanos. Otros son ridículos, bufones ó estúpidos y duran lo pue el carnaval. Para más pormenores,

Champion & Pascual, Obispo n. 110.

C 259 2 F

SECRETARIA DE HACIENDA

Sección de estadística general

ESTADO comparativo del número de inmigrantes llegados á los puertos de la República en los años civiles de 1904 y 1905:

NATURALEZA	1904	1905	Comparación de 1905
Africanos.....	1	.....	+ 1
América del Norte.....	1.549	1,861	+ 312
América del Sur	188	230	+ 42
Antillanos (no mencionados).	359	811	+ 452
Alemanes.....	138	181	+ 43
Austro-húngaros	21	24	+ 3
Belgas.....	10	19	+ 9
Canadenses.....	33	.....	— 33
Chinos.....	132	152	+ 20
Coreanos.....	.....	2	— 2
Dominicanos.....	39	1	— 38
Egipcios.....	8	2	— 6
Escandinavos.....	107	112	+ 5
Escoceses.....	18	8	— 10
Españoles.....	23,759	47,902	+24,143
Filipinos.....	.....	4	+ 4
Finlandeses.....	.....	9	+ 9
Franceses.....	255	350	+ 95
Griegos.....	3	18	+ 15
Holandeses.....	26	22	— 4
Indios orientales	.....	2	+ 2
Irlandeses.....	3	.....	— 3
Ingleses.....	392	452	+ 60
Italianos.....	262	317	+ 55
Japoneses.....	.....	1	+ 1
Mejicanos.....	221	279	+ 58
Polacos.....	.....	9	+ 9
Portugueses.....	9	56	+ 47
Portorriqueños.....	363	572	+ 209
Rumanos.....	2	.....	— 2
Rusos.....	24	9	— 15
Suizos.....	9	24	+ 15
TURCOS: Arabes.....	48	168	+ 120
TURCOS: Armenios.....	3	4	+ 1
TURCOS: Sirios.....	313	405	+ 92
TURCOS: Turcos.....	100	152	+ 52
No mencionados	72	61	— 11
Totales.....	28,467	54,219	+25,752

Francisco Sellén, Jefe de la Sección de Estadística.—Vto. Bno., *Juan Rius Rivera*, Secretario de Hacienda.

Habana, Febrero 20 de 1906.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

REGISTRO CIVIL.

Febrero 22

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—No hubo.

DISTRITO SUR. — 1 hembra blanca natural, 3 hembras blancas legítimas, 1 varón blanco legítimo.

DISTRITO ESTE. — 1 varón blanco legítimo, 1 hembra blanca legítima, 1 hembra negra legítima.

MATRIMONIO CIVIL

DISTRITO ESTE. — Francisco Iglesias Rivas con María Fernández.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—Gregoria J. Codina, 14 meses, Habana, Perseverancia 9. Meningitis simple.—Teresa López, 27 años, Habana, Sevilla 41. Enteritis.—Caridad Moreno, 4 meses, Habana, San Juan de Dios 21. Meningitis aguda.

DISTRITO SUR—Antonio Novo, 6 días, Habana, Vives 161. Trismus de los recién nacidos.—Justo Gibel, 43 años, Habana, Reunión 12. Mal de bright.—Angel Almenta, 6 días, Habana, Lealtad 123. Ictero de los recién nacidos.

DISTRITO ESTE.— Antonio Sánchez, 98 años, Habana, Fundición 5. Arterio-esclerosis.

DISTRITO OESTE — Julián Pérez, 79 años, España, Beneficencia. Arterio-esclerosis.—Luisa Govín, 20 años, Habana, Jesús del Monte 467. Tuberculosis—Mercedes Castillo, 48 años, Habana, Fernandina 16. Tuberculosis.—Isabel Muñoz, 47 años, Cuba, Jesús del Monte 98 A Tuberlosis.

RESUMEN

Nacimientos.....	8
Matrimonios religiosos.....	0
Matrimonios civiles.....	1
Defunciones.....	11

Febrero 23

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—1 varon blanco legítimo, 2 hembras blancas legítimas.

DISTRITO SUR. — 1 varón blanco legítimo, 1 varón negro natural.

DISTRITO ESTE—2 hembras blancas legítimas.

DISTRITO OESTE. — 3 varones blancos legítimos, 3 hembras blancas legítimas.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE—Angel Carcasés, 76 años, Habana, San Lázaro 304. Hemorragia cerebral.

DISTRITO SUR—María Oliva, 5 meses, Habana, Carmen 25. Bronquitis aguda.—Elvira Acevedo, 2 meses, Habana, Sitios 135. Gastro-enteritis.—Francisco Posada, 37 años, Habana, Revillagigedo 75. Tuberculosis pulmonar.—Angela Sánchez, 26 años, Habana, Rastro 19. Bronco-neumonía.—Julián Estrada, 5 años, Habana, Zanja 76. Tuberculosis pulmonar.

DISTRITO ESTE—Evangelina Herrero, 22 años, Habana, San Ignacio 90. Tuberculosis laríngea.—José Fernández, 53 años, Cuba, Jesús María 13. Cáncer del estómago.—Manuel García, 37 años, España, Casa de Socorros. Conmoción eléctrica.

DISTRITO OESTE—Caridad Fernández, 38 años, Habana, Hospital Lázaros. Lepra.—Blasa Estrada, 39 años, Cuba, Sitios 169. Enfermedad orgánica.—José Fernández, 50 años, España, La Benéfica. Cardio-esclerosis.—Angel Estrugo, 55 años, España, San Benigno 22. Ulcera del estómago.—Josefa González, 39 años, Habana, Jesús Peregrino 76. Afección orgánica.—Melitón Milán, 4 años, Habana, Infanta 48. Enteritis infantil.

RESUMEN

Nacimientos.....	13
Matrimonios religiosos.....	0
Matrimonio civil.....	0
Defunciones.....	15

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Febrero 24 de 1906.

Azúcares.—Sin operaciones debido á la festividad del día.

Cambios.—Sin operaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v	19.	19.3|4
"60 d|v	18.1|8	18.7|8
París, 3 d|v	5.	5.5|8
Hamburgo, 3 d|v	3.3|8	4.1|8
Estados Unidos 3 d|v	8.5|8	9.1|8
España, s|plaza y cantidad 8 d|v.	10.1|2	9.1|2

Dto. papel comercial 10 á 12 anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks	8.7|8	á 9.1|8
Plata americana	.....	.....
Plata española	89.1|4	á 89.3|8

Valores y Acciones—Sin operaciones.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Febro. 26—Seguranca, N. York.
„ 26—Esperanza, Progreso y Veracruz.
„ 26—Prince George, Mobila.
„ 26—México, Havre y escs.
„ 27—Manuel Calvo, Veracruz.
Marzo 1º—Juan Forgas, Barcelona y escalas
„ 1—Ida, Liverpool.
„ 2—Coronda, Buenos Aires.
„ 3—Montserrat, Cádiz y escalas.
„ 5—Vigilancia, Progreso y Veracruz.
„ 7—Niceto, Liverpool.
„ 12—Pio IX, Barcelona y escalas

SALDRAN

Febro. 26—Seguranca, Veracruz.
„ 27—Esperanza, N. York.
„ 28—Manuel Calvo, Cádiz y escs.
„ 28—Mexico, Veracruz.
„ 28—Halle, Bremen.
Marzo 3—Monterey, New York.
„ 5—Yucatan, Progreso y Veracruz.
„ 6—Vigilancia, New York.
„ 5—Coronda, Buenos Aires.

PUERTO DE LA HABANA

Movimiento de pasajeros.

LLEGADOS

De Tampa y Key West, en el vap. americano Olivette:

J. P. Cordero—Pedro Vázquez—J. M. Tarrafa—Manuel Pérez—Juan Ruiz—Francisco García—Juan Savederar—Angel Pérez—Rafael Tabares—Antonio y Rogelio Rodríguez—Juan Martínez—P. Gonzalez—A. Carrodeguas—Antonio Vila—E. N. Gato—E. Saria—S. Carcana—C. Lopez—F. Trejo—E. Canores—P. Torres—T. Borges—E. Sanchez—A. Escobar.

Buques con registro abierto

Veracruz, vp. esp. Manuel Calvo, por Manuel Otaduy.
Veracruz y escalas, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Cp.
Mobila, vap. cub. Mobila, por Luis V. Placé.
Nueva York, vp. am. Morro Castle, por Zaldo y Comp.

AVISOS

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

C 397 78—18Fb

Aviso importante.

La Fábrica de Cigarros

Flor de Tomás Gutiérrez

Da un reloj de pared por 275 cupones.
Un reloj, sistema Roskopf, con paisajes de la Habana, por 150 cupones.
Un cuadro, paisaje, por 150 cupones.
Una bonita papelera-almanaque por 20 cupones.

Hacemos presente á nuestros favorecedores que dada la aceptación que han tenido las papeleras, no nos comprometemos á dar más que las que quedan en nuestro poder de las 50.000 que hemos recibido.

Sucesores de JUAN LOPEZ, Dragones 4 y 6, Habana.

ESCAMEZ

TEATRO ALHAMBRA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Función todas las noches

HOY A LAS OCHO: Los Artilleros en Campaña.

A las nueve: Enseñar al que no sabe.

2091 8 F

EL
BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL ..... $ 5.000.000.00
ACTIVO EN CUBA $16.000.000

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA

SUCURSALES

GALIANO 84, HABANA
SANTIAGO
CIENFUEGOS
MATANZAS
CARDENAS
MANZANILLO
SAGUA LA GRANDE
PINAR DEL RIO
CAIBARIEN
GUANTANAMO
SANTA CLARA
CAMAGÜEY

DIRECTORES

JOHN G. CARLISLE — IGNACIO NAZABAL — MANUEL SILVEIRA
JOSE MARIA BERRIZ — THORVALD C. CULMELL — PEDRO GOMEZ MENA
JULES S. BACHE — EDMUND G. VAUGHAN — SAMUEL M. JARVIS
M. LUCIANO DIAZ — W. A. MERCHANT — Wm. I. BUCHANAN

c 216 2 F

GRAND PRIX EN LA EXPOSICION DE SAN LUIS

De Venta en las Principales Ferreterías de la Isla.

c 381 alt 20-16 F

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION

de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.

Dedica su preferente atención y su trabajo desde 1885 á este importante ramo de las inversiones del dinero.

Joaquín Puntonet, Perito Mercantil,

Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa, de 2 á 4½ de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 2428 26-7 F

General Contrators

se hacen por contrato ó por administración, carreteras, líneas férreas, puentes, acueductos, canalizaciones, muelles y edificios de todas clases. Especialidad en fabricaciones de cemento. Se hacen planos y presupuestos. Se reciben órdenes en el edificio del DIARIO DE LA MARINA. Diríjase la correspondencia á los señores Valera Vega y Cº Prado 103.—Habana. 26 F-9

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS Y COMP

BANQUEROS.

C—370 156 14 Fb

AVISO

Ponemos en conocimiento del público, que perseguiremos con todo el rigor de la Ley á los usurpadores de nuestra patente por la desmenuzadora de caña sistema "KRAJEWSKI," y haremos uso de los demás derechos que nos competen contra los que adquieran los productos de tal usurpación.

Habana 17 de Febrero de 1906.—*Krajewski-Pesant Company.*

c 400 15-18 F

AZUCAR REFINADO.

Nuestros precios hoy y hasta nuevo aviso son los siguientes:

Granulados en Barriles..... } 4¼ centavos oro español la lib. ó sea 8½ reales la arroba.
Granulados en fardos de 4 sacos de 1 arroba cada uno....
Granulado en sacos de 60 saquitos de 5 libras cada uno.

Granulado en sacos de 300 ó más libras: 4¼ centavos oro español la libra ó sea 8½ reales la arroba.

Hacemos el Descuento de ⅛ de centavo en libra en lotes de 50 barriles ó su cómputo en distintos envases.

IMPORTANTE

Llamamos la atención de nuestros compradores para que se fijen en que esta Compañía no cobra nada actualmente por los BARRILES envases y que ademas, rebaja del peso bruto, veinte libras de tara por cada barril.

The Cuban Sugar Refining Co.
(Cárdenas)

Depósito en Habana: Teniente Rey n. 9

Telefono n. 209.

1287 26-26 E

CUMPLASE LA LEY

Deseamos que lleguen á conocimiento del señor Presidente de la República algunas consideraciones que nos proponemos hacer alrededor de la cruzada emprendida contra los dueños de panaderías por la Policía Municipal, que no tiene atribuciones para hacer lo que hace, y por los Juzgados Correccionales, que no tienen competencia legal para conocer, como lo vienen haciendo, de las infracciones que se suponen realizadas por aquellos industriales.

Es necesario que el señor Estrada Palma conozca estos antecedentes á fin de que si, como esperamos, los estima pertinentes, los tenga en cuenta al resolver la solicitud de indulto que le ha sido dirigida por la "Cámara de Comercio" á favor de los panaderos recientemente condenados y á favor también de los otros que por iguales motivos están sometidos á los Juzgados Correccionales.

La campaña emprendida contra los dueños de panaderías se viene haciendo de este modo: un oficial de Policía se presenta en un establecimiento, ó detiene á un expendedor en mitad del arroyo, procede á pesar el pan y si lo encuentra falto de peso, somete el caso al Juzgado Correccional; el Juez acepta la denuncia, celebra el juicio y condena ó absuelve al industrial.

Ninguno de estos trámites, desde el primero hasta el último, es legal; ninguno está de acuerdo con las disposiciones vigentes. Veámoslo:

El oficial de Policía no puede, no debe comprobar la exactitud del peso del pan, porque los encargados de hacerlo son los Alcaldes Municipales y los Tenientes de Alcalde, y, en delegación de estos, los Inspectores. Así lo dispone la regla 8ª del vigente *Reglamento para la venta del pan*, que lleva fecha de 14 de Septiembre de 1898 y ha sido reproducido por la Alcadia Municipal, en 10 de Marzo de 1902 con algunas adiciones y en 2 de Noviembre de 1903 con una ligera modificación. Dicha regla dice así: "El Alcalde Municipal y los Tenientes de Alcalde *son los encargados de comprobar la exactitud del peso del pan*, y en delegación de estos últimos, los Inspectores y Alcaldes de barrio".

No cumple, pues, con su deber el oficial ó agente de la Policía que se dedica á comprobar la exactitud del peso del pan, como no cumple tampoco con el suyo el Alcalde tolerando que se prescinda de su autoridad y se le despoje de sus funciones, de las que debe ser celoso guardador.

Hemos dicho que no es de la competencia de los Juzgados Correccionales el conocimiento de estos casos. Se trata de infracciones y nada más que de infracciones gubernativas, que deben ser penadas gubernativamente. No cabe en manera alguna aplicarles el caso 4º del artículo 600 del Código Penal, como "faltas contra los intereses generales". ¿Por qué? Porque el citado caso 4º del artículo 600 del Código Penal, que es el que vienen aplicando aquellos jueces, dice: "Los que defraudaren al público en la venta de sustancias, ya sea en cantidad, ya en calidad, por cualquier medio *no penado expresamente*". Pues bien: las faltas cometidas por los panaderos, caso de existir, *están penadas expresamente* en el "Reglamento para la venta del pan" que ya hemos citado, pues en él se señalan las multas, decomisos, etc., que se impondrán al panadero cuya mercancía se encontrase por primera, segunda ó tercera vez falta de peso.

No creemos necesario insistir en esto. Basta con las indicaciones hechas para que todo juicio claro y desapasionado convenga en que si las resoluciones de los juzgados correccionales fueran apelables, cualquier tribunal á que fuesen sometidas las que se han dictado contra los panaderos no titubearía en echarlas abajo. Pero no son apelables dichas resoluciones, y por consiguiente, no queda á los dueños de panaderías más recurso que el indulto. Este ha sido solicitado por la Cámara de Comercio y esperamos que el señor Estrada Palma lo conceda, porque en este caso más que una gracia, sería un acto de justicia.

No hemos de terminar estas líneas sin dar á conocer, someramente, las razones que tienen los panaderos para sostener que no defraudan al público y que á todo lo más cometen una simple infracción del Reglamento al no dar á las piezas de pan el peso que él señala. No defraudan al comprador, porque no le cobran por la pieza de pan que le venden lo que valdría esa misma unidad de tener el peso reglamentario: le cobran menos.

Pero esto es secundario. Mientras exista el Reglamento hay que cumplirlo; es nuesta opinión sincera. El industrial que lo infrinja debe ser castigado; pero debe serlo legalmente, con las penas y por los procedimientos que señalan las disposiciones sobre la materia, que aquí, gracias á Dios y diga lo que quiera la pasión política, no estamos á merced de dictador alguno ni basta adular al populacho para que toda tropelía pueda cometerse impunemente.

"LONGINES LONGINES,"
reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídase en todas las joyerías. Unicos importadores
Cuervo y Sobrinos.

CARTA DEL SR. PIERRA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

La Discusión, en su número correspondiente al 19 del mes actual, trae un proyecto de concesión para el establecimiento de un Banco Hipotecario de Crédito Territorial y Agrícola, el cual me parece digno de la atención y del estudio de las personas que se interesan en esos asuntos. Entre los numerosos proyectos publicados desde la constitución de la República no conozco ninguno que revele ideas tan exactas de la naturaleza y funciones de esas instituciones ó de las condiciones en que han de operar aquí. El autor, sin duda, conoce la materia; pero temo, y por eso me animo á escribir estas líneas, que se deja llevar demasiado lejos por dos ideas que entre nosotros, desgraciadamente, prevalecen más de lo que conviene, á saber: que la tierra puede monetizarse y que el apoyo y la intervención directa del Gobierno son indispensables para asegurar el desenvolvimiento y buen éxito de esas y otras empresas.

Nada diré acerca de esto último. Es harto sabido que la intervención oficial directa en la administración de las empresas industriales, en vez de una ayuda, es en general una rémora. No debe extenderse más allá de una inspección eficaz.

Respecto de lo primero, séame permitido observar que la experiencia ha demostrado bien claramente que todo intento de monetizar la tierra, es decir, de tomarla como base para la emisión de papel moneda, siempre produce resultados muy desgraciados. Ahí está la triste historia de la famosa Compañía del Misisipí y de los Asignados en Francia, del Ayr Bank en Escocia y de numerosos ensayos en los Estados Unidos, tanto durante la época colonial como después de constituida la República. En los tratados sobre Banco, y particularmente en el muy extenso de Macleod, se explica la causa de ese fenómeno. A ellos me refiero porque la explicación exige lo exposición de la teoría de la moneda y no hay espacio para tanto.

Véamos lo que nos dice el referido proyecto, en el cual—sea dicho de paso—lo que se proyecta no es—como en él se denomina—un Banco Agrícola Hipotecario, sino un Banco Hipotecario de Crédito Territorial y Agrícola, y algo más, mucho más, puesto que según la base octava estará autorizado para emitir billetes, y, según la primera, también lo estará "para todas las demás operaciones mercantiles propias de los Bancos". Esa combinación de tantas, tan distintas y heterogéneas funciones no me impresionan bien. No conozco más que una institución que haya logrado desempeñarlas con buen éxito—el Wechsel und Hypothekenbank de Baviera—y eso gracias á una extraordinaria y excepcionalísima prudencia; todas las demás han fracasado causando graves daños.

Dice la base sexta:

"Cada operación de préstamo hipotecario dará derecho al Banco á la emisión de una cantidad igual de cédulas de cien pesos al portador. Esas cédulas devengarán interés al cinco por ciento por semestres y serán amortizadas por anualidades á razón del dos por ciento, mediante sorteo. Todas las cantidades que el Banco perciba de sus deudores en pago del capital objeto de la hipoteca, serán depositadas inmediatamente en las arcas del Tesoro Nacional para responder á las cédulas emitidas..... El Banco podrá también depositar, en lugar de efectivo, cédulas de las anteriormente emitidas, en cantidad igual al pago que ha recibido".

No veo por qué hayan de depositarse esas cantidades en las arcas del Tesoro nacional. ¿Se teme que los funcionarios del Banco las inviertan indebidamente? Pues si inspiran tan poca confianza, en ese caso, menos deberían inspirarlas para otras operaciones mucho más importantes y delicadas que han de estar á su cargo. La precaución es innesaria y puede dar lugar á demoras perjudiciales y á grandes molestias. Me parece que debe omitirse aunque se prive al Banco de ese modo de colocar sus cédulas. Acaso con este objeto más que con el de asegurar la debida inversión de esas cantidades se propone la restricción; pero la verdad es que la sustitución de cédulas al efectivo que se reciba en pago de préstamos, es de todo punto inaceptable. Esos fondos deben aplicarse extrictamente á recoger y cancelar nada más que cédulas emitidas en virtud del préstamo á cuenta del cual se hace el pago.

Base séptima:

"Por cada cien pesos en cédulas, depositadas previamente en la Tesorería de la República, podrá el Banco emitir $80 en billetes al portador de uno á mil pesos. El Estado garantizará el pago de esos billetes, cuyo curso no será forzoso. Límite de la emisión: cuarenta millones de pesos. Las cédulas depositadas en garantía, según la cláusula anterior, no darán derecho á emisión de billetes".

Base octava:

"El Banco habrá forzosamente de tener depositado en sus arcas para responder á esos billetes, en efectivo, el veinte por ciento del valor nominal de los que estén en circulación". Esta reserva no podrá aplicarse á otras obligaciones del Banco, sino después de pagados los billetes.

Base décima:

"El Banco será el depositario de los fondos del Estado y garantizarán el depósito con valores, en cantidad suficiente, del mismo Estado cubano, con bonos de los Estados Unidos ó con cédulas suyas á razón de ciento por ochenta".

En las bases séptima, octava y décima, que he copiado, está la parte más delicada del proyecto, y es la que creo debe estudiarse con mayor detenimiento y cuidado. Yo me limitaré á hacer algunas indicaciones, que por necesidad han de ser breves.

Según la base séptima, el Banco podrá emitir billetes hasta por el ochenta por ciento del valor nominal de las cédulas que deposite en la Tesorería de la República, siempre que la emisión total no exceda de cuarenta millones; y para hacer frente á la conversión de esos billetes en moneda de curso legal, según la base octava, mantendrá una reserva equivalente al veinte por ciento del valor nominal de los que estén en circulación. El Estado—según la

EL RELOJ
MARCA LA ACACIA
No reconoce competidor.
Garantizamos su buena march y calidad.
J. Cores s. en C.
"La Acacia"
SAN RAFAEL 12
TELEFONO 1114.
c 284 1 F

PROTECCION DEL HOGAR
Señora: evite en su casa la acción fatal de los gérmenes contagiosos y su principal trasmisor el MOSQUITO. Emplee en caños, sumideros, inodoros, escupideras, &c el FENO-CRESOL SARRÁ. 25 cts. botella grande. En todas las Farmacias.
EL EXITO de la SANIDAD en CUBA
Demuestra la necesidad de un desinfectante como el
FENO-CRESOL SARRÁ
Evita los mosquitos, malos olores, garrapata del ganado &.
DROGUERIA SARRÁ, TENIENTE REY Y COMPOSTELA, HABANA

NO DEBE FALTAR EN CASA
INALTERABLE
MAGNESIA SARRÁ
REFRESCO DELICIOSO
Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano.
DROGUERÍA SARRÁ Tte. Rey y Compostela. Habana. En todas las Farmacias

--NO ABANDONE-- SUS OCUPACIONES
A muchos es un gran trastorno el tomar purgantes fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo ó sus ocupaciones.
Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de
MAGNESIA SARRÁ
REFRESCANTE Y EFERVESCENTE
y conservará el estómago en buen estado, sin impedirle para nada.
DROGUERÍA SARRÁ Tte. Rey y Compostela, Habana. En todas las Farmacias.

INALTERABLE
MAGNESIA --- SARRÁ
NO DEBE FALTAR EN CASA
EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE
En todas las Farmacias
Mareos, Jaquecas, Inconveniencias del calor. Trastornos digestivos. 30 años de éxito cada vez más creciente.
DROGUERÍA SARRÁ Tte. Rey y Compostela Habana

NO DEBE FALTAR EN CASA
EL VERANO
trastorna la digestión y dá lugar á Jaquecas, Mareos, Bilisidad, Malestar general, etc.
Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias
30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE
MAGNESIA --- SARRÁ
REFRESCANTE EFERVESCENTE
DROGUERÍA SARRÁ Teniente Rey y Compostela. Habana. En todas las Farmacias

Vapores de travesía.

SOUTHERN PACIFIC — SUNSET ROUTE
LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS
SERVICIO BI-SEMANAL.
La Ruta más corta y más rápida.
Este servicio ha sido aumentado con la adición del nuevo y rápido vapor "PRINCE ARTHUR," de soberbias comodidades para pasajeros, saliendo de Nueva Orleans todos los miércoles y de la Habana todos los sábados.
Se expiden pasajes para todas las ciudadades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como tambien para México, con boletos directos desde la Habana.
El equipaje de los señores pasajeros se recoje en los domicilios y se despachan directamente hasta el punto de destino.
La linea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos.
Carga que no venga asegurada en tránsito, bajo la póliza abierta de la línea, corre por cuenta y riesgo de los dueños después de haberse descargado sobre el muelle en el puerto de la Habana. La carga que venga asegurada en tránsito, bajo la poliza abierta de la línea, sigue asegurada bajo dicha póliza cinco dias después de haberse desembarcado dicha carga en el muelle del puerto de la Habana.
Otros vapares de la línea salen de la Habana todos los martes á las cuatro de la tarde y de Nueva Orleans todos los sábados á la una de la tarde.
Para mas detalles, informes, prospectos, &c. dirigirse á
M. B. Kingsbury.
Agente general y Consignatario, Obispo 49 Teléfono 462.
C 404 19 F

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS de PINILLOS. IZQUIERDO Y CP. de Cádiz.
El vapor español
MARTIN SAENZ
Capitán BILBAO
Saldrá de este puerto SOBRE el 15 de MARZO, DIRECTO para los de
Santa Cruz de la Palma.
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria,
Cadiz y Barcelona.
Admite pasajeros para los referidos puertos en sus ámplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.
Tambien admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE.
Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.
Informarán sus consignatarios:
Marcos Hermanos & Ca.
San Ignacio 18
c 421 23 F

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª
El vapor
MANUEL CALVO
Capitán Castellá
saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Genova
el 28 de FEBRERO á las 12 del dia, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que estas antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdam y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del dia de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 26 y la carga á bordo hasta el dia 2
La correspondencia solo se recibe en la Administracción de Correos.
El vapor
ALFONSO XIII
Capitan AMEZAGA
saldrá para Veracruz sobre el 5 de MARZO llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del dia de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 3.
EL VAPOR
Monserrat
Capitan ZARAGOZA
saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.
sobre el 5 de MARZO á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, con trasbordo en Curacao.
Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del dia de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisitos serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga á bordo hasta el dia 3.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibos á bordo los bultos de cuales faltare esa etiqueta.
NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.
El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiator en el muelle de la Machina la víspera y el dia de salida hasta las diez de la mañana.
De mas pormenores informan sus consignatarios M. OTADUY, OFICIOS N. 28.
c 71 78-1 E

COMPANIA HAMBURGUESA-AMERICANA
(Hamburg American Line)
El nuevo y espléndido vapor correo alemán
Albingia
saldrá directamente
Para VERACRUZ y TAMPICO.
sobre el 2 de MARZO de 1906.
PRECIOS DE PASAJE

	1ª	3ª
Para Veracruz	$ 35	$ 14
Para Tampico	$ 45	$ 18

(En oro español)
Viaje á Veracruz en 60 horas.
La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlántico.
De más pormenores informarán los Consignatarios
HEILBUT & RASCH.
SAN IGNACIO 54 Apartado 729
c 425 6-21

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.
Directo para Veracruz, Tampico y New-Orleasn
Saldrá para dicho puerto sobre el día 28 de FEBRERO el rápido vapor francés
MEXICO
Capitán Paoletti
Admite carga á flete y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.
De más pormenores informarán sus consignatarios
Bridat, Mont'Ros y Compañía
MERCADERES 35.
2437 14-13

Vapores costeros.

Vuelta Abajo S. S. Co.
El vapor
Veguero,
Capitan MONTES DE OCA
Saldrá de Batabanó, todos los LUNES á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para
Coloma,
Punta de Cartas,
Ballén y
Cortés,
saliendo de este último punto todos los MIERCOLES á las 9 de la mañana, para llegar á Batabanó todos los JUEVES al amanecer.
La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.
Para mas informes, acúdase á la Compañía
ZULUETA 10 (bajos)
c 79 78 1 E

VAPORES CORREOS
— DE LA —
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
(Hamburg American Line)
CORUÑA (España) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)
Saldrá sobre el 1º de MARZO el nuevo y espléndido vapor correo alemán
Albingia
Admite carga á fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato esmerado.
Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Machina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.
La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.
Gran rebaja en los precios de pasaje de primera clase.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1903, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.
Precio de pasaje en 3ª para Coruña $29-35 oro español incluso impuesto de desembarco.
Para más pormenores y datos sobre fletes pasajes acúdase á los agentes:
HEILBUT Y RASCH.
Correo: Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA.
c 266 2 F

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C.
Vapor
Rita
Capitán GONZALEZ
Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién
Todos los domingos á las doce del día.
TARIFAS EN ORO AMERICANO
De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1ª	$ 7-00
Id. en 3ª	$ 3-50
Viveres, ferretería, loza, cigarros	0-30
Mercancías	0-50

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en 1ª	$10-00
Id. en 3ª	$ 5-30
Viveres, ferretería, loza, cigarros	0-30
Mercancía	0-50

TABACO
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.
El carburo paga como mercancía
CONSIGNATARIOS:
Galbán y Comp. Sagua.
Sobrinos de Herrera. Caibarién.
SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de FEBRERO de 1906.
Vapor SAN JUAN
Día 28, á las 5 de la tarde
Para Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará en Caibarién (Cayo Francés).
Vapor RITA
Todos los domingos á las 12 del día.
Para Caibarién, tocando á la vuelta en la Isabela de Sagua.
Notas
CARGA DE CABOTAJE.
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
CARGA DE TRAVESIA.
Se recibe hasta las cinco de la tarde del día siete.
Atraques en GUANTANAMO.
Vapores de los días 5, 15 y 25 al muelle de Boquerón; y de los días 8 y 20, atracarán al de Caimanera.
Para más informes dirigirse á los armadores Sobrinos de Herrera. San Pedro n. 6.
Sobrinos de Herrera (S. en C.)
c 27 78-1º E

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES.
BANQUEROS.
MERCADERES 36.-HABANA.
Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargüe"
Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de Valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambios.—Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cable y Cartas de Crédito. C1878 156m:1-Oc

J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21.
Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.
c 75 78-2

Zaldo y Cp.
CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capitales y puertos de México.
En combinación con los señores F. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
c 73 78 1-E

N. GELATS Y Comp.
108, Aguiar, 108, esquina a Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masimo, etc., así como sobre toda las capitales y provincia de España é Islas Canarias.
571 156-14 Fb

G. Lawton Childs y Compañía
Banqueros.—Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE.
c 74 78-1 E

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA n. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre, New-York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e islas Baleares y Canarias.
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.
"ROYAL"
c 77 156-1 E

L. RUIZ
8, O'REILLY. 8.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de créito.
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havres, Nantes, Burdeos, Marcella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.
ESPAÑA
sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.
y en esta Isla
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Espíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Jibaro, Puerto Principe y Nuevitas.
c 76 78 1 E

base séptima—garantizará el pago de esos billetes, es decir, garantizará la conversión de ellos en moneda de curso legal á su presentación.

Todo esto, como ya dije antes respecto de otra parte del proyecto, no me impresiona bien. Emitir billetes sobre cédulas que á su vez han sido emitidas sobre hipotecas de bienes raíces, no es otra cosa que monetizar esos bienes por un procedimiento indirecto, pues la intervención del Banco no altera la naturaleza de la operación. La base de las cédulas emitidas es la misma que la de los billetes: el inmueble hipotecado, y la naturaleza de los inmuebles no permite que se les tome como base para la emisión de moneda fiduciaria. La experiencia ha demostrado que ese procedimiento envuelve el grave riesgo de que se hagan emisiones mayores de las que necesita el país para sus cambios, á lo cual sigue la depreciación del billete, se produce la desconfianza y al fin viene la catástrofe. Se dirá que para evitar que se haga una emisión excesiva se crea una reserva de un veinte por ciento, y tan luego aquélla lo sea, el exceso se presentará al Banco para su conversión en moneda de curso legal, es decir, en moneda metálica. Supongo que á esta y no á otra se refiere el autor del proyecto. Sin duda, eso ocurrirá; pero la reserva no será suficiente para impedir el mal: lo más que hará será detenerlo momentáneamente. Veamos por qué.

En el proyecto no se dice que el Banco, mediante una comisión, se hará cargo de negociar las cédulas por cuenta de los prestatarios y les entregará el producto líquido de ellas; pero como esa, casi sin excepción, es hoy día la práctica en esos establecimientos, supongo que aquí se hará lo mismo, con tanta mayor razón por no haber en nuestro país las facilidades que en otros para la colocación de esos valores. Y supongo también que se habrá calculado que las cédulas se negocien á la par ó con un descuento insignificante.

Ahora bien: en el proyecto se dice que la emisión de billetes podrá elevarse hasta cuarenta millones de pesos, lo cual indica que hay la intención de llevarla hasta esa cifra. Para ello tendría el Banco que disponer de cincuenta y ocho millones de pesos: cincuenta para la compra de cédulas y ocho para la reserva; y como su capital es solamente de diez millones, es natural suponer que para ese objeto se propone emplear fondos agenos. Probablemente, los que en una forma ú otra se le llevaren en depósito. Sin embargo, por medio de una combinación muy sencilla, empleando nada más que su capital de diez millones, podría depositar en la Tesorería de la República hasta veinte y siete millones setecientos mil pesos de cédulas y emitir veinte y dos millones ciento sesenta mil pesos en billetes. Y aun le sobrarían algunos miles de pesos de su capital. Para ello bastaría que los prestatarios se prestasen á recibir del Banco el equivalente de las cédulas en billetes y metálico. El Banco las tomaría, las depositaría en la Tesorería de la República, y le entregaría al prestatario el ochenta por ciento de ellas en billetes y el veinte por ciento en efectivo. El autor del proyecto sin duda cree que esto puede hacerse fácilmente, dadas las grandes necesidades de la mayoría de nuestros hacendados, y yo no lo creo difícil.

Para que se vea más claro el resultado de la operación, he aquí la demostración:

80 por 100 de $27.700,000 en cédulas es igual á...	$ 22.160.000
Suma que entregaría el Banco á los prestatarios en billetes.	
20 por 100 de $27.700,000 en cédulas es igual á...	$ 5.540,000
Suma en efectivo que entregaría el Banco á los prestatarios, la cual, con los $22.160.000 en billetes completa los 27 millones 700,000 pesos de las cédulas.	
20 por 100 de reserva sobre los $22.160,000 emitidos en billetes.....	$ 4.432,000
Total desembolso del Banco en efectivo.....	$ 9.972,000

que deducidos de su capital de 10 millones de pesos, dejarían en caja un sobrante de $28,000.

Supongamos que el Banco pueda emitir billetes por la suma ya dicha de $22.160.000 sin exceder la cantidad de moneda que necesita el país para sus cambios (la metálica, por supuesto, en gran parte sería expulsada por los billetes) y que todo marcha perfectamente bien; pero viene una mala cosecha ó cualquiera otro acontecimiento de los muchos que suelen trastornar la vida económica y financiera normal de los países y hay que exportar metálico, ó éste se desea—ciertos momentos es la única moneda que satisface porque es la única que inspira completa confianza—y empiezan á presentarse los billetes al Banco para su conversión, se agota la reserva de $4.432,000, que no es gran cosa, y el Banco se ve en la imposibilidad de continuar la conversión, ¿qué sucede entonces? El Gobierno ha garantizado el pago (la conversión) de esos billetes y tiene que proceder á recogerlos ¿Con qué? Para ello sólo tiene en su poder las cédulas depositadas por el Banco y éste ya está en dificultades y desacreditado. ¿Habrá quien compre esas cédulas? Y si no hay quien las compre ¿con qué se recogerán los 17 millones 728,000 pesos de billetes que el Banco no ha podido convertir? Y adviértase que no he supuesto la peor situación en que pudiera encontrarse el Gobierno, pues según la base décima ha de recibir él, por lo menos en parte, cédulas como garantía de los depósitos que haga en el Banco.

No he concluido aún; pero ya me he extendido lo bastante á pesar de que he tratado de ser breve, y dejaré para otra carta las observaciones que aún deseo hacer.

Soy de usted atento s. s.,

FIDEL G. PIERRA.

Calle K, entre 15 y 17, Vedado.

Habana, Febrero 22 de 1906.

Nota.—Esta carta estaba ya en parte escrita cuando me enteré del interesante estudio del señor Sánchez Toca que está publicando el DIARIO.

LA PRENSA

A causa del estado de su salud, que no le permite dedicar toda su atención al periódico, y en virtud también de las muchas ocupaciones que le rodean, ha presentado la renuncia de la dirección de nuestro estimado colega *El Liberal*, el Doctor González Sarraín, quedando encargado interinamente de la misma, el Doctor Antonio Gonzalo Pérez.

El DIARIO corresponde afectuosamente al cortés saludo que el señor Gonzalo Pérez dirige con motivo de este cambio á todos los compañeros de la prensa periódica, y hace votos porque el pronto restablecimiento del señor Sarraín le permita reanudar sus interrumpidas labores periodísticas.

La desfavorable impresión producida por las fotografías, del collar regalado por Cuba á la señora Alicia Roosevelt de Longwoth y confirmada después por muchos de los que han visto lucir esa joya en la garganta de la ilustre dama, hace escribir á un colega lo que sigue:

Todas las opiniones que hemos oido de los amigos y enemigos del Ejecutivo, que asistieron al baile de palacio, están contestes, en que el collar de perlas regalado por el pueblo de Cuba á la hija del ilustre Presidente de los Estados Unidos, parece muy inferior al precio pagado por él.

Estas manifestaciones, y el incidente ocurrido en la Aduana de Nueva York con el collar, que toda la prensa publicó y comentó á su manera, indican la conveniencia de que se publique la cuenta firmada por la casa de Bucheron de París, que vendió el collar, y la confronta de este hecho con los datos y antecedentes necesarios para acreditar su identidad.

Se trata de un valioso regalo del pueblo cubano, que debe llegar en su integridad á la hermosa obsequiada.

Quién quita que en el express se realizara una sustitución?

No hemos visto nosotros el collar ni aunque lo viéramos seríamos capaces de justipreciarle; y si bien las fotografías que circularon de esa prenda dejan el ánimo penetrado de inexcusable decepción, conviene tener en cuenta que esas fotografías son muy deficientes y que las perlas lucen menos que otras piedras y hay que contemplarlas de cerca para conocer su mérito.

Con todo esto, pudiera acontecer que hubiera habido alguna sustitución, dado el incidente ocurrido en la Aduana de Nueva York, y así no estaría de más la averiguación que el colega propone cerca de la casa parisiense que vendió la joya.

Las cosas hechas de prisa, pocas veces salen bien.

La casa importadora de sombreros, "Rubiera Hermanos", de esta capital, nos comunica en carta que tenemos á la vista, con motivo del suelto en que denunciábamos la sustracción de mercancías embarcadas por la casa Elías Miró, á bordo del vapor ALLEMANNIA, de la *Hamburg American Line*, lo siguiente:

Muy censurable es ese hecho, pero no lo es menos el que ahora explicaremos que, como se verá, no tiene precedente.

Recibimos á primeros de este mes una caja por el vapor *Furts Bismarks* y tres por el *Parthia*, ambos de la citada Compañía.

La del *F. Bitmarks* contenía 62 sombreros muestras, de los que se llevaron 7 de los mejores, porque sin duda los *cacos* contaron con tiempo y tranquilidad para escogerlos. Su valor aquí, con gastos y derechos de Aduana que hubo que pag , aunque faltaban, importa 14 pesos oro americano.

Del *Parthia*, en una que contenía 200 docenas, sólo se apropiaron 4 sombreros, porque es artículo que recibimos sin forrar, no conviniéndoles tener que ir á una sombrerería á guarnecerlos. Su valor $5 oro americano.

En otra de igual cantidad, creemos no hayan tomado nada, por ser el mis-

ANEMIA y DEBILIDAD son ocasionadas por la pobreza de la sangre: dan neuralgias, insomnios, dolores en los riñones, en las piernas, opresión, y la sangre circula difícilmente. Después viene la tos y una gran debilidad. Pero estos síntomas de consunción desaparecen muy breve y el enfermo se restablece pronto, siguiendo el ejemplo del señor Juan Coppola, Rue du Fer, 17, en Namur (Bélgica), quien se ha tratado con la BACILINA RABENET, que ha salvado miles de enfermos desesperados.

Gracias á este tratamiento, las fuerzas, el apetito, la energía, los colores, la vida vuelven rápidamente y la curación es tanto más segura que se continúa durante algún tiempo el tratamiento el cual, según el parecer de todas las Academias, es el descubrimiento más admirable del siglo.

De venta en la Habana: En casa de los Sres. Viuda de José Sarrá é Hijo, y en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Cuba.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN

RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO?

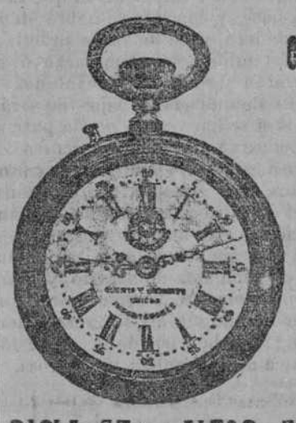

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1|2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, safiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

AVISO

Es falsificada toda caja que carezca del SELLO

TRIUNFAN SIEMPRE AUN DESPUES DE FRACASAR LOS BROMUROS

30 AÑOS DE EXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACION RADICAL CON LAS

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS de Ochoa

No quitan el apetito

No deprimen

Cortan rápidamente los accesos

de GARANTIA DE LA FARMACIA Y DROGUERIA SAN JULIAN

Ricla 99, Habana.

Unicos Agentes.

c 330 alt 6-6

DICE LA ESTADISTICA

que la enfermedad que más víctimas produce en Cuba es la TISIS. Están á ella expuestos lo mismo el criollo que el extranjero. Se manifiesta por lo general la tísis por catarros repetidos, por toses, por expectoraciones abundantes, por enflaquecimiento y está probado que aquellos que han atendido con tiempo á sus catarros tomando con constancia el **Licor de Brea del Doctor González**, se han curado, evitando que degeneren en la enfermedad más terrible de la especie humana.

No se ha inventado medicamento alguno como el **Licor de Brea del Doctor González**, que tenga como él la propiedad de curar las toces, la bronquitis, el asma, la ronquera, la afonía y las irritaciones todas de las mucosas del organismo. Enfermos deshauciados, empobrecidos y miserables han salvado sus vidas tomando el **Licor de Brea del Doctor González**. Conviene á todos los temperamentos, á todas las edades y á todos los sexos; pues todos por igual estamos expuestos á padecer de tísis. Y no solamente tiene el **Licor de Brea del Doctor González** acción curativa sino que sirve para evitar enfermedades, por lo cual muchas personas lo toman en salud si quieren fortalecerse y ponerse á cubierto de la invasión de la gripe, fiebres y otras dolencias. Se prepara y vende en la

Botica y Droguería de San José

Calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla.

HABANA

Cta. 236 2 F

PIANOS A PLAZOS

de las mejores marcas Americanas, Alemanas y Francesas á $10.00 mensuales. Visitad á J. L. Stowers, San Rafael 29, Habana.

1963 26-4F

EL SAPOFORMOL de CARLOS ERBA tiene las mismas propiedades y usos del Acido Fénico, *pero es de olor agradable y no es cáustico*. Pedirlo únicamente en las Droguerías acreditadas.

1600 1-F.

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras,

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

49 HABANA 49

BRILLANTES BLANCOS

DE 1ra CLASE

Y DE TODOS TAMAÑOS,

desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO

DE BLANCO E HIJO

(Habana) Angeles número 9.

e 837 F2

LOS MEJORES

Retratos al platino á precios muy reducidos.

Otero y Colominas, fotografos.-San Rafael número 32.

EL ESTREÑIMIENTO

SE CURA TOMANDO LAS

PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES

de Bosque

las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tonicidad á sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, biliosidad, afecciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan.

Se venden á 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

c 286 26-1 F

LO PROTEJEN A VD.

LA LEY

Y LAS

PILDORAS CHAGRES

La Ley protege la Marca de las legítimas Píldoras Chagres por SARRÁ y castiga á los falsificadores. Las PILDORAS CHAGRES protejen á VD. y le curan el *paludismo y toda clase de calenturas*.

DROGUERIA SARRÁ. HABANA

FOLLETIN

CARTAS A LAS DAMAS

Escritas expresamente

PARA EL

DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 30 de Enero de 1906.

También esta *Carta* va á ir repleta de noticias, siempre que éstas resulten entretenidas y amenas para mis queridas cubanas, ¿qué más quiero yo?

Después de mi detallada y extensa reseña del otro día sobre el equipo y los regalos de la infanta, he de añadir lo siguiente:

Don Fernando recibió de su prometida, entre otros presentes, la insignia del Toisón de Oro, en brillantes y rubíes; una botonadura, de brillantes y zafiros, y otra riquísima, de brillantes y perlas de gran tamaño. La duquesa de Aosta envió á la infanta una *bayadene* de perlas; la marquesa de Squilache, un *pendentif* de gruesas perlas en forma de almendra, sobre las cuales se engarza la corona Real en brillantes y rubíes y las cifras T. F. en brillantes; toda la alhaja está unida por hilos de platino. Los príncipes don Reniero y don Felipe de Borbón, un lazo de brillantes.

Además figuraban en la valiosa exposición de regalos una gran medalla de la Virgen del Pilar, repujada sobre plata oxidada; otra medalla orlada de brillantes y rubíes; un joyero, cuadros, abanicos, sombrillas, un juego de café, otro de té de porcelana de China con esmaltes en colores, pomos de esencias y un juego de tocador de plata repujada y una sortija de brillantes y rubíes. El regalo de la duquesa de San Carlos y la condesa de Mirasol es precioso y de gran valor. Consiste en una herradura de brillantes y zafiros. El Cuarto militar del Rey una magnífica mesa automática de escritorio con los enseres necesarios. El marqués de Tovar un artístico abanico pintado por Barbudo, representando la boda de un príncipe. El ilustre escultor Querol un busto de mármol.

No recuerdo si dije en mi crónica anterior que entre las joyas ofrecidas á la infanta María Teresa por su madre, la Reina, hay otro collar histórico que perteneció á la reina María Luisa, y que la infanta María Teresa podrá ostentar con más orgullo que otras joyas más valiosas, aunque menos artísticas; dicho collar figura pequeños racimos de uvas, en que la fruta está formada con perlas y las hojas con brillantes; tiene una historia que pocos conocen, pero que pone de relieve los nobilísimos sentimientos de la reina doña María Cristina, que en días tristes para una familia ilustre que había prestado grandes servicios á la patria, supo acudir generosa á remediar desdichas sin herir susceptibilidades.

Tampoco recuerdo si referí á ustedes que para solemnizar la boda de la infanta María Teresa, el Ayuntamiento dispuso adjudicar premios en metálico á los que se casasen en la misma fecha, así como á los padres de los nacidos en dicho día. Esta liberalidad del Municipio fué, no hay duda, un poderoso y eficaz estímulo para los célibes recalcitrantes; no de otra manera se comprende que el memorable día 12 de este mes hubiera nada menos que ¡167! matrimonios...

En fin, que dicho día 12 fué de gran movimiento en parroquias y juzgados municipales. Ante el tentador anuncio de que el Alcalde de Madrid entregaría cien pesetas á todos los que se casasen en igual fecha que la Infanta, resulta que más de doscientos hombres se decidieron á llevar al altar á sus prometidas. Hubo como es natural en esas fiestas, consagradas por el cariño, alegría extraordinaria en muchas casas, en no pocas calles y en varios cafés, en donde se charló por lo alto, se cantó de lo lindo y rebosó el contento hasta apurar el gasto de las cien pesetas ofrecidas por el Alcalde. Desde primera hora se vieron circular por las calles infinidad de mujeres prendidas con sus mejores trajes y adornada la cabeza con flores y lazos. Las peinadoras echaron un buen día, pues desde las cinco de la mañana no dieron de mano en la delicadísima tarea de aderezar moños de novias, madrinas, convidadas, etc. Puede decirse que en dicho día ha sido el en que más bodas se han celebrado en Madrid desde hace muchos años.

Ya dije que á la boda de la infanta seguiría en breve la del Rey. Todo hace creer que España ha de verla con júbilo, por el rango y calidad de la princesa que subirá al Trono, por el bien del Monarca y porque en ese día la Reina doña Cristina podrá ver terminada, con íntimo gozo, su admirable obra de soberana y de madre.

No se habla hoy de otro asunto que del noviazgo del Rey.

Su prometida, la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, llegó días pasados, con su madre, á Biarritz; acompáñala también su hermano. Hospédanse en el palacio Mouriscot, de los príncipes de Hannover, donde habita la Princesa Federico, casada con el barón Powel Rammingen.

El día que los Battenberg llegaron á Biarritz había poca gente en la estación, porque la entrada estaba prohibida. Sólo se hallaban allí tres ó cuatro periodistas, á más de los Hannover; y Mr. Bellairs, cónsul de Inglaterra, Alberto Sedano Ayestarán, Luois de Gontot-Biron y Mr. Budds. La espera fué breve. Minutos después llegaba el sudexpreso.

Los que la conocen, dicen que ninguno de los retratos de la Princesa dan idea de cómo es. Es mucho más hermosa; alta, muy alta, arrogante; anda graciosamente; el pelo es rubio; los ojos azules, grandes y alegres, de mirar dulce y expresivo á la vez; muy blanco el cutis; sano y hermoso el color; perfecto el óvalo de la cara; las manos primorosas. Dice esto más otro que la acaba de ver: "La futura reina de España es un encanto una maravilla de belleza y de simpatía. Es preciso confesar lealmente que cuanto se diga es poco, porque nadie acertaría á describirla de un modo exacto".

Al descender del tren llevaba puesto sobre el traje obscuro un abrigo de viaje muy flexible y de color claro; el sombrero era negro, sencillo, adornado con cintas de seda y una pluma cuchillo". Pendientes de perlas, y entre el cabello una peineta con una hilera de brillantes.

Su madre, la princesa Beatriz vestía también traje obscuro abrigo de viaje y sombrero con adornos de cintas y plumas blancas y negras, lisas. El príncipe Alejandro, traje de americana, abrigo claro y sombrero hongo. Con ellos llegaron una dama, miss Cochrane, lord William Cecil, ayudante de la princesa Beatriz. Los saludaron las personas que los aguardaban. Para cada una tuvo *Ena* una palabra afectuosa, y antes de subir en el automóvil que les aguardaba para dirigirse á Mouriscot, se paró en mitad de la sala de espera, y haciendo un gracioso saludo á los que la rodeaban, les dijo alegremente:

—¡Hasta mañana!

El 25 hizo Don Alfonso su primera visita á la princesa de Battenberg. Todo Biarritz estuvo ese día aguardando horas y horas á que el Rey atravesara las calles para demostrarle su satisfacción. Los más impacientes dirigiéronse á Mouriscot, y cuando los novios aparecieron juntos en el automóvil, el uno al lado del otro, de los grupos salió el primer viva.

Celebróse ese día en Mouriscot un banquete en honor de Alfonso XIII, que ocupó la cabecera de la mesa. A su derecha se sentó la Princesa Beatriz y á la izquierda la gentil prometida. La otra cabecera fué para la Princesa de Hannover. Asistieron además á la comida el Príncipe Alejandre, los marqueses de Viana y de Villalobar, el general Pacheco y el conde de Grove.

El Rey ostentaba el Toisón de Oro y la placa de la Orden de la Victoria. Los demás comensales lucían condecoraciones inglesas. La Princesa *Ena* vestía precioso traje azul celeste; el corpiño era descotado, y al cuello llevaba una cruz de hermosas y valiosísimas perlas; la diadema, de brillantes.

Durante el banquete, el Rey y la Princesa se mostraron contentísimos, sosteniendo animada conversación.

A las once de la noche regresó el Monarca á San Sebastián.

Al día siguiente volvió á Biarritz el Rey. En San Juan de Luz fué aclamado.

Después de almorzar en la *villa* Mouriscot con los príncipes de Battenberg y de Hannover, emprendieron larga excursión en automóvil; en uno iban las princesas *Ena* y Beatriz con el Rey. Este muéstrase muy satisfecho reflejándose en su semblante la alegría que le embarga.

Respecto de la conversión de la Princesa al catolicismo, he oído decir que no habrá dificultad ninguna.

Como la princesa *Ena* es anglicana, la ceremonia consistirá en la imposición de manos ante el arzobispo de Westminster. La princesa reconocerá la autoridad del Papa, quedando *ipso facto* convertida en católica.

También tengo entendido que las Cortes recibirán el mensaje Real de los esponsales, no como Princesa de Battenberg, sino como María Victoria, Princesa de la Gran Bretaña.

Igualmente ha llegado á mi noticia, y á la de muchos, que el día 25, antes del almuerzo, y de viva voz, el Rey pidió la mano de la Princesa *Ena*, que le fué concedida por la Princesa Beatriz, como madre y con autorización del Rey Eduardo, jefe de la Casa Real inglesa.

La reina llegó el 27 á San Sebastián, á las once de la noche, acompañada de una de sus damas. El Rey y las autoridades locales la esperaban en la estación. Y anteayer por la mañana fueron á la capital de Guipúzcoa la Princesa Beatriz y su hija *Ena*, para asistir al almuerzo con que las obsequiaba la Reina en el palacio de Miramar.

La Reina, después del almuerzo, pidió á la Princesa Beatriz la mano de la futura Reina de España para D. Alfonso XIII. Petición que creo se hizo familiarmente, reservando hacerla de una manera oficial y más solemne al Rey Eduardo, como jefe de la familia Real inglesa.

Parece que la Princesa siente gran aversión á las sorpresas fotográficas. En cuanto ve que los fotógrafos "disparan" las instantáneas, procura ocultarse.

No he dicho que el Rey se ocupó enseguida de llamar á su madre, para que fuera á compartir con él las dulces emociones que embargaban su espíritu.

El Rey ha salido á pasear solo con la princesa en automóvil. Según el antes citado barón Pawel Rausmingen, en Inglaterra los jóvenes de ambos sexos pueden pasear juntos sin inconvenientes antes de los esponsales.

Don Alfonso va diariamente á Biarritz; sale de San Sebastián en automóvil á las nueve de la mañana, ó antes, y regresa á las diez de la noche, en tren, por regla general.

Casi todos los que saben ser imparciales y justos encomian el tacto de la princesa, que ha logrado granjearse unánimes simpatías, empezando, antes de que el Rey llegara, por huir de todo pretexto para excitar la curiosidad, para llamar la atención; permaneciendo retraída en Mouriscot. Negóse con suma cortesía á celebrar interviús con ningún periodista.

Puedo asegurar á ustedes que aprende con verdadero afán el español, y adelanta mucho; el francés lo habla perfectamente.

Uno de los trajes que más la favorecen, entre los de diario, es el que se compone de falda de paño escocés, plegada y corta, adornada con botoncitos negros; bonita blusa de seda de color crudo, que lleva bordados blancos; cinturón de cuero, amarillo obscuro; estrecho y alto cuellecito, de los llamados "á lo abate", de encaje Chantilly. Suele lucir, pendiente del cinturón, una cadena con varios dijes, entre los que se destacan un frasquito de sales, que es un primor, y un porta-retratos. En la muñeca, un brazalete sencillo, que consiste en una cadena barbada, fina, con un relojito. En las orejas pequeñas perlas, en forma de tornillo.

La futura Reina de España, apenas sea coronada como tal, tomará el nombre de Victoria, en recuerdo y homenaje á su abuela la Reina de la Gran Bretaña.

La princesa *Ena* y Don Alfonso han seguido una repetida correspondencia, casi desde que se conocieron. Dicen, los que tienen motivo para saberlo, que está locamente enamorado.

El Rey ha efectuado la expedición de riguroso incógnito, usando el título de marqués de Covadonga, que fué el empleado por su augusto padre.

Y aquí termina hoy esta *Carta*, que no debiera terminar aquí; pero si continúo me van ustedes á llamar "la interminable"; y como esto puede ser sinónimo de "la fastidiosa", mal que me pese, dejo para otro día la continuación de tanta noticia como aun queda por comunicar.

SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE

LA NUTRINA DEL DR. ROUX ES UN SALVA-VIDAS DE LA INFANCIA.

No contiene *Aceite de bacalao, Creosota, Petróleo* ni otras *Grasas* que siempre caen *pesadas* en el *Estómago* tierno y delicado de los NIÑOS. Bajo la forma de *Sirope* es TRIDIGESTIVA muy NUTRITIVA, contiene los principios de VITALIDAD de todo el sistema nervioso y ha TRIUNFADO sobre todas las *emulsiones* conocidas hasta el día. *Pídase* en Droguerías y Farmacias la NUTRINA del Dr. ROUX. c 320 alt 8-4

mo artículo y no presentar la caja señales de sustracción.

Pero en la restante de las tres, de 36 sombreros muestras que contenía, sólo dejaron 11 en mal estado, destrozados, por no haber podido sacarlos por la abertura que hicieron para la sustracción: valor $40.

Se hizo la oportuna reclamación al recoger los bultos sobre el muelle á sus agentes, quienes revisaron sus contenidos, desenvasando y envasando las mercancías con su natural deterioro.

Hecho esto, los Consignatarios alegan que las cajas no estaban flejadas, condición puesta en los *conocimientos* para no aceptar reclamaciones, (amparando el robo.)

Bien es verdad que las cajas no tenían fleges, pero en su lugar están engrampadas todas las tablas de los envases, lo que no tan sólo es más práctico y seguro, sino que así se patentiza cualquier robo, lo que no ocurre con los fleges.

No es tan sólo un perjuicio del momento el causado por estos hechos, sino que tratándose de muestras para hacer pedidos en próxima estación, ¿cómo los formulamos ahora si carecemos de los tipos para ello? Esto equivale á no poder recibir algunos cientos de docenas, lo que nos priva de alguna utilidad. ¿Quién reintegra estos perjuicios?

No culpamos á los señores Consignatarios, que son unos perfectos caballeros, sino á la Compañía que representan, que no les permite aceptar reclamaciones tan justas como la nuestra.

Con lo que dejamos dicho quedan justificadas las muchas quejas que contra la citada Compañía ocurren á diario.

No es el de los Sres. Rubiera el único caso parecido al denunciado, que hay que lamentar: muchos podíamos citar nosotros de cajas de champagne, que llegan vacías á la Habana, paquetes de sedería que desaparecen, etc etc, etc.

En vista de lo que ocurre, que no puede ser más perjudicial para el comercio de exportación y de importación, urge que las casas remitentes de géneros y productos adopten precauciones y no firmen conocimientos en condiciones onerosas para sus marchantes sin enterar á éstos de las mismas para que así sepan á lo que se exponen; porque eso de que las Compañías de vapores no respondan más que de "bultos según marcas" y no de la cantidad y calidad del contenido, y el perceptor no tenga derecho á reclamar si en vez de un barril de azúcar se le entrega un barril lleno de tierra, como se han dado casos, tan feo nos parece en quien lo propone como en quien lo acepta sin contar con el dueño de la mercancía, que es á la postre quien más sufre, pues aunque las Compañías que así proceden se desacreditan y todos huyen de servirse de ellas, y las casas que someten á sus clientes á las horcas caudinas de contratos tan leoninos, pierden su crédito; el particular pierde más porque pierde, en primer lugar, su dinero y, después, la fe en la honradez de las empresas y de los hombres, aparte del tiempo que emplea en entablar reclamaciones, del disgusto que la negativa de los consignatarios le proporciona y de la abstención de mantener relaciones comerciales por inseguridad del medio de sostenerlas.

Comentando *El Economista* el trabajo sobre bancos hipotecarios redactado por el Sr. Sánchez Toca, que el colega ha comenzado á publicar, dice entre otras cosas:

Como se verá, ese trabajo no es un proyecto ó unas bases para un banco hipotecario, sino los *instrucciones* elementales, digámoslo así, para redactar un proyecto. Instrucciones que condensan mucho estudio y una labor intelectual elevadísima, ya que en ellas se tienen en consideración todos los factores necesarios para ofrecer soluciones prácticas en el asunto.

Por este carácter especialísimo del estudio del señor Sánchez Toca, creemos que ha sido muy oportuna su galantería hacía Cuba ofreciendo ese trabajo al Sr. Secretario de Agricultura, y no menos oportuno el momento escojido por el Dr. Casuso para darlo á la publicidad.

Este asunto de los bancos hipotecarios y de los bancos agrícolas é industriales ha sido tratado en Cuba con muy poca persistencia y de manera tan académica que no ha podido llevarse á la práctica; ó de modo tan empírico que no se ha podido tomar en serio.

Así, tiempo es ya de que los hombres á quienes les duele se ocupen y soliciten seriamente el concurso de las personas idóneas para estudiar fórmulas prácticas, á fin de resolver ese problema.

***

A nuestro juicio, la solución no se hallará si no se desciende del cielo de la especulación científica y de los ideales abstractos y se baja á la tierra, y se ven las cosas del tamaño que son y del color que tienen.

El crédito hipotecario se establecerá en Cuba, ciertamente, si hay una sincera disposición en los cuerpos legisladores para modificar y ampliar la legislación vigente cuando sea el momento oportuno, si se va á los mercados monetarios donde se encuentran recursss para esas clases de instituciones, y se conduce el negocio como un negocio, y no pretendiendo desarrollarlo como una obra patriótica, filantrópica ó artística, y en la dirección que señalamos mucho podría ayudar al Gobierno el actual Ministro de Cuba en Londres, cuya competencia en cuestiones económicas es tan perfectamente conocida.

Ya en Cuba hay comarcas donde la densidad de población, las vías de comunicación y la red ferroviaria, el costo de los transportes, la proximidad de los puertos y poblados y la variedad de cultivos y otras industrias han dado un valor regular al terreno, según la calidad del mismo y las alternativas de adversidades ó prosperidades generales, iniciándose cierto equilibrio necesario entre la oferta y la demanda para que la tierra tenga un valor real y efectivo.

Para esas comarcas—en la provincia de la Habana y en algunas zonas de Pinar del Río, Cienfuegos, Matanzas, etc.,—la función del banco hipotecario será ciertamente muy provechosa para el terrateniente, para el banco y para el país.

Para esas zonas el capital que hay que llevar es el capital vivo; es la inmigración de hombres laboriosos y de familias campesinas que vivan satisfechos en estos hermosos campos, amparados por leyes que aseguren un tranquilo y seguro bienestar y una segunda patria á esos hijos adoptados por Cuba. Y por esto, sin dejar de dar la importancia que tiene al problema de la institución de establecimientos de crédito, creemos que la Nación y, particularmente sus elementos directores, no deben posponer por más tiempo la discusión y aprobación de la ley de inmigración.

***

No se deje eso de la mano, y toda vez que en el Gobierno, en el Secretario de Agricultura, doctor Casuso, tienen las clases productoras el mejor y más incansable defensor de sus legítimos derechos y de sus más justas aspiraciones; toda vez que en los cuerpos legisladores hay patriotas que por tantos años probaron su amor á Cuba de tantos y tantos modos, *muestren todos el movimiento, andando*; apruébese la ley de inmigración y colonización que tanta falta hace, y con esto se habrá dado un verdadero paso de valor práctico; con esto también se estimularán ó se convencerán algunos desencantados y retraídos de que sus trabajos no serán perdidos si se hace algo por la patria, y podremos solicitar el concurso de ellos para estudiar y aportar sus conocimientos, por ejemplo, sobre la constitución de bancos hipotecarios, de bancos agrícolas y de bancos industriales; para la reforma arancelaria, para solucionar el problema monetario y pare tantos problemas más como tiene qua resolver la República si no se quiere que caiga en la crisis de la confusión económica más completa y pavorosa.

Estamos en un todo conformes con las apreciaciones del colega.

De *La Voz del Pueblo*, de Guantánamo, tomamos el suelto que va á continuación y qué se titula «Aquí se juega mucho»:

En la capital de la República, y por insistencia de la prensa, escandalizada ante las terribles proporciones que va tomando el peligroso vicio del juego, las autoridades superiores han transmitido á sus subordinados, las más severas órdenes contra el juego, y hoy, y por no aparecer como indiferentes ante ese cáncer social que denuncia un estado de inmoralidad indigno de un pueblo culto y laborioso, se persigue con tesón á los jugadores donde quiera que se reunan para dar curso á sus habilidades.

Mientras que allí y otras partes se lleva á cabo esa persecución con la esperanza de acabar con el juego, aquí, que es un pueblo donde faltan brazos para dar cima á tanto como hay, *se juega mucho y en todas partes y con el mayor descaro.*

No llamamos la atención de nadie sobre el particular; pero, si no desaparecen los garitos que en la actualidad están funcionando *para la mayor gloria de nuestra moral, "tengan entendido que con sus pelos y señales y hasta con los nombres de los banqueros y tahures, denunciaremos el caso al señor Secretario de Gobernación"*.

Con que también por Guantánamo?

Nosotros creíamos que sólo se jugaba en la Habana, y en todos los pueblos comprendidos entre Marianao y Pinar del Río.

Si el día que hoy se celebra no nos lo impidiese, haríamos un extracto de las noticias que acerca del *sport* prohibido encontramos en algunos periódicos.

Pero no queremos que se nos tache de «aguafiestas».

Hemos recibido un ejemplar de *Hojas pérdidas*, colección de catorce novelas cortas, en que aparecen intercaladas cinco poesías, original del Sr. D. F. Huertas Lozano, con una carta prólodo de Narciso Díaz de Escobar.

Es un tomito de 135 páginas muy bien impreso, en Málaga, y mejor escrito.

Su ilustre prologuista dice de él:

Empezé á leerlo con gusto, lo continué saboreándo, y al acabar la lectura, me supo á poca.

Si tuviese que decir bajo juramento, cuál de los artículos es más de mi agrado, le confieso, amigo Huertas, que no atinaría con la contestación. A mi juicio, *Las Flores de Mayo* son una pintára delicadísima; *Los novios del Milagro* tienen gran interés; *El secreto del Padre Klentú* es una viva demostración de sus sentimientos de cristiano y de la ternura con que sabe sentir; en *La Hucha del tío Fortuna* hay un fondo de verdadera filosofía; en *Una Expiación*, presenta con habilidad una escena trágica, no exenta de dificultades; en *Laudamus te* toca las fibrrs más sensibles del corazón con recursos de maestro; no carece de bellezas *Redención*, sobresalinedo entre otros, por el cuidado que se revela en el estilo; *La Misa de la Virgen* está bien meditado y, finalmente, no hay un artículo donde no se encuentre algo bueno en que fijarse. ¿Existen defectos? No hay obra humana perfecta y todas pueden caer bajo el peso de una crítica mal intencionada. A mi parecer debe estar satisfecho de su trabajo.

En este libro ha querido mostrarse también como poeta. Para ganar ese título le bastaría con ser autor de una leyenda, tan justamente laureada como la que titula *El suspiro del Moro*, y es oportuno epílogo del selecto volúmen.

Encontramos muy exacto ese juicio porque el libro del Sr. Huertas se saborea con delicia y, en efecto, sabe á poco.

Agradecemos al autor el ejemplar que se sirve dedicarnos.

CARTA DE ROOSEVELT

El Presidente de la República ha recibido la siguiente carta del Presidente de los Estados Unidos:

"The White House.—Washington.
Febrero 19 de 1906.

Honorable T. Estrada Palma, Presidente de Cuba.

Mi querido Presidente Palma:

Deseo darle las gracias á usted y, por su conducto, al Congreso de Cuba por su conmovedor y generoso recuerdo del matrimonio de mi hija. Bello como era el regalo, el sentimiento que lo dictó y que lo motivaba era aún más bello y aún más de apreciar. Ni usted mismo, señor Presidente, ni ningún otro ciudadano efectivo de la República cubana puede regocijarse más que yo del maravilloso progreso y prosperidad de la Perla de las Antillas, desde que ha tomado su lugar entre las naciones independientes de la humanidad. La República cubana ha matenido relaciones de paz con el exterior; ha conservado el orden en casa; ha demostrado el más generoso espíritu hacia sus soldados que lucharon por su independencia; ha suministrado medios amplios de educación; ha construido obras públicas; y bajo semejantes condiciones naturalmente ha visto desarrollar sus grandes riquezas naturales y progresar á su pueblo á grandes saltos. Yo los felicito y á usted, con todo mi corazón; y dándole las gracias á usted y á ellos, y deseando toda la buenaventura posible en el porvenir para usted y para ellos, creedme.

Sinceramente su amigo y admirador de su país,

THEDORE ROOSEVELT".

POR SAN DIEGO

Inutilmente ha empleado el Dr. Pedro Becerra Alfonso gran parte de su vida gestionando cerca de los Poderes Públicos y en la prensa periódica, porque se obligara á la Empresa del Ferrocarril del Oeste, á cumplir la obligación que con Vuelta Abajo hubo contraído, desde que en 1857 se concedió á don Joaquín Pedroso autorización para plantar las paralelas de esa línea, una de las más importantes, la de mejor porvenir ahora en la nación.

Me explico que, hasta haee catorce años, la Empresa eludiera el cumplimiento de esa obligación. Sus negocios marchaban mal, créditos hipotecarios crecidísimos pesaban sobre ella. Los rendimientos eran escasos. Las acciones andaban por los suelos.

Pero desde que en 1892 el Dr. Tiburcio Castañeda logró la cancelación de esas deudas y la Compañía inglesa se adueñó de la línea, cambió por completo la faz del negocio.

Excelente material rodante, excelente vía, hábil dirección, prolongación del tráfico hasta los distritos tabacaleros más célebres del mundo, la han puesto en un gran pie de producción y hecho de ella una poderosa Empresa.

Sus acciones se cotizan á precios nominales: tal es la estima en que los tenedores las tienen.

Pero el ramal no se construye, simplemente porque no resulta, de momento, reproductivo.

La cláusula expresa, terminante, del contrato de concesión, no se cumple. Y Palacios y San Diego y Paso Real no salen de su postración, ni sentirán mejoría hasta que la carretera que el Estado construye, esté terminada.

Pienso que el señor García Montes, exsecretario de Hacienda, si moralmente hizo bien, prácticamente hizo mal, cuando la Compañía del Oeste ofreció á la Comisión de ferrocarriles 30,000 pesos para obras públicas en aquella zona, á cambio de la cancelación del compromiso.

Siquiera con esa suma se habría reconstruído el edificio de las termas sulfurosas, con arreglo á las prescripciones científicas, y se habría hecho el primer tramo de carretera á partir del mismo balneario ó de las casas de Marcos Vázquez.

La negativa, legalmente fundamentada, ha perjudicado á aquellos pobres vecinos, y permtido á la Compañía seguir dando largas al asunto, como ha venido haciendo durante medio siglo.

En cualquier país del mundo civilizado donde existieran aguas tan salutíferas; en cualquiera nación moderna donde la naturaleza ofreciera al hombre esos veneros de salud, esos prodigiosos manantiales de San Diego, el Poder Público se habría apresurado á facilitar su acceso á la humanidad doliente, para centro de concurrencia de enfermos nacionales y extranjeros y para defensa de las vidas de millares de infelices habitantes, que allí recuperarían salud y fuerzas para volver á la lucha por la vida en el trabajo y la producción.

Aquí no preocupa eso. Ni preocupó á los Diputados vueltabajeros en tiempos de España, ni hace perder el sueño á los Representantes y Senadores de la República. Y es que muchos se llaman vueltabajeros, y finjen amar á la región occidental, cuando de los votos de los pinareños necesitan; pero pocos sienten amor desinteresado y sincero por mi provincia que, sin embargo, les encumbra y glorifica.

Comarcas extensas, de gran riqueza natural, como Consolación del Norte, despobladas por carencia de comunicaciones, como San Diego y Paso Real, renacerían á su antiguo explendor, se abrirían á la vida moderna, si se las enlazara por línea ferroviaria ó se las surcara de carreteras y puentes.

Pero están dejadas de la mano de Dios, como vulgarmente se dice.

BANK OF NOVA SCOTIA
INCORPORADO 1832

Capital y Reserva..... $ 6.700,000-00
Activo..... $ 33.000,000-00

Oficina Principal: Halifax, Canada.
Oficina del Administrador General: Toronto, Canadá.

58 Sucursales en Canadá, en Newfondland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba.

Sucursal en la Habana: Cuba esquina á O'Reilly.

Se hacen transacciones de banca en general. Intereses á razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros. c 396 26-18 F

Sport Galaico
Muralla 8½, casi esq. á San Ignacio—Gran establecimiento de Peletería y Sombrerería

Esta casa recibe el afamado calzado gallego, sólido, elegante y de una confección esmerada, del acreditado fabricante Angel Senra, de la Coruña.—Unica casa receptora en la Habana.

¡Calzado á la medida!

Numeroso surtido en Sombreros, expresión de la última moda.

NOTA.—En todos los correos llegarán novedades, tanto en pieles como en hormas del dicho afamado calzado gallego. Muralla 8½.
c 383 alt 13-16 F

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.
c 272 26-1 F

Contiene más de 160 páginas y muchos grabados magníficos y láminas en colores. Se envía gratis al que lo solicite.

Este libro está escrito de una manera clara y concisa, para que todo aquel que lo lea pueda comprenderlo. Por medio de este libro interesante se han salvado muchas vidas, y salvará aún muchas más por muy cercanas que se hallen de la sepultura.

Está escrito exclusivamente para los Hispano Americanos ó más bien para la raza Española por el Profesor E. C. COLLINS, de la Universidad de New York.

Todo el que ha leído este libro dice que vale su peso en oro. Es un libro para todo el mundo.

Para las personas que gocen de buena salud recomendamos los capítulos que tratan sobre la manera de impedir las enfermedades.

A los que se hallan enfermos recomendamos los capítulos que tratan de todas las enfermedades en general.

TODA PERSONA QUE LO SOLICITE Y ENVIE Á ESTA OFICINA ALGUNAS ESTAMPILLAS DE CORREOS, JUNTO CON EL NOMBRE Y DIRECCIÓN, RECIBIRÁ UNO DE ESTOS LIBROS.

Dr. E. C. Collins
MEDICAL INSTITUTE,
140 West 34 St., New York.

Miguel Antonio Nogueras
ABOGADO
Domicilio: San Rafael 71. Estudio: Aguiar número 45. G

LA EMINENCIA
CIGARROS
GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO.

"LA EMINENCIA", favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de

MAGNIFICOS REGALOS

que sin esperar á **fecha determinada para su sorteo,** distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera.

Acreditados como estamos por lo real y positivos que resultaron siempre nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público de que no son vanas nuestras promesas.

LA EMINENCIA.

A ULTIMA HORA

Acabamos de recibir unas *Postales Mágicas*, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también entre premios los extraordinarios.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
DE RABELL.

LA CASA DE BORBOLLA
Ha bajado los precios de todas sus existencias.

Para dar cabida á las infinitas novedades que actualmente está comprando el Sr. Borbolla en los grandes centros de la industria y el arte, han sido rebajados todos los precios. Aún quedan preciosidades en joyas, cuadros, objetos de adorno, muebles, relojes, lámparas, alfombras, etc.

COMPOSTELA 52, 54, 56. 58 y OBRAPIA 61. — Teléfono 298.

Bajo la Colonia, elegían Diputados que aconsejaban á los vegueros sembrar semillas de capa, mientras ellos representaban á la Trasatlántica y adquirían acciones del Banco Colonial. Bajo la República, elijen legisladores que rompen el *quorum* para evitar un disgusto á Bravo Correoso ó Silva, que requieren las armas cuando son vencidos en la mascarada electoral, y que suscriben mociones para construir palacios y hospitales en la capital, donde todo sobra y no saben unirse como un solo hombre para protestar y resistir, cuando su provincia es desatendida y menospreciada.

Los vueltabajeros no se arrepienten ni se enmiendan: así se les desconsidera.

Pienso que nuestro país no necesita muchos ferrocarriles; pero sí muchas carreteras y muchos caminos vecinales. Pienso que pudiéramos prescindir de ese ramal de Palacios á San Diego. Pero que esa empresa, á quien se libra de un enorme gasto improductivo, indemnice á los sandiegueros en la cantidad prudencial que se fije, y ello que sea empleado en mejora del balneario y fomento de aquella localidad, merecedora de la atención pública, acreedora legítima contra el ferrocarril del Oeste.

Lo que anteayer hice con Viñales, y ayer con Alonso Rojas, y hoy con San Diego, me propongo hacer con todas las comarcas de Vuelta Abajo necesitadas de protección oficial: interpretar sus quejas, vociferar sus necesidades, pregonar su justicia, siquiera para que los hombres que las representan en las Cámaras se den cuenta de que esas comarcas existen, y recuerden que los habitadores de esas comarcas les dieron su investidura.

Ni pretendo que me lo agradezca nadie, ni tengo interés en que Vuelta Abajo sepa que sufro y gozo con ella, que, á pesar de todo, la amo. Lo que procuro es que se la sirva, se la ayude y se la honre.

Que no en vano se confundieron con sus balsámicas brisas mis primeros suspiros, y dormiré mi último sueño en su tibio seno.

J. N. ARAMBURU.

BANCO HIPOTECARIO

ESTUDIO DEL SEÑOR SANCHEZ DE TOCA

(CONTINUA.)

XI

Aumento gradual progresivo practimente asequible en las mejoras inmediatas de capitalización de esta masa de riqueza.

Dada la premisa que dejamos anteriormente sentada acerca de la capitalización en renta sobre el tipo de 20 por 100, esa riqueza inmobiliaria representaría una renta anual de 391'40 millones de pesos.

Si se logra instituir el crédito territorial sobre base de organización bancaria que para mejoras de la propiedad facilite capital á corto interés y largo plazo de amortización, el tipo de las capitalizaciones de la riqueza inmueble cubana se reduciría espontáneamente acercándose á los niveles corrientes del modo de capitalizar en Europa y los Estados Unidos.

Del acierto de la institución bancaria de crédito territorial depende que este acrecentamiento de la fortuna privada alcance rápidamente proporciones extraordinarias.

En varias naciones se ha dado ya la demostración práctica de que en pocos años se consigue reducir en su mitad el tipo de capitalización hasta en situaciones en que ese tipo resultaba ya fijado por bajo del 8 p. %.

Si logramos que el capital inmobiliario cubano tome para sus capitalizaciones el tipo del 10 p. % los 1,957 millones habríanse transformado en 3,914. Y en llegando al tipo del 5 p. %, es decir, á la paridad de las cotizaciones actuales de los bonos de la República, aún conservando siempre un cuarenta por ciento de distancia con la propiedad inmueble europea capitalizada hoy al 3 p. %, á lo sumo al 4 p. % el valor de la riqueza inmobiliaria cubana, hasta en el supuesto de no haber mejorado en nada sus rendimientos actuales, sería de 7,828 millones de pesos; es decir, aparecería triplicada en cortísimo período de tiempo.

El aumento de valor en cambio que á esta masa de 1.957 millones de pesos, le resultaría por cada entero que se logre bajar en el tipo de sus capitulaciones se expresa numéricamente en las cifras siguientes:

Capitalizándose al 19 p. % aumentaría en millones.....	103'—
Idem al 18 p. % idem.....	216'32
Idem al 17 p. % idem.....	345'35
Idem al 16 p. % idem.....	489'25
Idem al 15 p. % idem.....	652'33
Idem al 14 p. % idem.....	838'71
Idem al 13 p. % idem.....	1,053'75
Idem al 12 p. % idem.....	1,304'66
Idem al 11 p. % idem.....	1,601'18
Idem al 10 p. % idem.....	1,957'—
Idem al 6 p. % idem.....	4,566'33
Idem al 5 p. % idem.....	5,871'—

XII

Que con instrumento bancario adecuado cabe llegar rapidamente á capitalizar al 6 por 100 la riqueza inmobiliaria cubana.

Una organización bancaria del crédito inmobiliario que por su solidez financiera y plenitud de confianza que inspire en los principales centros bursátiles para colocar los títulos que emita en representación de los préstamos hipotecarios por ella contratados; en suma, un Banco orgánicamente asentado sobre las mismas bases que los grandes bancos de la vida económica contemporánea lleva en sí mismo, según lo acreditan constantes experiencias, poder de toda eficacia para producir en brevísimo plazo esta asombrosa transformación.

Dado el estado presente de las deudas hipotecarias en Cuba, tal y como se revela por las estadísticas del registro de la Propiedad, bastaría que una entidad bancaria de esta índole iniciara sus operaciones, llamando á conversión y á amortizarse en más largo período á las deudas hipotecarias contraídas sobre interés anual superior al 6 por 100 y corto plazo de reintegro, para que en transcurso de dos años la riqueza inmueble de Cuba resultara aliviada cuando menos en dos tercios de la carga de 247 millones de pesos que gravita sobre ella, apareciendo á la vez la masa total de la misma consolidada en valoración de capitalizaciones al 6 p. %; es decir, acrecentada de su valor actual de 1,957 millones de pesos al de 6,523'33 centavos.

No es menester extender le presente exposición á consideraciones sobre los efectos económicos y repercusiones trascendentales por toda la economía social, que una transformación de tal naturaleza produciría en la constitución y destinos de Cuba.

Bien patente es lo que significaría para los balances de su comercio de exportación é importación el aumento de intensidad de fuerza consumidora y á la vez de fuerza productora de un mercado de esa manera triplicado en potencia. Cuanto mayores sean los intereses de relación comercial que las naciones mantengan con Cuba mayor identificación y solidaridad habrán de sentir en el pronto y feliz desarrollo de esta organización bancaria de crédito territorial con virtualidad para tales fecundaciones económicas.

Aún menos precisa es aquí toda indicación acerca de lo que para el gobierno de la República y sus obras de fomento interior en desarrollo de las vías de comunicación, habilitación de puertos, crecimiento de población, vida mercantil intensa, etc. etc., significaría este aumento espontáneo de las fuerzas tributarias.

(Continuará.)

Gran surtido de guantes de cabritilla blancos, superiores, á **80 CENTAVOS** en LOS PRECIOS FIJOS, Reina 7.

CARTA DE ACEBAL

Un nuevo cuadro de Velázquez.

Nuestro inncomparable Museo del Prado acaba de enriquecerse con el tesoro de dos obras de Velázquez; son dos retratos de cuerpo entero y tamaño natural legados á la nación por la duquesa de Villahermosa. No abundan en esta tierra española legados de tan escelsa calidad. Por uno sólo de estos lienzos ofrecieron á la noble propietaria *millón y medio de francos*, pero la propietaria rechazó la oferta, en arranque de patriótico desprendimiento, con estas concisas y retundas palabras: "Por todos los millones del mundo no vendería mi Velázquez, que debe quedar en España y á mi muerte pasar al Museo del Prado". Respuesta tan llana y tan franca, tan enérgica y sobria está pregonando alma y sangre aragonesas. Dice Salillas en su libro *El Hampa* que la psicología aragonesa se caracteriza por lo rectilíneo y en el garboso acto, en la tajante respuesta de la de Villahermosa hallamos, en efecto, la línea recta. Ni vacilaciones ni titubeos en la largueza, ni jactancia ni adornos en las palabras; negativa escueta echando por delante el nombre de la patria. Nada más que esto; y fué bastante. ¡No vemos en todo ello fibra de hembra aragonesa con su neto españolismo y su magnánimo garbo así en la paz como en la guerra?

En estos turbios días de letal decaimiento y de mustias tristezas agoreras de rápidas decadencias nacionales, el espíritu se conforta con rasgos tan viriles como éste de una hembra hidalga. El insigne Menéndez y Pelayo lo expresó bella y castizamente en una carta que dirigió á la duquesa para ensalzar su noble gallardía. Ved en qué hermoso lenguaje se expresó el maestro: "Como español, como amante del arte y como antiguo y constante amigo de usted, á pesar de lo poco que en estos últimos tiempos he tenido el gusto de verla por su prolongada ausencia de Madrid, no puedo ménos de enviar á usted la más entusiasta y cordial felicitación por el arranque verdaderamente patriótico y de alta y nobilísima distinción moral, con que ha rechazado usted la cuantiosa oferta que de los Estados Unidos se le había hecho apropósito del magnífico Velázquez que usted posee".

"A mí no me ha sorprendido este magnánimo rasgo, que ha tenido tan simpático eco en la opinión, porque conozco mucho tiempo ha el temple del alma que le ha dictado, y nada puede maravillarse viniendo de tal origen. Pero ese acto es verdaderamente ejemplar, y tiene una trascendencia social que ojalá llegue á romper la dura costra que el egoismo y la codicia han ido acumulando sobre los corazones españoles. Cada día que pasa nos arrebata una parte de nuestros tesoros artísticos y literarios, y de esta expoliación son cómplices los que en primer término debieran evitarla, los que hacen gala de aficionados y coleccionistas. El espíritu mercantil lo invade todo, y una triste y lóbrega desesperación respecto de nuestro destino nacional hace á muchos españoles insensibles á tales despojos y afrentas. Los que deseamos conservar para España los restos de la inmensa riqueza tradicional que todavía posee, y que son el único consuelo que nos resta en medio de las desventuras presentes, no podemos menos de aplaudir fervorosamente á los pocos y selectos espíritus que como el de usted han resistido al contagio."

Y sin decir más de la donante, hablemos algo del donativo. A los pocos días de fallecida la duquesa se entregaron al Museo los dos cuadros, y sin pérdida de tiempo, con rapidez plausible, y aquí no acostumbrada, se les abrió lugar entre sus compañeros. Ya están ambos lienzos colgados en la sala de Velázquez, con sendas placas de metal bajo los marcos, recordatorias de la generosidad de una buena española. Por cierto que estas placas, relucientes como espejos, parecen puestas para que se miren en ellas otras damas y otros caballeros que, aun siendo poseedores de pingües caudales, todavía avarician el oro que les ofrece cualquier mercader extranjero á trueque de un lienzo, de un mármol, de un tapiz ó de un mueble. Quiero en este punto refrenar mi pluma y no sacar al público escandalosas ventas recientes; sólo digo—ya que con ello el acto de la de Villahermosa brilla más—que hasta con las piedras de los palacios se trafica y las señoriales fachadas se desmontan para llevar fuera del solar castizo los muros que durante centenares de años doró con su lumbre el sol de España, y las graciosas portadas plateresca y los bellos ventanales góticos y los sillares de los viejos torreones, que es tanto como decir los sillares de la patria.

Uno de los retratos donados, el mejor sin duda, representa á don Diego del Corral y Arellano, antepasado de la donante, caballero que vivió en los reinados de Felipe III y de Felipe IV. Fué don Diego catedrático, jurisconsulto y uno de los tres consejeros que intervinieron en la celebérrima causa de don Rodrigo Calderón, á cuya sentencia de muerte se opuso. Y, á la verdad, si en los hechos de la vida acostumbraba Corral á poner la tozuda firmeza que la estampa de su rostro nos revela, enérgico defensor tuvo don Rodrigo, aunque ni esto le valiera para librarle de sufrir tormento, afrenta y muerte en patíbulo. Es el retrato de este caballero uno de los más sóbrios y á la vez de los más firmes en la rica galería velazqueña; su sobriedad raya en lo seco y su firmeza en lo escueto. El pintor llegó en este retrato á la simplificación maravillosa de elementos que singulariza las obras más geniales del arte. En ésta vemos patente el prodigio de técnica que hizo de Velázquez pintor soberano; y lo vemos... precisamente porque no la vemos, porque la sencillez, la facilidad, el supremo dominio de un arte no aparece como trabajo de acumulación sino de eliminación, que sustituye con lo simple lo complicado, con lo natural lo artificioso, y con lo parco la abundante hojarasca.

Si mirais este retrato de don Diego del Corral os sorprende y maravilla como si de carne y hueso os presentasen delante á un grave jurisconsulto del siglo XVII. Hállase en pie, en apostura firme, reposada, como de hombre que andará despacio, pisando recio; es de estatura aventajada, bien encuadrado de hombros, algo pequeños los piés y algo cortos los brazos; el pecho alto como de quien respira con largo resuello, y en fin, trasciende de toda la persona gravedad, entereza y señorío. Pero nos falta todavía lo principal de la figura: el rostro, la cabeza.... la enérgica, la expresiva cabeza en la que parece retratada más que una persona, una raza. Yo quisiera expresaros todo el vigor, todo el imperio, la fuerza avasalladora de esta cabeza. Las austeras y rígidas cabezas de Greco, las rudas cabezas de Ribera parecen ablandarse frente á frente de esta cabeza velazqueña. El mismo Velázquez tal vez no trazó otra con tanto brío y tan segura mano, como no sea la del escultor Martínez Montañés tan semejante á ésta por la valentía de la línea, por la casta del color y por el carácter de acentuado españolismo. Es esta cabeza de don Diego la de un viejo que conserva vigor de mocedad, fortaleza de alma y de cuerpo. Nos lo revela su rostro duro, pomuloso, de color trigueño levemente rosado, rosado sin duda por los últimos rescoldos de un alma que en su juventud debió ser ardiente y apasionada; nos lo revela su boca de labios finos que parecen tan avezados á pronunciar sentencias como desavezados de la sonrisa; y su bigote y perilla entrecanos; y su nariz de arista acaballada, pero sobre todo sus ojos de mirar terco, insistente y penetrante en los que refulge una entereza indomable, una voluntad de bronce. En este rostro parece retratado más que un hombre, un siglo entero de nuestra historia, aquel siglo de Felipe IV que iba trocando el carácter guerrero y bravío en mansedumbre burocrática y los grandes generales en sutiles leguleyos. La cabeza de don Diego del Corral nos enseña de estas cosas más que las cátedras y los libros; nos habla calladamente de aquella trasformación del alma española en los momentos en que comenzaba á replegarse y á recogerse en sí misma, rendida y fatigada de tantas empresas militares, de tantas campañas y expediciones. Comparo la cabeza de este don Diego con la cabeza del Marqués de Spínola en el cuadro de *Las lanzas* y me convenzo de que hay entre ambos un parentesco espiritual; este jurisconsulto, que fué, según nos dicen, un versado latinista y autor de una obra de *Derecho*, lo mismo pudo haber sido un capitán, compañero valiente de aquellos capitanes indomables; en vez del negro y largo ropón que viste pudo haber ajustado su cuerpo los marciales arreos; tal vez esta faz fuerte, este cuerpo arrogante y estos hombros cuadrados están pidiendo otra vestimenta menos civil y más guerrera. Las mismas manos que oprimen con nervioso estrujamiento unos papeles me parece que oprimirían con más gusto el pomo de una espada. Aquí debo ahincar la atención en el detalle singular, harto expresivo, de que este señor tiene cogidos reciamente un fajo de papeles en cada mano, y juntamente con este detalle, otro: debajo de la ropa del jurisconsulto resalta el bulto de la espada, casi vemos la punta de su filo bajo la fimbria de la hopalanda. ¿Fué intencianado este contraste? ¿Lo buscó Velázquez conscientemente?..... Ello es que ya la espada se oculta, muere la guerra, y se nos presenta el papelario; la España de los expedientes.

Tal es este maravilloso retrato que ha venido á enriquecer la espléndida sala de Velazquez en el Museo del Prado. No puedo decir que las gentes se agolpen á verlo y admirarlo; no puedo decir que nuestra prensa la dedicara los honores extraordinarios que merece, pero digo que aquellos que lo contemplan se maravillan ante el prodigio de verdad que nos lleve á sentir la misteriosa, la profunda impresión de lo sobrehumano.

Del otro cuadro parejo de este, y legado también al Museo por la duquesa de Villahermosa, no hablo hoy. Su autenticidad como obra velazqueña está puesta en juicio por los peritos en esta difícil materia. El notable crítico Beruete, tan conocedor y adiestrado en la obra de Velazquez, después de un estudio minucioso, lo declara copia de otra obra perdida del gran pintor y en su catálogo, hoy el más autorizado, lo omite. Pra mi su dictamen tiene fuerza convincente y las opiniones más vacilantes se van inclinando de esta banda. Solo una consideración nos deja todavía lugar á la duda: este cuadro lo vemos tan emparejado con el retrato de D. Diego del Corral, que el cotejo aún sin querer, se impone. Y al lado del Don Diego, son pocos los cuadros, aún los de innegable autenticidad velazqueña, que resisten el cotejo.

FRANCISCO ACEBAL.

El conflicto franco-venezolano

Francia ha aplazado la solución de su conflicto con el presidente Castro para después que terminen las sesiones de la Conferencia de Algeciras, no sólo por estar exclusivamente absorvida en el asunto marroquí, sino también porque se da cuenta de que debe proceder con mucha cautela en la cuestión de Venezuela. La mayor parte de los venezolanos tienen la convicción, de que en el asunto de los cables; su Gobierno tiene razón y de que Francia no la tiene. La idea, extendida en toda Venezuela, de que la Compañía francesa ayudó en 1899 á la revolución del general Matos, instituye á Castro, aunque no sea popular, en defensor de los intereses y del honor del país frente al extranjero.

No se debe juzgar á Castro desde el punto de vista europeo, siendo en Europa considerado loco y verdadero tirano, sino desde el punto de vista meramente sudamericano. En la América del Sur, á pesar de sus defectos y de su manera de gobernar, se coloca á Castro entre los primeros presidentes que han proclamado lisa y llanamente la *Doctrina del americanismo*, sin confundir ésta con la de Monroe; es decir la doctrina de Bolivar: "Viva la América Latina libre!" la cual está dirigida contra toda intervención extranjera, ora europea, ora norteamericana.

Ese es el principio de la defensa de los intereses sudamericanos. Todo acto hostil de parte de Francia, contribuirá por lo tanto á hacer á Castro el campeón de esa idea, no solo desde el punto de vista venezolano sino también sudamericano, en general; pues en el caso de que una escuadra francesa viniese á bloquear, y sobre todo, á bombardear,

Jabón de Reuter

Limpia el cútis, sin dañarlo; alivia la picazón; quita los barros y las ronchas; y vuelve el cútis vivificante y saludable, en todos los casos. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:

Barclay & Co. TRADE MARK

Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49.

Consultas de 11 á 1 y de 8 á 5

C247 1F

LA CERVEZA TROPICAL

—ES—

AGRADABLE Y PURA.

ESTOMACAL Y SANA.

INIMITABLE EN SU AROMA.

OPTIMA EN SU CLASE.

ULTRA-SUPERIOR EN TODO.

POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.

Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34

Teléfono N. 6137--Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.

HABANA.

MARCA **SAPOSANA** REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecas, Tiña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y asea la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

SERPENTINAS • • • • • y CONFETTI

EXTRANJEROS — PRECIOS REDUCIDOS

• SE VENDEN POR MAYOR Y AL DETALL •

Animas 2

2375 2 t. alt. 4 m. alt.

JARABE PECTORAL CALMANTE

DE BREA, CODEINA Y TOLU

PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la espectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción brouqnial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 52, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba. c 256 2F

La caspa es una enfermedad contagiosa causada por un microbio.

EL PELO SE VA! SE VA!! SE FUE!!

El Herpicide lo Salva *El Herpicide lo Salva* *Demasiado Tarde para el Herpicide.*

NO ES AÑACAZA

A la sola mención de un "remedio para el cabello," muchas personas tienen un ataque de irracional incredulidad. Cierto es que antes de descubrirse el origen microbico de la calvicie la mayoría de los remedios para el cabello eran pamplinas. La calvicie crónica es incurable, pero sus precursores la caspa, comezón del cuero cabelludo y caída del cabello pueden curarse atajando el crecimiento de los gérmenes microbicos con el Herpicide Newbro. Impide la reinfección. Es una locion excelente si se refunde el precio si no diese satisfacción.

CURA LA COMEZON DEL CUERO CABELLUDO

En todas las Principales Farmacias.

EL HERPICIDE NEWBRO

REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa.

Alicaciones en las barberías de primer orden.-- Vda. de Jos é Sarrá é Hijo, Agentes especiales.

REALIZACION

Por haber traspasado el local de **La Estrella de la Moda**, Madame Pucheu tiene el gusto de avisar á su distinguida clientela y al público en general, que realiza todas las mercancías, á verdaderos precios de ganga, por tener que entregar la casa el 10 de Abril.

No se olviden las modistas en vestidos y sombreros que pueden comprar artículos que les dejarán una buena utilidad.

Se venden los armatostes, vidrieras, mostradores y todos los enseres de la casa.

Obispo 84. Teléf. 535

Los talleres quedarán abiertos hasta el 1º de Abril. 2002 15-10

ROUSSEAU

El ideal *tónico genital.*—Tratamiento racional de las *pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.*

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson.

y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

C 292 1 F

MAISON DE BLANC

64, Obispo 64

Invita á sus favorecedores á visitar en sus salones la exposición de las

NOVEDADES DE SOMBREROS Y BOAS

que acaba de recibir para las FIESTAS de CARNAVAL.

c 406 8-20

los puertos de Venezuela, las demás repúblicas del continente sudamericano, aun aquellas que tienen con Venezuela relaciones algo tirantes, acudirían en su auxilio, de una manera directa ó indirecta en una guerra contra el extranjero.

Además, hay que evitar que, á pesar de su buena voluntad para con Francia, los Estados Unidos no vean con gusto la intervención en América de un Estado europeo cualquiera. Aunque los Estados Unidos tengan algun altercado con Venezuela, Castro procurará arreglarse con ellos y asegurarse su apoyo moral en una lucha contra Francia.

En cuanto al bloqueo de los puertos venezolanos, resultaría ineficaz; podría durar semanas, meses, años, sin afectar excesivamente á la vida normal del país, porque Venezuela puéde, en defecto de las importaciones extranjeras, introducir de los paises limítrofes, especialmente de Colombia, todo lo que necesita.

Hay que tener en cuenta que Cucuta, importante ciudad colombiana, está próxima á la frontera venezolana, á la distancia de tres leguas de San Cristóbal, ciudad venezolana, unida con Caracas por una línea férrea. Además de que los principales productos del país, el café y el cacao, pueden estar en almacen durante dos años sin deterioro, los exportadores tendrían siempre la facilidad de venderlos en Cucuta, con pocos gastos por su transporte al territorio colombiano. Por otra parte, como las rentas de las aduanas venezolanas están afectadas al pago de la deuda con Inglaterra, Alemania, Italia y España, Castro aprovecharía la oportunidad para no pagar mientras durara el bloqueo.

Los puertos de la Guaira y Puerto Cabello están defendidos por fuertes construidos por oficiales franceses hace dos ó tres años y armados con cañones también franceses. En caso de bloqueo, esos fuertes harían fuego contra los buques franceses, de lo cual se originarían actos de guerra cuyas consecuencias no es posible prever. Para un desembarco, se necesitaría un ejército de treinta mil hombres por lo menos. El país es muy montañoso en la parte que separa los puertos de la capital. El ejército francés no podría pues dar grandes batallas, y necesitaría luchar diariamente, sin que una batalla ganada diese resultado, porque al día siguiente habría que combatir de nuevo.

La caballería venezolana llamada *de los llanos* es una de las primeras del mundo. Capitaneada por Paez recorrió casi toda la América del Sur cuando la guerra de Independencia, y corriendo de victoria en victoria, volvió á Venezuela con los despojos de una gran monarquía. Una guerra para los venezolanos sería como un *sport*.

En tales condiciones, se empieza en Francia á transigir con la idea de que el *statu quo* sobre la base de la ruptura de las relaciones diplomáticas es la conducta más discreta en estos momentos. Francia esperará, y el porvenir le dará la razón. Tendrá su desquite, pues Venezuela necesita de Francia, mientras que Francia puede privarse del concurso de Venezuela, que no tardará en hallarse en la necesidad de otorgar la satisfacción que el gobierno francés le exija.

De ese modo las relaciones diplomáticas podrían renovarse sin ruido, sin cañonazos, sin derramamiento de sangre.

F. G. JOHANET.

REVISTA MERCANTIL

Habana, Febrero 23 de 1906.

AZUCARES.—La remblacha se mantiene firme en sus cotizaciones en el mercado de Londres. Abrieron de 8|0¾ á 8|1½ y han cerrado entre este último tipo y 8|2¼. Débese indudablemente esa cotización al esfuerzo de los fabricantes, unido á las noticias que se tienen de este mercado y lo poco favorable, hasta ahora, de nuestra campaña azucarera. Cuanto á los Estados Unidos, sigue encalmada la demanda del refinado y los precios se han mantenido sin cambio entre 4.30 y 4.35 centavos. Las cotizaciones de las centrífugas en la plaza de Nueva York de pol. 96, con costo, flete, seguro y derechos se mantuvieron entre 3⅜ á 3.11|32 cts., y en el costo y flete, no pasan de 2 cts., y esto operando para la segunda quincena de Marzo.

Los refinadores están bien abastecidos para sus necesidades inmediatas, habiendo recibido en la semana pasada 54,000 toneladas, tomando para refinar sólo 25,000.

Como la molienda, según decimos, se halla muy atrasada entre nosotros, y hay mucho vendido que aún no llega á los puertos, se efectúan ventas directas para cubrir compromisos. A parte de ellas, las efectuadas durante la semana suman 85,304 sacos, que cambiaron de manos en la siguiente forma:

8,034 s|c cent., pol. 95|96, de 3.60 á 3.69 rs. ar., aquí trasbordo.

5,000 s|c. id. id. pol. 95, á 3.5401 rs. ar., aquí en paradero.

5,000 s|c. cent. pol. 95½|96, á 3.63 rs. ar., en Matanzas.

2,000 s. azúcar de miel, pol. 89, á 2¼ rs. ar., en Matanzas.

32,000 s. cent. pol. 95½|96, de 3.44 á 3.45¼ rs. ar., en Cárdenas.

4,000 s. idem miel pol. 87, á 2 rs. ar., en Cárdenas.

16,500 sacos centrífugas pol. 96|96.2, de 3.60 á 3.68 rs. arroba, en Cienfuegos.

7,000 s|c centf. pol. 96|96.2, de 3.80 á 3.90 rs. ar., libre de gastos, en Cienfuegos.

5,500 id. miel, pol. 87|89, de 2.1|16 á 3.35 rs. arroba, en Cienfuegos.

El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde 1º de Enero ha sido como sigue:

SACOS	*1906*	*1905*	*1904*
Existencia en 1º de Enero.....	27.674	8.885	115.532
Recibos hasta el 23 de Febrero.....	206.448	411.384	227.158
Total.....	234.122	420.269	342.690
Salidas hasta el 23 de Febrero.....	186.230	263.335	125.038
Existencias:			
Az. crudos, sacos	47.883	156.974	217.652

Con dificultad y trabajo, por lo movible del tiempo, se han efectuado hasta aquí en nuestras fincas las tareas de la zafra, á lo que se agrega que no sobran antes bien, son necesarios, los trabajadores, y á mayor abundamiento, crecen con su falta las exigencias para el abono de sus jornales.

En la semana llegaron á los puertos 47,020 toneladas, salieron 20,893 y las existencias alcanzan á 97,635 toneladas.

El mercado cierra sin variación con los precios á las siguientes cotizaciones: Centrífugas pol. 96, á 3½ reales arroba y de 2.3|16 á 2¼ rs. ar., por Azúcares de miel pol. 87º.

MERCADO MONETARIO Y DE VALORES

CAMBIOS—Al cerrar el mercado los precios por letras sobre España rigen de baja, á causa de seguir subiendo las Libras en en Madrid y Barcelona.

Las demás divisas continuan sin cambios.

La demanda es moderada operándose solo lo indispensable para el momento.

ACCIONES Y VALORES.—Durante la semana que hoy termina, el mercado ha regido bastante inactivo.

MIEL DE CAÑA.—Siguen reducidas las existencias de este producto, y como á pesar de las grandes exportaciones que ha habido del mismo, no se ha dado á la publicidad operación alguna en mieles de la última zafra, sus precios continúan rigiendo enteramente nominales.

TABACO.—*Rama.*—Continúan limitadas las operaciones debido á las causas anteriormente avisadas.

Torcido.—Las fábricas independientes siguen trabajando para cubrir las órdenes que van recibiendo del extranjero.

AGUARDIENTE.—Nótase alguna actividad en la demanda para la exportación, y los precios siguen rigiendo sostenidos á $18 moneda americana por la pipa de castaño, y á $16 id. los 130 galones de 22 grados, sin envase.

ALCOHOL.—Continúa buena demanda por el inferior para el consumo, y el superior se solicita también bastante para usos industriales y la exportación. Se cotizan los 173 glns. de primera á $40 en moneda de los Estados Unidos y el de segunda, sin envase, á $36, id. id., detallándose el de 40 grados á 20 cts. galón, para usarlo como combustible.

CERA. — Con menos demanda, los precios han declinado á $29½ quintal por la de primera, y á $28¼ y $28½ id. la de segunda, á los cuales el mercado cierra quieto.

MIEL DE ABEJAS.—Escasas existencias y muy activa demanda para la exportación; cotizase, cualquiera que sea el envase, de 39 á 40 cts. galón, los envases á 7 cts. las tercerolas y á $1.50 los barriles, precios que rigen muy sostenidos á causa de lo bien solicitado que está dicho artículo en los paises consumidores.

D. VICTORIO FERNANDEZ ROCES

Ayer á las cuatro de la tarde fueron conducidos al lugar del eterno descanso, los restos del que fué nuestro distinguido amigo don Victorio Fernández Roces, hermano de nuestros también queridos amigos D. Antonio y D. José y tio carnal de D. José Rodríguez Fernández (Pepin).

Era el Sr. Roces una dignísima persona querida y apreciada en el ramo del tabaco, tanto por su caracter afable y caballeroso como por su gran inteligencia y hermoso corazon.

Tenía una memoria admirable y un gusto para el tabaco como ninguno.

En el entierro, para cuyo acto no se repartieron esquelas, figuraban todos los grandes del tabaco y gran número de amigos particulares.

El hermoso carro imperial de la casa Infanzon, tirado por cuatro arrogantes parejas de caballos negros, con otro atestado de coronas, iba escoltado por más de 150 carruajes.

El Sr. Marqués de Pinar del Rio, exdueño de la fábrica de Cabañas y Carbajal, en la que prestó sus valiosos servicios muchos años el Sr. Roces, figuraba en el cortejo fúnebre en compañía de nuestro director don Nicolás Rivero.

Al terminar el luctuoso acto, el señor don Tomás Orts y Llinares, en sentidas y oportunas frases, en nombre de los familiares del eternamente desaparecido, despidió el duelo.

Dios haya acogido en su seno el alma del que con tanta resignación cristiana ha sufrido largos años de penas á consecuencia de la enfermedad que le aquejaba, y envíe el bálsamo del consuelo á su apenada familia.

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Distinguido señor:

Ruego á Vd. ordene la publicación en su respetable DIARIO, de la siguiente comunicación que con esta fecha remito al señor Director del periódico *El Liberal.*

Mis gracias anticipadas, señor Director, y cuente usted con la respetuosa consideración de su atento s. s.,

C. Masó

Capitán de la 7ª Estación.

Señor don Antonio Gonzalo Pérez, Director de *El Liberal.*

Distinguido señor:

En el número 269 de *El Liberal* correspondiente al día de hoy, y en un suelto titulado *Plato del día*, se dice que el otro día al acusar á Brito el capitán Masó en el Correccional del segundo distrito, no se mordió la lengua para decir *á grito pelado "que durante el período electoral fué obligado por quien podía hacerlo á consentir que se jugara á destajo"* y me es necesario, señor Director, no haciendo uso de un derecho amparado por la Ley, sino acudiendo á su nunca desmentida corrección, suplicarle la publicación de estas líneas para hacer constar: que *El Liberal* ha sido mal informado, pues yo no he dicho semejantes palabras, primero porque no sé que haya en Cuba nadie tan guapo que me obligue á hacer una cosa que la Ley prohibe, y segundo porque de haberlo sería una indignidad en mí obedecerle y yo no he nacido para ser un hombre indigno, pues quizás no haya sabido captarme el cariño de mis jefes, pero la estimación y respeto debido á todo subalterno honrado y cumplidor de sus deberes por parte de sus superiores, esa creo la tengo y estaré siempre dispuesto á exigirla si fuere preciso.

Le reitero, señor Director, ordene la publicación de estas línas y cuente con la respetuosa consideración de su atento y s. s.,

C. MASÓ

Capitán de la 7ª Estación

Febrero 24|906.

ASUNTOS VARIOS

PROYECTO DE LEY

Los señores Castellanos, Mendoza Guerra, Borges Chenard y Portuondo, han presentado á la Cámara un proyecto de ley exceptuando del pago del impuesto las sídras y aguas artificiales, gaseosas, refrescos y limonadas que se elaboren en el país.

REGRESO

El señor don José Müller y Tejeiro, Vicecónsul de España, en Manzanillo, regresó el lunes 12 del corriente á aquella ciudad, después de diez meses de recreo por Barcelona.

LA ZAFRA

Hasta el 21 de Febrero se habían recibido por ferrocarril en Cárdenas los siguientes frutos de la zafra actual:

Bocoyes de azúcar.....342.100
Bocoyes de miel..... 8.685

Resulta de la comparación con la anterior, que se han recibido 279,918 sacos de azúcar y 8951 bocoyes de miel menos que en la zafra de 1904 á 1950.

EL "PACO PIO"

Los policías especiales del Gobierno civil, Sres. Cortázar, Zalvidea y Valdés con confidencias de que se estaba jugando al "Paco Pío", detuvieron ayer en la calle á José Acón, uno de sus principales banqueros y le ocuparon gran cantidad de papeletas y un pañuelo conteniendo dinero.

CAÑA QUEMADA

En las inmediaciones del ingenio "Juanita", sito en el término de Nueva Paz, se incendiaron ayer unas 500 arrobas de caña.

El incendio se cree que haya sido casual.

PUBLICACIONES

EL "ECONOMISTA"

Aumenta de número en número el interés y la oportunidad de los trabajos de esta publicación financiera y comercial, que dirige con su habitual competencia nuestro compañero y amigo don Luís V. Abad.

He aquí el sumario del número último, que lleva fecha de ayer y ha sido repartido ya á los abonados.

La Junta de la Liga Agraria.—Los problemas económicos. — El comercio exterior de los Estados Unidos en 1905. —El nuevo Presidente de Francia.—Banco Hipotecario. — Notas del exterior.—Notas de la Isla.—Notas locales. —Boletín de las Corporaciones Económicas.—Boletín de Ferrocarriles.—Sociedades y Empresas anónimas.—Revista financiera y comercial.—English section.

Revisten especial interés, por la competencia con que son tratados los asuntos á que se refieren, los artículos del número último de *El Economista* que llevan por título "La Junta de la Liga Agraria" y "Los problemas económicos".

La sección financiera y comercial abarca en todos los números de *El Economista* el mercado de azúcar en Cuba, Nueva York y Londres (este último por cable) y las existencias de azúcares en el mundo. Al final de cada quincena, las cotizaciones del Colegio de Corredores, una revista muy completa de la exportación y la importación de víveres y sus cotizaciones, y otra del mercado financiero.

Para el alto comercio en general y para las personas que viviendo fuera de Cuba tienen negocios en esta isla, *El Economista* constituye una fuente de información tan completa como segura.

"FÍGARO-MÉRIDA"

La preciosa extraordinaria edición dedicada á Mérida, y que contiene además toda la actualidad habanera, por su mayor volumen, y ser hoy domingo de Carnaval, se repartirá el lunes á los suscriptores de la notable revista.

La Higiene

El número de esta interesante revista que dirige nuestro compañero, el Dr. Delfín, correspondiente al día 20 de este mes, trae un material de gran utilidad para las familias, sobre todo el trabajo que se refiere al *Catarro Pulmonar de los Niños.*

En el númeao de referencia reproduce *La Higiene* el reglamento que presenta la comisión designada para el descanso dominical en la República Argentina.

El sumario es como sigue:

Catarro pulmonar del niño.—Animales venenosos.—En la Argentina.—La comida y la belleza.—El VIº Congreso internacional de Antropología criminal.—¡¡Qué horror!!—Mujeres tuberculosas.—"La Casa del Pobre"—Mañanas científicas.—Variedades.

Las personas que deseen suscribirse á *La Higiene* pueden hacerlo en Industria I 20. A.

Revista de Construcción y Agrimensura. —Hemos recibido el número del mes de Enero; contiene artículos de técnica muy valiosos y un estado sobre el hato y laguna de Ariguanabo.

La Enseñanza de la Ingeniería y las opiniones del Dr. Walddell, folleto de actualidad por el Dr. Cadalso.

Boletín Meteorológico de la Estación Central de climatología; mes de Diciembre de 1905, con estudios interesantes.

Revista del Vedado, publicación dirigida por el Dr. J. López del Valle. Este número es de gran interés para los lectores.

La Aurora, revista quincenal ilustrada que se publica en Santiago de Cuba.

El Estudio, Boletín de derecho y legislación dirigido por el Ldo. José Ramírez de Arellano; Febrero de 1906.

GRAN CARNAVAL DE LOS BOMBEROS

por la Compañía de Diversiones TYLER-TOMASSO, en la que figuran las principales celebridades de la última *Exposición Universal* de Chicago, tales como:

LUNETTE, La Dama que vuela.—El teatro VENDOME.—El MISTERIO HINDU.—El Monarca y 14 espectáculos de alto tono y morales para las damas y niños.

Cuatro Caminos y Belascoain, terrenos de Antonio Diaz.

ASCENSIONES DIARIAS EN GLOBO.

Funciones gratis por el Buzo más famoso del mundo.

La entrada grátis hasta las 6 de la tarde. Después de esta hora, 10 centavos.

c 340 alt 9-8

Discos y Gramófonos

María Barrientos.—Melva.—Boronat.—Boninsegna.—Michailowa.—Bonci.—Tamagno.—Caruso, etc., de todos estos cantantes hay discos en esta casa.

Zarzuelas, cantos flamencos, cantos gallegos, asturianos y vizcainos.

Solos de violín por SARASATE, agujas de concierto y corrientes, (la mejor aguja es la de concierto).

Armarios para guardar los discos, (estos armarios son invención de esta casa y los discos van en gavetas para que no se tuerzan).

Gramófonos VICTOR desde el núm. 2 hasta el núm. 6.

Precios:—Más baratos que otras casas.—Surtido colosal.

LOCERIA "LA AMERICA", GALIANO 113, TELEFONO 1539.

PROPIETARIO JULIAN GOMEZ.—PIDAN EL CATALOGO.

NOTA:—Los Discos de "María Barrientos" y el tenor "Bonci" son impresos por ambos lados y fueron impresionados en Milán por encargo de esta casa asi como el de otras celebridades. c 401 alt m2-18 t2-22

Carnavales

SERPENTINAS y CONFETTIS

O'REILLY n. 40

TELEFONO 973

c 414 4m-22 4t-21

El mejor depurativo de la Sangre

ROB DEPURATIVO de Gandul

MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES, EMPLEESE EN LA

Sífilis, Llagas, Herpes, etc., etc.

y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS.

Se vende en todas las boticas.

C-242 alt 26-1 F

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posée la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

Tanbien tenemos un completo surtido de *BENZINA* y *GASOLINA*, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co--Oficina; SANTA CLARA. 5.--Habana

C 258 2 F

UN MUERTO QUE HABLA.

Me llamo Juan Ortiz y Bon, padecia de sífilis hace 20 años, no aguardaba más que sólo la muerte de un dia á otro, y en el último dia de mi triste agonia, me aconsejaron que tomara el milagroso Roob Pizzo. Es inútil explicar al mundo entero que con el milagroso Roob de

G. Alberto Pizzo, de Nápoles.

TENIENTE REY NUMERO 102, ALTOS.--HABANA,

logré mi curación radical en 30 dias, y hoy, tengo el honor de avisar á todos que si quieren huir de la muerte acudan al

Depósito general: Droguería y Farmacia Sarrá,

Teniente Rey y Compostela,

farmacia JOHNSON, Obispo 53 y 55; farmacia PUIG, Consulado 67; y demás farmacias; en Pinar del Rio: botica del Dr. Gregorio Menéndez. Pidan los milagrosos especificos PIZZO. En Pinaa del Rio: botica del Dr. Gregorio Menéndez. El inventor da folletos gratis, todos los dias, de 1 á 3 de la tarde, y los pocos incrédulos podrán hacer el pago después del resultado que obtengan.

Para garantía y cumplimiento de las leyes de esta República el Ldo. Sr. Luis Arissó, Oficios 56, se ha hecho cargo de la inspección científica.

PRUEBE VD.

--NO-- LE CUESTA DINERO NI TIEMPO

ELIXIR CREOSOTADO SARRÁ

CALMA LA TOS

CICATRIZA LAS LESIONES

Y CURA RADICALMENTE AFECCIONES PULMONARES

VD. NO NECESITA MEJOR ARGUMENTO QUE LA MUESTRA GRATIS QUE SE DARÁ A LA PRESENTACIÓN DE ESTE ANUNCIO EN LA

DROGUERÍA Y FARMACIA "LA REUNIÓN"

JOSÉ SARRÁ TENIENTE REY Y COMPOSTELA. HABANA

NOTA.—NO SE DA MAS DE UN FRASQUITO POR PERSONA.—NO SE DARA A NIÑOS.

NOTICIAS DE LA NOCHE

EL LICEO DE PLACETAS

(Por telégrafo)

Placetas 24 Febrero á las 7 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana

Con toda solemnidad celebróse hoy, á las doce del día, la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio propiedad del Liceo, prestigiosa sociedad de recreo de esta villa.

Apadrinaron el acto la señora doña Luisa Leiva de Bacallao, digna esposa del presidente del Liceo, y el señor don Domingo León, presidente de la Colonia Española.

En una caja metálica que se ajustó al hueco de la piedra, depositáronse como recuerdo números de todos los periódicos de la prensa de la Habana, entre ellos el más reciente del DIARIO DE LA MARINA, así como también de la prensa local, varias clases de monedas y el acta notarial de la ceremonia, que firmó una gran parte de la concurrencia.

Invitado para ello, hícelo en nombre de ese DIARIO.

Pronunció un elocuente y oportuno discurso el Doctor en Leyes señor don Mateo de Cárdenas, y aludiendo al culto y progresista pueblo de Placetas, dijo que se hallaba tan olvidado de la provincia como del Municipio.

Concurrieron á la ceremonia, atentamente invitadas, comisiones de las sociedades Colonia Española, Progreso de Artesanos y Casallas. Corresponsales de la prensa periódica, entre ellos del DIARIO DE LA MARINA.

La concurrencia fué inmensa y distinguida, realzada por nutrida pléyade de hermosas damas.

Concluido el ceremonial, pasó la concurrencia á los salones que ocupa actualmente el Liceo, donde fué espléndidamente obsequiada por su bien querido presidente y junta directiva con exquisitos dulces y licores, terminando tan hermosa fiesta con los votos unánimes para que tan galante sociedad tenga luengos y prósperos años de vida.

Una bien nutrida orquesta amenizó estos actos.

Pazos.

POR LOS TEATROS

La representación de *La Tempestad* por el tenor Casañas, fué ayer un éxito ruidoso y brillante como el de la célebre noche en que debutó el aplaudido artista.

Su voz es la misma de siempre, fresca, sonora y limpia, con matices cristalinos y excelente fraseo.

El público le saludó con aplausos al aparecer en las tablas y cantó la romanza con hermoso y pujante brío, ganándose una ovación entusiasta. Fué la de anoche una *Tempestad* como pocas se han cantado.

Dos tiples muy dignas de élogio por lo artista y por lo bello, la Calvo y la Parada, hicieron el Roberto y Angela con mucha idealidad artística, y como las dos son tan hermosas, hicieron gran efecto.

Tapias como siempre, hecho un buen artista en el viejo Simón.

La orquesta admirable y el público muy numeroso.

SANDALO DE GRIMAULT y Cía
Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris
Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios.
PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias

EL JUZGADO DE GUARDIA

Anoche estuvo de turno el Ldo. señor Miyeres, Juez de Instrucción del Centro, acompañado del Escribano señor Anciano.

Hasta las doce de la noche se habían radicado las siguientes causas.

Detención del blanco Santiago Pérez Rodríguez, vecino de la calle del Carmen, por acusarlo don Florencio Carrasco, dependiente de la casa de cambio calzada del Príncipe Alfonso núm. 41, de haber tratado de hurtar una cajita de madera conteniendo 125 centenes, y la cual abandonó al acudir un policía.

El detenido negó la acusación que se le hace.

Robo de dinero en oro y plata á don Eliseo Fraga, vecino de Suárez 120, por un moreno desconocido que no pudo ser habido.

Robo de prendas y dinero, al blanco Juan Hernández, vecino de la finca *Masona*, situada en la calzada de la Infanta, ignorándose quien sea el ladrón.

Principio de incendio en la casa Amargura 47, accesoria C, por Compostela, residencia de doña Consuelo Villarino.

Solo se quemó una caja de madera, que estaba debajo del fogón.

LA VIDA PARISIENSE

EL PRESIDENTE

Por más habituados que estemos á cultivar nuestro jardín, y á vivir un tanto aislados de las cosas que interesan á la muchedumbre, la sugestión de ciertos hechos es tan poderosa que necesariamente nos encontramos atraídos por ellos. Además, nos expondríamos á ser tratados de bizantinos si fuésemos á hablar hoy de arte, cuando todos hablan de elección presidencial. Y, ¿por qué negarlo? el error en que caen generalmente los periódicos de Hispano-América al hablar de este asunto nos ha servido de estimulante.

No quieren comprender en América que aquí el Presidente no tiene poder alguno, y que solo se trata de un cargo puramente representativo, el más alto honor á que puede aspirar un ciudadano francés, gozando al propio tiempo de un sueldo de cien mil francos mensuales, ó sea, de un millón doscientos mil francos al año, casa, coches, galas y servicios pagados. De manera que un presidente francés, algo económico, y todos lo son, puede retirarse, pasados sus siete años, con cuatro milloncejos, y haber gastado más de otros cuatro. Pero en cuanto á gobernar: el Presidente no gobierna. El verdadero jefe del país es el presidente del Consejo de Ministros, mientras el Parlamento lo sostenga. Durante una crisis, el Presidente escoge el jefe del Gabinete, quien escoge los demás ministros; y aún ese derecho que le otorga la Constitución, es aparente, porque él no puede nombrar sino al hombre que en la crisis aparece como jefe de una nueva mayoría y que los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado le han indicado. Si el Presidente de la República pretende imponer un ministerio, las Cámaras tienen un medio de impedirlo: poner al ministerio en minoría al hacer su declaración gubernamental. Si el Presidente se encapricha en nombrar otro ministerio suyo, las Cámaras lo vuelven á rechazar; entonces puede disolver las Cámaras, y llamar el país á elección; pero si la mayoría que vuelve al Parlamento es poco más ó menos la misma que rechazaba sus ministerios, el Presidente de la República tiene que dimitir. Fué ese el caso del Mariscal de Mac Mahon. También quiso Casimiro Perier inmiscuirse en las cuestiones de Gabinete, sus ministros le respondieron que siendo ellos solos responsables por la Constitución, no podían aceptar sus opiniones. Y Casimiro Perier, cuando vió que le era imposible gobernar él, renunció, á los cuatro meses, aquel alto cargo cuasi diplomático.

Se equivocan pues los periodistas de ultramar que desean hacer responsable al Presidente Loubet de las leyes que el Parlamento ha aprobado durante su presidencia. No es mi oficio discutir si ellas son buenas ó malas, lo que quiero es que sepan en nuestra América cuán diversos son los poderes que esta democracia confiere al hombre encargado de representarla, y la distancia que lo separa de los poderes que nuestras leyes otorgan á nuestros presidentes; poderes más amplios y autocráticos que los de cualquier monarca. Ni el Rey de Inglaterra, ni el de España, ni el de Italia, ni tal vez el mismo Emperador de Alemania, ejercen un poder tan extenso y decisivo como el del Presidente Roosevelt.

Le Journal publicó en días pasados una conversación con Monsieur Loubet, en la cual el Presidente habla de sus tristezas de gobernante, de cómo el primer magistrado de la República es impotente contra la calumnia, agregando, que el 17 de Febrero, dia en que vuelve á ser simple ciudadano, será el dia más feliz de su vida Y termina diciendo: "Siete años de presidencia es demasiado!" En verdad la figura de ese anciano, hijo del pueblo, que fué ascendiendo lentamente en la jerarquía republicana, sin odios ni pasiones, y que hoy suspira por la dulce vida del hogar, no está exenta de belleza. El aldeano que en las luchas del civismo llegó á ser amigo de reyes y emperadores, dignamente, espiritualmente, y que desciende sin llevar en su alma el ruin tesoro de las vanidades, y sufre en la altura de la melancolía de su antigua tranquilidad, es digno de alabanza, y debiera servir como ejemplo.

Armando Fallieres, el nuevo Presidente, es hombre de la misma cepa republicana que Loubet, como él nació humilde—su abuelo fué herrero—como él ha ascendido á esfuerzos propios; por el estudio y la educación, sin tener una sola mancha en su larga vida pública: abogado, alcalde, diputado, senador, ministro, presidente del Consejo de Ministros, presidente del Senado durante siete años—que es como ser vicepresidente de la República—anciano ya, era el candidato legítimo, natural y racional, para un cargo puramente representativo como es ese, y en donde tal cima es como el final ó el premio de la carrera honesta y meritoria. Pero la política tiene el don de embrollar las cosas más claras. Y en cuanto á los políticos se les antoja entrar en combinaciones, y luchas de amor propio, la lógica se huye cariacontecida por esos mundos. Y he aquí que los moderados han votado por Doumer que es radical avanzado, y los católicos han votado por Doumer que está casado civilmente y cuyos hijos no están bautizados; y los anticlericales han votado por Fallieres, que sí está casado por la iglesia, sí ha bautizado á sus hijos, y que cuenta entre sus parientes próximos á un obispo. Y digo que es lucha de amor propio, porque el presidente aquí no puede nombrar empleados,—con excepción de una docena que forman sus casas civil y militar. La influencia de Fallieres para recomendar á un ministro á algún amigo, es la misma que antes, cuando era presidente del Senado, y la misma de Doumer como jefe de la Cámara. Y Fallieres, ó Doumer, ó Bourgeois, ó Ribot, ó cualquier otro serán idénticos en la presidencia: no podrán imponer sus opiniones á sus ministros, y pasarán de idéntica manera el año, entre las recepciones del Eliseo y las cacerías de Rambouillet.

PEDRO CÉSAR DOMINICI.

París, 1906.

ZÔMOTERAPIA
EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 8, rue Vivienne.
ZOMOL — JUGO DE CARNE DESECADO

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Enfermedades del Pecho
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cía
UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades* de los *Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados*, *Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *Tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *Sudores Nocturnos*, los *Ataques incesantes de Tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Creyones y oleos hechos con toda perfeccion á precios baratisimos.
Otero y Colominas.
San Rafael 32

DROGUERIA Y PERFUMERIA
LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA
se cura tomando la PEPSINA y RUIBARBO de BOSQUE.
Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástriga, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y prontolega á la curación completa.
Los principales médicos la recetan.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticas de la Isla.
265 26-2 F

Crema Favorita
HERMOSEA Y CONSERVA LA PIEL
La única que cura el salpullido.
12412 alt -104 Ag

ALIVIA ENSEGUIDA
- AHOGO -
MARCA REGISTRADA
LOFAOL-VS-ASMA
OPRESION
ENFISEMA - -
PULMONAR - -
SARRÁ
CURA SI SE TIENE CONSTANCIA
DROGUERÍA SARRÁ De venta en las
Teniente Rey y Compostela FARMACIAS
HABANA, CUBA
GRATIS Una muestra si se presenta el anuncio grande que sale cada Domingo en uno de los diarios de esta Capital

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

POSTAL DE REMEDIOS

22 de Febrero.

¿Con que se rindió el atleta
del juego del ajedrez?
¿Con que Márquez Sterling
en jugadas treinta y tres
á *Lasker* hizo rendirse
y le ganó?... ¡*Very well!*
Mucho nos alegra el lance,
y nos llena de placer
el pensar que hay en la Habana
ajedrecistas de prez,
que le dan mate á cualquiera
vis á vis y tête á tête.
¿Quién le dijera, que en Cuba,
se le habían de poner
las peras á cuarto, á *Lasker*,
que es el jugador *premier*,
que es el gran ajedrecista
y el *champion* del mundo es?
Pero donde no se espera
la liebre suele correr,
y el peligro, no es extraño,
que en la confianza esté.
¡Choque, Márquez Sterling,
la mano de este burgués,
ó mejor dicho, guajiro,
que conoce el ajedrez!

FACUNDO RAMOS.

AJEDREZ

Partida jugada en el Ateneo por los Sres. Blanco (R.) y Lasker, que da á su contrario el partido de peón y salida, el día 22 de Febrero de 1906.

(Quítese del tablero el Peón del Alfil del Rey de las negras.)

Blancas	Negras
Sr. Blanco (R.)	*Sr. Lasker.*
1—P 4 R	P 3 R
2—P 4 D	P 3 D
3—C 3 A D	C 3 A D
4—A 5 C D	A 2 D
5—C R 2 R	P 4 R
6—A × C	A × A
7—P 5 D	A 2 D
8—C 3 C	P 3 C R
9—A 3 R	C 3 A
10—P 3 T R	A 2 C
11—D 2 D	0 0
12—0 0 0	T 2 A
13—C (3 C) 2 R	P 4 C D
14—P 3 A R	P 5 C
15—C 1 C D	P 4 T D
16—P 4 T R	A 1 A R
17—T D 1 A	P 3 A
18—P × P	A × P
19—P 4 C	P 4 D
20—P 5 C	C 4 T
21—P × P	D × P
22—D × D	A × D
23—C 2 D	P 5 T
24—R 1 C	T 2 C D
25—R 1 T	A 2 C
26—C 4 R	P 6 C
27—P A × P	P × P
28—P 3 T	T R 2 A R
29—T R 1 C	C 5 A
30—C (2 R) 3 A	A D 3 A
31—R 1 C	C 3 R
32—P 5 T	C 5 D
33—C 6 A +	A × C
34—P × A	T × P
35—P 4 A	C 7 A
36—A 1 A	T D 1 A
37—P × P	P × P
38—P 5 A	R 2 C
39—T 2 A	T × P
40—T 2 T	T 8 A
41—T × T	T × T
42—T × C	P × T +
43—R × P	R 3 A
44—P 4 C	P 4 C
45—P 5 C	A 2 C
46—P4 T	P 5 C
47—P 5 T	P 6 C
48—A 3 R	P 7 C
49—P 6 T	A 6 A
50—P 6 C	P 8 C (D)
51—A × P	T × A
52—P 7 C	T 1 C
53—C 4 T	R 2 R
54—C 6 C	R 3 D
55—C 4 A +	R 2 A
56—C × P	A 7 R
57—C 7 D!	Tablas.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

Sección de Recreo y Adorno

SECRETARIA

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para la celebración de tres grandes bailes de máscaras en las noches de los días 25 y 27 del mes en curso y 4 de Marzo próximo venidero; se ha acordado que estos bailes tengan lugar en el Gran Teatro "Payret."

Las puertas se abrirán á las ocho de la noche dando comienzo á las nueve.

Se cumplirán con todo rigor las prescripciones sigientes:

Toda máscara está obligada por completo á quitarse el antifaz ante la Comisión que habrá en el Gabinete de reconocimiento. Se le negará la entrada á toda persona cuyo distraz resuite impropio del buen nombre de esta Asociación.

Para tener derecho á la entrada será requisito indispensable, la presentación del recibo del corriente mes. Esta formalidad se llenará ante la Comisión de puertas, que estará auxiliada de los cobradores de la Sociedad para las dudas que pudieran ocurrir.

Al mismo tiempo se recuerda que está en vigor la orden de la Alcaldía Municipal, respecto á la no asistencia de niños menores de ocho años, á esta clase de fiestas.

Habana 22 de Febrero de 1906.—El Secretario de la Sección, José Mª López Paez.

2651 3t-22 1m-25

Compañia Anónima Nueva Fábrica de Hielo y Cervecería LA TROPICAL

SECRETARIA

Según lo dispuesto en el artículo VII del Reglamento de esta Compañía y en su virtud, por disposición del Sr. Presidente, se convoca á los señores accionistas, para la Junta General que ha de verificarse á las doce del dia 25 del actual, en el salón de sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba, calle de Aguiar núms. 81 y 83.

Habana 20 de Febrero de 1906.—J. Valenzuela. c 403 5-20

COMPANIA CUBANA "EL GUARDIAN"
Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones, Dotes é Inversiones.
Facilitan cantidades sobre hidotecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22,
TELEFONO 646
c 357 1 F

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

Administración Gral.—Monte n. 1.

Suministro de efectos de ferretería y material eléctrico.

El día 1º de Marzo próximo se admitirán en esta Administracion, proposiciones para los suministros de *efectos de ferretería y materiales eléctricos* que pueda necesitar esta Compañía hasta el 30 de Junio próximo.

Las proposiciones deberán presentarse por escrito, bajo sobre cerrado, á las 3 de la tarde, hora de la subasta, y la Compañía se reserva el derecho de rechazar todas ó cualquiera de ellas que á su juicio no fuesen aceptables.

En esta Administración se facilitarán, impresas, las relaciones de dichos materiales, á todos los que deseen acudir á la subasta.

Habana, Febrero, 22 de 1906.

El Administrador General,

Emeterio Zorril'a.

c 422 5-23

"EL IRIS"
COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855
ES LA UNICA NACIONAL
Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.
VALOR responsable nasta hoy .... $ 39.124.398.00
Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha... $ 1,563.823-90
Asegura casas de cantería y azotea con pisos de marmol y mosaico sin madera y ocupadas por familia á 17½ centavos oro español por 100 anual.
Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias á 25 centavos oro español por 100 anual.
Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de víveres con ó sin cantina y bodegas á 32½ y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio. Habana 55 esquina á Empedrado.
Habana 1º Febrero de 1906.
C 251 26-1 F

EL PROGRESO

SOCIEDAD ANONIMA DE LAVADO Y PLANCHADO AL VAPOR

SECRETARIA

Por disposición del señor Presidente cito á los señores accionistas para la segunda reunión de la Junta general que tendrá efecto el día 25 del corriente, á la una de la tarde, en el local de la Empresa, Vapor número 5, á fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento; y, además, dar cuenta con el proyecto de convenio con las demás casas de lavado al vapor.

Los miembros del Consejo de Administración que habrán de elegirse son: el Vicepresidente, seis vocales y seis suplentes, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 39 del Reglamento.

Habana 19 de Febrero de 1906.

J. M. CARBALLEIRA.

6-20

COMPAÑIA del Ferrocarril de Matanzas

SECRETARIA

La Junta Directiva ha acordado distribuir, por cuenta de las utilidades realizadas en el corriente año, el dividendo núm. 92 de dos por ciento sobre el capital social, efectuándose su pago en moneda americana, que es la especie en que la Compañía recauda sus fletes en la actualidad.

Los señores accionistas pueden ocurrir desde el 16 del corriente mes á hacer efectivas las cuotas que les correspondan, en esta ciudad, á la Contaduría; y en la Habana, de una á tres de la tarde, á la Agencia á cargo del Vocal Sr. José I. de la Cámara, Amargura 31.—Matanzas, Febrero 8 de 1906.—Alvaro Lavastida, Secretario. C 349 15-10

NUESTROS REPRESENTANTES ESCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sres L. MAYENCE y Cía
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

¿Sufre usted del ESTÓMAGO?
¿Padece usted de agruras, de dispepsia?
¿Sufre usted del HÍGADO?
¿Tiene Vd. cólicos hepáticos ó Diabetes?
¿Su INTESTINO se halla enfermo y le ocasiona pesadez de cabeza, diviesos, rubicundez de la cara, eczema, etc.?
No dude usted un instante para curarse en tomar el
FERMENTO POMMÈS
Unico remedio inofensivo y eficaz contra las afecciones de las
VIAS DIGESTIVAS
A. FOURIS, Farmacéutico, Miembro de la Sociedad Francesa de Higiene, 9, Faubg Poissonnière, PARIS
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Un Remedio maravilloso bautizado SALVADOR por los que han curado el ESTÓMAGO es la
ROYÉRINE DUPUY
Fácil de tomar - ALIVIA INMEDIATAMENTE - DIGIERE TODO
Permite de comer todo lo que se apetece.
La ROYÉRINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastrites y Gastralgias. Hace desaparecer rapidamente los Dolores del Estómago, Quemazones, Acidez, Hinchazòn del Vientre, Dilataciones del Estòmago, Gases, Còlicos, Vòmitos, Diarreas crònicas. (Cajas de 50 obleas).
Farmacia A. DUPUY, 225, rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

ANIODOL
ANTISÉPTICO GENERAL
SIN MERCURIO NI COBRE. — No tiene olor, no mancha. — INALTERABLE.
Desodorífero universal
OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENÉREOS
SOLUCION COMERCIAL al 1/100º. — (Una cucharada en un litro de agua para uso corriente).
JABON BACTERICIDO AL ANIODOL
DENTIFRICOS al ANIODOL
ELIXIR - JABON DENTIFRICO - PASTA Y POLVO
POLVO DE ANIODOL SUSTITUYE Y SUPRIME EL IODOFORMO.
SOCIEDAD del ANIODOL, 9, Rue Tronchet, PARIS y en todas las buenas Boticas de LA HABANA.

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares
Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las *Cápsulas* del Dor FOURNIER
Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia firmada
Medalla de Oro — BRONQUITIS TISIS CATARROS — Paris 1885
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Unicas premiadas
En la Exposicion, Paris, 1870
EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Fournier
PARIS — Paris 1886
REPRODUCCION DE LA CAJA
Los Trabajos de los MÉDICOS *mas autorizados* permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles *Enfermedades*
Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado.
Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerias.

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE
MANUFACTURA en PARIS 56, Rue de Bondy, 56
Envio franco del CATALOGO
EXIGIR LA MARCA de FABRICA — EXIGIR LA MARCA de FABRICA
y el Nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
TODOS OBJECTOS son PLATEADOS de nuevo
Envio franco del CATALOGO
Agentes para CUBA : DUSSAQ & GOHIER Sucrs, 114, San Ignacio, La Habana.

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO. *NATURAL y MEDICINAL* (frascos TRIANGULARES)
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

HÔTEL FERRAS — PARIS
32, calle Hamelin (Cerca de la Legacion de la Republica de Cuba)
RECOMENDABLE POR SU SITUACION
Cuartos, Trato y modicidad de precios.

GOTOSOS REUMÁTICOS
Si quereis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la
PIPERAZINE EFERVESCIENTE MIDY
Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
MIDY, 113, Faubg St-Honoré, PARIS y en las demás Farmácias y Droguerías.

CUENTOS DOMINICALES

II

JUAN EL ZAPATERO

Erase un zapatero tan borracho
como el primero que cató la uva
que fué Noé el patriarca según cuentan
las antiguas y santas escrituras.
Un zapatero de esos que la vida
se ponen por montera y una á una,
igual que los zapatos inservibles,
remiendan sus tristezas y penurias
bebiéndose el dinero del trabajo
hasta coger escandalosas *curdas*.
Era alegre, mordaz, entrometido,
amigo de las bromas y las burlas,
pero en cualquier *jaleo* abominaba
de toda interjección plebeya y sucia.
¿Soltero?...hasta la muerte, porque, es claro,
lo que él decía:—Entro en la coyunda,
cojo una *papalina* al dia siguiente,
voime á mi casa, quiere la fortuna
que mi mujer me espere decidida
á dar un *espetáculo*, la tunda
es de rigor; se enferma, se empeora,
muérese á la mañana de resultas
del vapuleo, llega la *josticia*,
en negro calabozo me sepulta...
¡y adiós zapatos viejos y adiós vino
por una *eternidá*. Juan, eso...nunca.
Sucumbe del delirio de *Don Tremes*,
cáete de cabeza en una cuba
para morir en elemento propio
lo mismo que los pargos y las truchas;
pero casarte, no. Cásese el diablo
y haga con su mujer cuantas diabluras
quiera inventar para perder al hombre,
que póniendo la cruz, Dios en mi ayuda.

Cierta noche que andaban de parranda
cinco ó seis estudiantes de la tuna
encontraron á Juan el zapatero
durmiendo en una calle la gran *turca*.
Todos á un mismo tiempo le llamaron
dándole puntapiés con tal mesura
que á los siete durmientes despertaran...
y no dió de sentirlos prueba alguna.
—Oid, dijo uno de ellor, es preciso
dar á este galopín lección muy dura
á ver si deja el vino para siempre
ó se lo lleva el diablo: tú, Blas Dunas,
ve á la iglesia del Cristo del Milagro
cuya cancela no se cierra nunca
y vuelve con un hábito de aquellos
que en la pared colgados se columbran,
franciscano y completo, que no falten
la sandalia, el cordón y la capucha.
Tú, Gil Lucas, á casa en un momento
y tráeme jabón del que hace espuma,
navaja de afeitar y las tijeras
que tropieces primero: Hála, Gil Lucas.
Media hora después, el zapatero
libre de mundanales vestiduras,
con la cara afeitada y la cabeza
lisa desde la frente hasta la nuca,
salvo el cerco de pelo recortado
que en la sagrada orden se acostumbra;
metido en la hopalanda franciscana
sin faltarle un detalle ni una arruga,
parecía un seráfico, sumido
en modorra de alcohol grave y profunda.
Cargaron enseguida con su cuerpo
y protejidos por la noche obscura
llegaron á un convento de jerónimos
sin ser vistos de nadie. ¡Con qué furia
sendos aldabonazos retumbaron
en la espaciosa soledad augusta
de los claustros! Por fin, se abrió la puerta,
y apareció un hermano:—¿Quién perturba
y por qué causa, dijo con voz lenta,
de este santo lugar la paz nocturna?
—Hermano en Jesucristo, respondiéronle,
no es la hora en verdad muy oportuna
para turbar en esta santa casa
el blando sueño de las almas puras,
más la causa que á ello nos obliga
no puede ser más noble ni más justa.
Mirad.—¡Válgame Dios! ¡Un franciscano!
¿Muerto, tal vez?—Su corazón anuncia
con latidos iguales que aun hay vida
en el cristiano pecho que le oculta.
Inclinose el frailuco iluminando
con un farol de luz más taciturna
que su aspecto, el semblante rubicundo
del borrachin y al comprender, sin duda,
la causa de su mal, por el olfato
antes que por la vista, pidió excusas
diciendo entre zumbón y compasivo:
—Si *sobre vino*... el síncope en ayunas...
vino sobrado... tarde.—La abstinencia
es tan perjudicial como la gula,
le respondió un *latino; super omnia*
córpore sano et vinolentus nunquam.

Despertó el pobre Juan al día siguiente
y al verse en una celda estrecha, obscura,
y llena de misterios, embutido
en el largo sayal de tela burda,
afeitado, sin pelo, respirando
olor austero en la tarima dura
donde estaba tendido, sintió frío
invadiéndole el alma horrible angustia.
Mirando fijamente destacáronse
con rara claridad en la penumbra
frajeladoras disciplinas, llenas
por un extremo de aceradas puntas;
libros devotos, calavéras pálidas
conservando amarillas dentaduras
y un cristo enorme de marchitos miembros
rojos de sangre y la cabeza hirsuta
coronada de espinas, inclinada
sobre el herido pecho, moribunda.
Creyó morir de espanto, al propio tiempo
que penetró en su celda la figura
de un fraile, erguida, grave, silenciosa
como si fuera espectro de ultratumba.
—Hermano pecador; hermano, dijo,
la embriaguez y el escándalo son culpas
que no tienen perdón si las comete
quien, como vos, tomó la vestidura
de una pobreza humilde que no puede
caer en tentaciones, nunca, nunca.
Decid, ¿quién sois, hermano? El zapatero
le respondió como el que cree y duda:
—Podeis mandar aviso, padre mío,
á la calle del *Sol* esquina á *Luna;*
en el número tres vive un pelele
llamado por mal nombre Juan Berruga,
zapatero de viejo y tan borracho
como el primero que cató la uva.
De estar en su camastro como un leño,
quiero decir, durmiendo la *gran turca*
ó remendando algún zapato roto...
¡si se quien soy, que el diablo me confunda!

CARLOS CIAÑO.

Febrero 1906.

Los ingleses y los belgas grandes maestros en beber cerveza, han concedido en sus exposiciones el primer premio á la de LA TROPICAL.

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS
REGALO $50.00 á todo el que nos avise confidencialmente donde y quien hace alguna falsificaciones de las Píldoras, bastardas nuestras con esto para su conviccion.
PÍLDORAS ... CHAGRES
Legítimas "LA REUNIÓN" HABANA José Sarrá

UN COLEGIO EXCELENTE

Hemos tenido el gusto de visitar el gran colegio alemán dirigido por la ilustrada profesora señorita Fanny Graff, que ha puesto su establecimiento docente á la altura de lss mejores de su clase.

Como colegio particular fundado por la sociedad alemana y dedicado con esmero á la educación é instrucción de sus descendientes y de los de otras nacionalidades, es digna de los mayores encarecimientos.

En él se dá á la niñez y juventud que se les confía, la mayor y más sólida instrucción de necesidad y utilidad, eminentemente práctica, especialmente en las clases de Kindergarten sistema Froebel.

En las demás clases, se admiten varones hasta los 12 años próximamente y en el internado, solo se admiten niñas.

Los textos y asignaturas señalados para la enseñanza son los mismos designados para las Escuelas Públicas é Institutos Provinciales de esta Isla.

En un plantel de educación é instrucción tan completo y bien organizado pueden tener los padres de familia la seguridad de que podrán convertir sus hijos en verdaderos elementos sociales, útiles al país y á sí mismos.

FIESTA ALEGRE EN JAI--ALAI

Función extraordinaria; todo lleno. A pelear la primera faena de treinta tantos, salieron Gárate y *Villabona* blancos y de azul Alverdi y *Michelena*. Los zagueros entran peloteando bien, se dominan mutuamente; los delanteros entran lo que el dominio de sus zagueros respectivos les permite entrar. Baila un poquito don *Pepito* y el tanteo se pone blanco, marcha con la pareja blanca, hasta que Alverdi, entrando mucho y entrando bien, pone las cosas iguales en once y doce. Gárate se muestra pasivo. Los azules, salen delante; pero á muy poca distancia marchan los blancos. Había un tanto de diferencia. Los blancos van por la igualada: mas la pareja azul no quiere ni consiente en igualar; se juega un tanto brillantísimo. *Villabona*, que parecía haber quedado maltrecho, se yergue altivo, pelotea sólo, pelotea admirablemente: porque Gárate ni mete la cesta ni la trompa. Gárate trompea un poco, nada más que un poco, y la igualada se repite en 20 Gárate sigue pasivo, Gárate entra un poco más; ocurre una ligera descomposición azul. Se repite la igualada en 24; el peloteo arrecia iguales á 25; el movimiento cunde: iguales en 26 y á 27 iguales. A ovación por igualada. *Miche* corta desde la zaga, Gárate no vé, se deja cortar y los azules se apuntaron el tanto treinta. Boletos á $3.14. *Villabona*, Alverdi y *Miche* superiores y superiorísimos. Gárate pasivo, muy pasivo.

La primera quiniela produjo gran entusiasmo. Los locos vocean, aplauden, gritan y silban; los sensatos aplauden y á gritos dicen: que nos traigan las de *El Ticket*; que nos las traigan! Un empleado reparte varias ruedas. A chupar y á callar.

Después de muchas entradas y de otras tantas salidas, se la llevó *Navarrete*. Pagaron á $3-47.

Segundo á treinta: *Macala* y *Machin*, blancos; azules: *Escoriaza* y *Nararrete*. El dinero de la cátedra sale exageradamente blanco. Se inicia el peloteo con tan pocos brios como entusiasmo. Se igualaron en una, tres, cuatro, cinco, seis, ocho, diez, once, trece y catorce.

Escoriaza se retira indispuesto y el partido se suspende. Se devuelven las apuestas.

Se organizó otro partido á 20 tantos en la siguiente forma: *Macala* y *Navarrete*, blancos; azules: Isidoro y *Machin*. Lo ganaron los blancos; los azules quedaron en siete. No hubo mutuas.

La última quiniela: Americano.

EL SUSTITUTO.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy domingo 25, á la una de la tarde enel Frontón *Jai-Alai*:

Primer partido á 30 tantos.
Entre blancos y azules.
Primera quiniela á 6 tantos.

Que se jugará á la terminación del primer partido.

Segundo partido á 30 tantos.
Entre blancos y azules.
Segunda quiniela á 6 tantos.

Que se jugará á la terminación del segundo partido.

El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

Base-Ball

LA DERROTA DEL HABANA

El juego de ayer, fué la debacle para el club *Habana*, pues recibió los nueve *skuns*, y jugó pésimamente al campo, al extremo de anotar *13 errores*.

El *Almendares* jugó bien y desconcertó á la batería habanista y á su diamante.

Con esta pérdida el *Habana* sigue ocupando el lugar designado por *Pancho* Rodríguez.

He aquí el *Score* del juego:

Almendares B. B. C.

JUGDOARES	V. al bat.	Carreras.	Base hits.	S. hits.	B. jugadas	Asistencia.	Errores.
A. Marsans LF	4	1	0	1	0	0	0
J. Muñoz P	5	0	1	0	0	1	0
R. Almeida 3ª B	5	1	2	0	2	3	1
H. Hidalgo C.F	3	0	2	1	0	0	0
R. García C	4	0	1	0	4	3	0
A. Cabrera S. S	4	0	0	0	1	7	1
M. Alfonso 1ª B	2	0	0	0	8	1	0
A. Parpetti 1ª B	2	1	0	0	5	0	2
A. Cabañas 2ª B	4	1	1	0	7	3	1
A. Delgado R. F	2	1	1	2	0	0	0
Totales	35	5	8	4	27	17	5

HABANA B. B. C.

JUGADORES	V. al bat.	Carreras.	Base hits.	S. hits.	B. jugadas.	Asistencias	Errores
E. Prats 1ª B	2	0	1	0	7	1	1
S. Valdés 2ª B	4	0	0	0	1	1	1
L. Padrón 3ª B y SS	4	0	1	0	3	4	2
J. Violá C. F	3	0	0	1	2	0	0
V. González LF. y 3ª B	4	0	0	0	5	1	1
M. Prats R. F	1	0	0	1	3	0	1
R. Valdés S. S. y LF	3	0	0	0	3	1	2
A. Molina C	3	0	1	0	3	2	2
P. Medina P	3	0	0	0	0	1	3
Totales	27	0	3	2	27	11	13

ANOTACIÓN POR ENTRADAS.

Almendares .... 0-0-0-1-0-0-4-0-0 = 5
Habana .... 0-0-0-0-0-0-0-0-0 = 0

Sumario:

Stolen base: por Almeida 2, Delgado y L. Padrón.

Double plays: Habana 1, por V. González: Almendares 1, por Cabañas y Almeida y 1 por Cabrera, Cabañas y Papetti.

Struck outs: por Medina 1 á Almeida; por Muñoz 3 á Molina2 y Medina.

Called balls: por Medina 0, por Muñoz 3, á Estéban Prats 2 y Miguel Prats.

Tiempo: 2 horas y 15 minutos.

Umpires: Poyo y Castañer.

Anotador oficial: R. S. Mendoza.

En la 5ª entrada del "Almendares", estando al *bat* A. Delgado: R. Valdés pasa al LF.; Padrón al SS. y V. González á 3ª base.

En la 4ª entrada del Habana, estando al *bat* V. González, el jugador Alfonso es sustituído por Parpetti

La anotación de R. Valdés, 3 buenas jugadas como LF, y el resto como SS.: la de Valentín González como 3ª base, y la de Padrón dos buenas jugadas, una asistencia y dos errores como SS. y el resto como 3ª base.

HOY

Jugarán los clubs *Almendares* y *Fe*. ¿Quién ganará?

MENDOZA.

-NO FALTE- A LA FIESTA
Muchas personas se privan de asistir á agradables fiestas campestres y excursiones al aire libre, por temer á una fuerte JAQUECA. Su estómago está desequilibrado por su vida inactiva y por el calor. Cuide su estómago y evitará las Jaquecas, Mareos, etc.
Una cucharada todas las mañanas, durante los calores de
MAGNESIA SARRÁ
REFRESCANTE Y EFERVESCENTE
Es el más seguro preservativo de los trastornos gástricos.
DROGUERIA SARRÁ EN TODAS LAS FARMACIAS
Tte. Rey y Compostela. Habana

PROFESIONES

Antonio L. Valverde
Abogado-Notario
HABANA 66——TELEFONO 914.
2626 26-22 F

Dr. E. Fortun
Catedrático de la Universidad
Ginecólogo del Hospital n. 1
Partos y Enfermedades de Señoras
De 12 á 2. Teléfono 1727 SALUD 34
1352 78-30 E

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3
SAN IGNACIO 14. C 232 1 F

DR. ENRIQUE PERDOMO
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 231 1 F

DR. CASTIÑEIRAS
CURA LA TISIS PULMONAR
Y ENFERMEDADES CRONICAS DEL PECHO.
San Ignacio 134, esq. á Merced.—Teléfono 538.
Consulta de 2 á 4.
1325 t y m 78 y 78 27E

DR. A. SAAVERIO
MEDICO-HOMEOPATA
Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños.
Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES.
Consultas de una á tres.—Gratis para los pobres.—Teatro Payret, por Zulueta.
C 411 156-19 F

DR. R. GUIRAL,
OCULISTA
Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4.
Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres $1 al mes la inscripción. Manrique 78, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
C 391 26-17F

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAREZ
Médico del Hospital San Francisco de Paula
PIEL, SIFILIS y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3.
Virtudes 109, altos. Teléfono 1026
1436 31-31 E

Dr. Manuel Delfín,
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 3.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Teléfono 1262. G

TOMAS SALAYA Y MIGUEL FIGUEROA
Abogados.
Mercaderes nº 4. De 1 á 4. Teléfono 3098.
—C 342 F 7

DR. ANGEL P. PIEDRA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos.
Consultas de 1 á 3. Santa Clara 25,
4 1 26 F

Dr. ALTUZARRA
CIRUJANO DENTISTA
Aguacate 55 (altos)
1913 26-9F

Dr. Robelin
PIEL.—SIFILIS.—SANGRE.
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. JESUS MARIA 91.—De 12 á 3.
c 336 26-6 F

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 73.—Habana.—De 11 á 1.
c 41 26-26 F

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 23
C 234 1 F

Dr. Horacio Ferrer
Especialista
en enfermedades génito-urinarias y sífilis
Consultas de 12 a 2 y de 7½ a 8½ de la noche.
1584 Habana 95 26-2F

DOCTOR JOSE ALEMAN
Cirujía general y enfermedades de la garganta, nariz y oidos.
CONCORDIA 88.—TELEFONO 1405.
1115 78-23 E

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 351 10-F

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola
(FUNDADO EN 1889)
Un análisis completo, microscópico y químico DOS pesos.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey
C 343 26-7 F

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista
Salud 42 esquina á Lealtad.
C 392 26-15 F

DR. CARNOT
DENTISTA
Consultas y operaciones de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Aguiar 31 entre Tejadillo y Chacón. 384 26-16F

Dr. Antonio Riva
Especialista en las enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2.—Campanario 75.
1689 26-6F

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132—
San Nicolás número 3. c 238 1 F

DR. JUAN PABLO GARCIA
Especialidad en vías urinarias.
Luz n. 19, bajos.—Consultas de 12 á 2.
c 288 26-1 F

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ.
De 12 á 2.
Neptuno 48. Teléfono núm. 1212.
C 239 26-1 F

Dr. M. Martínez Avalos
Maloja 25 altos, esquina á Angeles.
Consultas de 12 á 2. Teléfono 1573.
2050 26-11 F

J. Valdés Martí
ABOGADO
SAN IGNACIO 28.--DE 8 á 11.
2101 26-10 F

DR. GONZALO AROSTEGUI
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 109½. Teléfono 824.
c 287 26-1 F

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
Bernaza 36-Teléfono n. 3012
C 237 1 F

Dr. Felix Pagés
Galiano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 1 á 3, los dias pares. (Gratis para los pobres). c 360 26-12F

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.
Consultas de 1 á 3.
Consulado 114.
c 240 1 F

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES del CEREBRO y de los NERVIOS.—Consultas en Belascoain 105½, próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono 1839.
C 352 9-F

DOCTOR HERNANDO SEGUI
Catedrático de la Universidad
ENFERMEDADES DEL PECHO, BRONQUIOS Y GARGANTA.—De 12 á 2.
NEPTUNO 137.
C 241 26-1 F

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sifiles).
Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—
TROCADERO 14. Teléfono 459.
C 230 1 F

JESUS ROMEU.
ABOGADO.
Galiano 79.
c 365 26-15 F

DR. CLAUDIO FORTUN.
Cirujano del Hospital número 1.
Cirujía, Partos y enfermedades de Señoras.
Campanario n. 142. Consultas de 12 a 2.—Gratis para los pobres. 323 78-7E

Dr. Palacio
Cirugía en general.—Vias urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246, Teléfono 1342. C 430 26F

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano
AGUILA número 78.
c 4 8 26-26 F

Doctor Fernando Méndez Capote
Consultas de 12 á 2.—Campanario 90.—Telf. 9029.—Domicilio: Vedado calle H, esq. á 17.
c 393 26-17 F

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.
Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 á 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79.
Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565.
17010 156m nv15

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
c 200 26 E

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. c 331 52-7fb

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO.—MONTE NUM. 5.
C 243 1 F

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Reina núm. 123
Para pobres:—Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5.
C 235 1 F

Dr. Justo Verdugo
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en las enfermedades del estómago é intestino, según el procedimiento de los profesores Dres. Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 á 3, PPRADO 54. 1951 26-4 F

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C 433 26-26 F

Doctor Juan Luis Pedro
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Pennsylvania.
HABANA NUM. 68 TELEFONO 884
2009 26-10 F

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífiles y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. Teléfono 854 Egido núm: 2, altos.
C 233 1 F

DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO-DENTISTA.
Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (altos) de 8 a 10 y de 12 a 4. c 354 8 F

Dr. José A. Presno
TELEFONO 1130.
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 á 3. Amistad 57. c 429 26-26F

ANALISIS DE ORINAS.
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".
Fundada en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.
PRADO NUM. 105
C 244 1 F

Dr. Abraham Pérez Miró
MEDICO CIRUJANO
Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 158, altos,
Horas de consulta; de 3 á 5.—Teléfono 1869.
c 353 9 F

J. Puig y Ventura
ABOGADO.
De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 25.
Telefono 859. De 2 á 3
C 307 1do F 3

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
c317 26-3 F

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA
BARALT-EDELMANN
Clases de inglés, español, francés é italiano, por la mañana, por la tarde, y de noche de 7.30 á 8.30.—Traducciones.
San Lázaro 288, altos.
2723 8-25

Academia F. Herrera
Consulado 84.—Taquigrafía, Idiomas, Traducciones, Teneduría de Libros, Aritmética mercantil, Instrucción elemental y supeiror.
2710 13-24

¿DESEA VD. APRENDER PRONTO y Bien EL IDIOMA Inglés? Compre Vd. el Método novísimo por A. Augusties Roberts. El mejor á todos. De venta en las principales librerías.
2681 26-23F

Una Srita. de mediana edad que tiene título de maestra, se ofrece para dar clases de dibujo, pintura é instrucción en colegio ó á particulares. Salud 57.
2463 8-20

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada Refugio 4.
1850 26-7 F

CLASE DE PIANO
Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana núm. 104. Precios módicos.

ACADEMIA COMERCIAL
Y DE IDIOMAS
DIRECTOR: LUIS B. CORRALES
SAN IGNACIO 49
Aritmética Mercantil, Teneduría de libros, Ortografía, Taquigrafía y Mecanografía.
Sistemas prácticos.
Clases de 8 á 10 mañana, 12 á 4 tarde y de 7½ á 9½ noche.
Se admiten internos, medio internos y externos. 1961 26-9 F

Oliverio Agüero
Profesor de Piano é idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Aguacate 1. G Jn 30

Para dar clases de 1ª y 2ª Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. Tambien prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigirse por correo á J. G. en Obispo 80, tienda de ropas El Correo de París. g20 Oc

LA LUZ
Academia General.
Galiano 118 Teléfono 1466
Clases de Comercio y de primera y segunda enseñanza—Inglés—Taquigrafía.—Mecanografía—Preparación para el Magisterio, Fuerzas Armadas y para el Instituto.
Salones espléndidos é higiénicos.
Cuota: dos pesos mensuales adelantados.
...... 26-13F

LIBROS É IMPRESOS

Zarzuelas, óperas, para piano y canto y piano solo; Tosca, Marina, Cavallería, Boccacio, Mignon, Carmen, Bruja, Chavala, Bohemia, etc. á precios muy económicos en el Almacén de Música de E. Bonich, Obrapía 69.
2720 8-25

Hoteles y Fondas.

BAÑOS DE SAN DIEGO
HOTEL "GABANCHO"
Bueno, bonito y barato. Estas son sus cualidades, y la mejor, estar contiguo á los baños
INFORMES
Habana.—TiburcioIbarra y Compañía, Obrapía 17—Landeras, Calle y Cª Oficios 14,
Manzanillo—Vazquez y Cª
Matanzas—Santiago Alegría.
Pinar del Rio—Hotel Ricardo.
San Luis—Rufino G. Bengochea,
San Juan y Martínez—Aniceto Campa.
San Diego—Antonio Llodrá.
1491 alt

ALQUILERES

Se alquila
una hermosa casa esquina Angeles 62, propia para carnicería. Dan razón O'Reilly 44, pregúnte por la viuda del Dr. Roig.
2721 4-25

Se alquila un departamento alto con sala con balcón á la calle, comedor y un cuarto con servicio sanitario, á señoras solas ó un matrimonio que tenga mucha moralidad y educación. Se cambian referencias. Es en una casa de un matrimonio que no hay más inquilino, y si quieren le dan la comida y asistencia Gervasio 176, después de las diez de la mañana.
2698 4-24

Virtudes 2, esquina á Zulueta
entre Parque y Prado, un hermoso piso alto con 10 balcones á la brisa, 4 salones, baño, entresuelo de criados, portería y portal; veinticinco centenes. 2708 8-24

Se alquila una hermosa habitación con una saletica tres doblones, piso de mármol, tambien se alquila para 1: de mes un departamento alto de 3 habitaciones y cocina en 4 centenes. Paula 12 2709 4-24

SE ALQUILA
El alto acabado de construir de la casa Salud 47. La llave é informes Manrique 89.
2716 4-24

SE ALQUILA
El magnífico alto independiente de la casa, Lealtad 143, la llave en los bajos. Informes Manrique 89, 2717 4-24

Vedado.--Se alquila la casa calle 11 entre 10 y 12 núm. 43, compuesta de jardín, portal, sala, comedor, 5 cuartos, baño, inodoro, patio y traspatio: la llave en la cuartería inmediata, donde informarán ó en Aguiar 71, (altos): precio 7 centenes.
2702 8-24

Un gran local
fabricado expresamente para bodega, al pie del paradero de Jesús del Monte, punto de gran tráfico y solo en el barrio: tendrá gran expendio de bebidas: se ALQUILA y reciben proposiciones hasta el día último. Jesús del Monte 663. 2672 8-23

Se alquila en 13 centenes
la hermosa casa de Rayo núm. 77, con una gran sala, comedor, 7 cuartos, baño, instalación moderna, con árboles frutales y flores en el patio, con todas las comodidades: se puede ver de 8 á 10 y de 1 a 5 tarde.
2665 4-23

Se alquila en la calzada
de la Infanta una manzana cercada, propia para depósito de maderas y materiales de fabricación. Informan altos, Droguería Sarrá.
2668 4-23

Se alquila
en el Vedado, en la loma, calle J. entre 19 y 21 una casita propia para un matrimonio ó una corta familia. Al lado informan y en Cuba 71 y 73. 2664 13-23

HABITACIONES.

Se alquilan altas y bajas en Empedrado 15.
2640 8-23

Se alquilan
tres habitaciones, dos de ellas altas con todo servicio, Neptuno 106. 2650 4-23

SE ALQUILAN
en Muralla 26, unos frescos y hermosos altos independientes á corta familia ó matrimonio sin niños. Su precio cuatro centenes. En la misma informan. 2639 4-22

Se vende ó se alquila casa acabada de construir, con sala, cuatro cuartos, servicio sanitario completo, media cuadra del Tranvía, calle de Príncipe de Asturias, entre Milagros y Santa Catalina, Jesús del Monte. Llave bodega La Campana. Informes Bernaza 36, entresuelo ó en la misma de cuatro á cinco.
2496 8-22

Magníficas habitaciones en casa de moderna construcción—amuebladas y sin muebles—Lugar céntrico y concurrido, cerca del Parque y los teatros. Prado n. 117, principal.
2584 8-21

OJO
Se alquila la bonita casa calle 23 titulada: LA JOSEFITA, entre D y Baños, construcción á la moderna, con sala, tres cuartos, su galería, comedor y cuarto de criados. Pisos de mosaico. Su precio $30 americanos. La llave en la bodega de 23 y Baños, y su dueño José María Bolaño, San Ignacio 90, entre Sol y Sta. Clara. 2642 4-22

Se alquilan
los entresuelos de Teniente Rey 104, casi esquina á Prado y frente al Diario de la Marina.
2641 4-22

SE ALQUILA
Una bonita casa de construcción moderna y de esquina, en la parte más alta del Vedado, con 5 cuartos, cocina, dos baños, despensa, un altito muy fresco, jardines, patio y traspatio, calle y aceras, agua abundante, día y noche, á una cuadra de los carros de Universidad y Aduana, Baños entre 23 y 25, Vedado. Su dueño Belascoain 83. 2625 5-22

Se alquilan los altos
de la casa Monte 211 propios para un matrimonio. Librería entre Antón Recio y Figuras.
2604 8-22

En Reina 14 se alquilan hermosas habitaciones con vista á la calle, con muebles ó sin ellos, todo servicio entrada á todas horas. En la misma se solicita una criada que sepa cumplir con su deber. 2609 8-22

SE ALQUILA
ó se vende la casa Villanueva 17, Jesús del Monte, próxima á Luyanó, portal, sala, saleta y 4 cuartos. Villegas 81. 2611 8-22

Se alquila
en el Malecón, núm. 6, primera cuadra, un piso alto con entrada también por San Lázaro 30, donde tiene la cochera y 2 caballerizas, instalación de gas, luces eléctricas, timbres, teléfono, lavabos embutidos de agua corriente y desagüe en todas sus habitaciones, pórtico, sala, antesala, comedor, 5 habitaciones, un hermoso salón al fondo, cuarto de baño completo, cuarto hermoso para criados, á ser posible con muebles. Puede verse *únicamente* de 1 á 3. Precio $250 oro americano mensual.
2546 6-21

Se alquilan
los hermosos altos de la casa, calle de Neptuno 186, informan en Obispo n. 21.
2571 8-21

Se alquila
en Guanabacoa, en Maceo n. 20, una casa moderna con seis cuartos, sala y saleta, cuarto para criados, baños é inodoro. Toda de mosaico á una cuadra de los paraderos, con tres patios y árboles frutales y toda de azotea y un pozo de agua medicinal, la mejor de la Isla.
2348 9-16

En O'Reilly 33
entre Habana y Compostela, casa de familia decente, se alquila un cuarto en la azotea en $8 plata, á hombres solos. Hay ducha.
2416 8-17

SE ALQUILAN
en el Vedado dos hermosas casas con cuartería; están propias para temporada. Calle 12, núm. 25, de su ajuste. Prado núm, 64 A, Pujol.
2278 8-18

Se alquila
una habitación á señora ó caballero solo. Peña Pobre 25, bajos. 2287 10-15

En Jesús del Monte 224
á una cuadra de Toyo, se alquila una hermosa esquina acabada de reedificar, propia para establecimiento. Informan en la misma y en la calle Municipio núm 15 1971 15-9

VEDADO
Se alquila en módico precio la casa calle 3ª n. 37, tiene 6 habitaciones, saleta corrida y servicio sanitario, en San Pedro 10, informarán. 2199 15-14

REINA 37, ALTOS
OJO.—Para gabinete de consultas se alquila una sala á médicos, abogados, etc., ó para oficina. En la misma también se alquila una cocina y habitaciones. 2183 13-13

ATENCION
EL PALACIO DE CARNEADO.
VEDADO.—(Telefono núm. ......)—Cuartos amueblados con servicio, los hay desde $8. 50 en adelante, por meses y por días, muy baratos; hay luz eléctrica y gas. Dentro de unos dias se abrirá el Restaurant, café y billar, tabacos, dulcería helados, etc.—Se habla Inglés, Francés, Aleman y Español.

Tú llevas, ¡llevar impío!
En las garras de tus cerras
Las entrañas de una humilde,
Como enamorada tierna.
Llevaste tres tocadores
Y unas ligas de unas piernas,
Que al mármol puro se igualan
En lisas, blancas y negras.
Llévaste dos mil suspiros,
Que á ser de fuego, pudieran
Abrasar á dos mil Troyas,
Si dos mil Troyas hubiera.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas,
Barrabás te acompañe, allá te avengas.

De ese Sancho tu escudero
Las entrañas sean tan tercas
Y tan duras, que no salga
De su encanto Dulcinea;
De la culpa que tú tienes,
Lleve la triste la pena:
Que justos por pecadores
Tal vez pagan en mi tierra.
Tus más finas aventuras
En desventuras vuelvan.
En sueños tus pasatiempos,
En olvidos tus firmezas.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas,
Barrabás te acompañe, allá te avengas.

Seas tenido por falso
Desde Sevilla á Marchena,
Desde Granada hasta Loja
Desde Lóndres á Inglaterra.
Si jugares al Reinado,
Los Cientos ó la Primera,
Los reyes huyan de tí,
Ases ni sietes no veas.
Si te cortares los callos,
Sangre las heridas viertan:
Y quédente los raigones,
Si te sacares las muelas.

de razón; y si no puedo pagar las buenas obras que me hacen con otras obras, pongo en su lugar los deseos de hacerlas, y cuando estos no bastan, las publico; porque quien dice y publica las buenas obras que recibe, también las recompensara con otras si pudiera; porque por la mayor parte los que reciben son inferiores á los que dan, y así es Dios sobre todos, porque es dador sobre todos, y no pueden corresponder las dádivas del hombre á las de Dios con igualdad, por infinita distancia, y esta estrecheza y cortedad en cierto modo la suple el agradecimiento. Yo, pues, agradecido á la merced que aquí se me ha hecho, no pudiendo corresponder á la misma medida, conteniéndome en los estrechos límites de mi poderío, ofrezco lo que puedo y lo que tengo de mi cosecha; y así digo que sustentaré dos días naturales en mitad de ese camino real que va á Zaragoza, que estas señoras, zagalas contrahechas, que aquí están, son las más hermosas doncellas y más corteses que hay en el mundo, escetando solo á la sin par Dulcinea del Toboso, única señora de mis pensamientos: con paz sea dicho de cuantos y cuantas me escuchan.

Oyendo lo cual Sancho, que con grande atención le había estado escuchando, dando una gran voz, dijo: ¿es posible que haya en el mundo personas que se atrevan á decir y á jurar que este mi señor es loco? Digan vuesas mercedes, señores pastores, ¿hay cura de aldea, por discreto y estudioso que sea, que pueda decir lo que mi amo ha dicho? ¿ni hay caballero andante, por más fama que tenga de valiente, que pueda ofrecer lo que mi amo aquí ha ofrecido? Volvióse Don Quijote á Sancho, y encendido el rostro y colérico le dijo: ¿es posible, oh Sancho, que haya en todo el orbe alguna persona que diga que no eres tonto aforrado de lo mismo, con no sé qué ribetes de malicioso y de bellaco? ¿Quién te mete á tí en mis cosas, y en averiguar si soy discreto ó majadero? Calla y no me repliques, sino ensilla, si está desensillado Rocinante: vamos á poner en efecto mi ofrecimiento, que con la razón que va de mi parte puedes dar por vencidos á todos cuantos quisieren contradecirla; y con gran furia y muestras de enojo se levantó de la silla, dejando admirados á los circunstantes, haciéndoles dudar si le podían tener por loco ó por cuerdo. Tratáronle de persuadir que no se pusiese en tal demanda diciéndole que ellos daban por bien conocida su agradecida voluntad, y que no eran menester nuevas demostraciones para conocer su ánimo valeroso, pues bastaban las que en la historia de sus hechos se referían: más con todo esto Don Quijote prosiguió con su intención, y puesto sobre Rocinante, embrazando su escudo y tomando su lanza, se puso en la mitad de

mis valerosas hazañas, me he visto esta mañana pisado y acoceado y molido de los pies de animales inmundos y soeces. Esta consideración me embota los dientes, entorpece las muelas, y entumece las manos, y quita de todo en todo la gana de comer: de manera que pienso dejarme morir de hambre, muerte la más cruel de las muertes.

Desa manera, dijo Sancho, sin dejar de mascar apriesa, no aprobará vuesa merced aquel refran que dice: muera Marta y muera harta: yo á lo menos no pienso matarme á mí mismo; antes pienso hacer como el zapatero, que tira el cuero con los dientes hasta que le hace llegar donde él quiere: yo tiraré mi vida comiendo hasta que llegue al fin que le tiene determinado el cielo: y sepa, señor, que no hay mayor locura que la que toca en querer desesperarse como vuesa merced: y créame, y despues de comido, échese á dormir un poco sobre los colchones verdes destas yerbas, y verá cómo cuando despierte se halla algo más aliviado.

Hízolo así Don Quijote, pareciéndole que las razones de Sancho más eran de filósofo que de mentecato, y díjole: si tú, oh Sancho, quisieses hacer por mí lo que yo ahora te diré, serían mis alivios más ciertos, y mis pesadumbres no tan grandes; y es que mientras yo duermo, obedeciendo tus consejos, tú te desviases un poco lejos de aquí, y con las riendas de Rocinante, echando al aire tus carnes, te dieses trescientos ó cuatrocientos azotes, á buena cuenta de los tres mil y tantos que te has de dar por el desencanto de Dulcinea, que es lástima no pequeña que aquella pobre señora esté encantada por tu descuido y negligencia.

Hay mucho que decir en eso, dijo Sancho; durmamos por ahora entrambos, y despues Dios dijo lo que será. Sepa vuesa merced que eso de azotarse un hombre á sangre fria es cosa recia, y más si caen esos azotes sobre un cuerpo mal sustentado y peor comido: tenga paciencia mi señora Dulcinea, que cuando menos se cate me verá hecho una criba de azotes, y hasta la muerte todo es vida: quiero decir, que aún yo lo tengo con el deseo de cumplir lo que he prometido. Agradeciéndoselo Don Quijote comió algo, y Sancho mucho. y echáronse á dormir entrambos, dejando á su albedrío y sin órden alguna pacer de la abundosa yerba, de que aquel prado estaba lleno, á los dos continuos compañeros y amigos, Rocinante y el rucio.

Despertaron algo tarde, volvieron á subir y á seguir su camino, dándose priesa para llegar á una venta que al parecer, una legua de allí se descubría: digo que era venta, porque Don Quijote la llamó así, fuera del uso que tenía de llamar á todas

conciencia, y pondríala en gran cargo si pasase adelante en esta batalla; y así digo que yo me doy por vencido, y que quiero casarme luego con aquella señora. Quedó admirado el maese de campo de las razones de Tosilos, y como era uno de los sabidores de la máquina de aquel caso, no le supo responder palabra. Detúvose Don Quijote en la mitad de su carrera viendo que su enemigo no le acometía. El duque no sabía la ocasión por qué no se pasaba adelante en la batalla; pero el maese de campo le fué á declarar lo que Tosilos decía, de lo que quedó suspenso y colérico en extremo. En tanto que esto pasaba, Tosilos se llegó á donde doña Rodríguez estaba y dijo á grandes voces: yo, señora, quiero casarme con vuestra hija, y no quiero alcanzar por pleitos ni contiendas lo que puedo alcanzar por paz y sin peligro de la muerte. Oyó esto el valeroso Don Quijote, y dijo: pues esto así es, yo quedo libre y suelto de mi promesa: cásense en hora buena, y pues Dios Nuestro Señor se la dió, San Pedro se la bendiga. El duque había bajado á la plaza del castillo, y llegándose á Tosilos, le dijo: ¿es verdad, caballero, que os dais por vencido, y que instigado de vuestra temerosa conciencia os queréis casar con esta doncella? Sí, señor, respondió Tosilos.

El hace muy bien, dijo á esta sazon Sancho Panza, porque lo que has de dar al mur, dalo al gato, y sacarte ha de cuidado. Ibase Tosilos desenlazando la celada, y rogaba que apriesa le ayudasen, porque le iban faltando los espíritus del aliento y no podía verse encerrado tanto tiempo en la estrecheza de aquel aposento. Quitáronsele apriesa, y quedó descubierto y patente su rostro de lacayo. Viendo lo cual doña Rodríguez y su hija dando grandes voces, dijeron: este es engaño, engaño es este; á Tosilos, el lacayo del duque mi señor nos han puesto en lugar de mi verdadero esposo; justicia de Dios y del rey de tanta malicia, por no decir bellaquería. No vos acuitéis, señoras, dijo Don Quijote, que ni esta es malicia, ni es bellaquería; y si la es, no ha sido la causa el duque, sino los malos encantadores que me persiguen, los cuales, envidiosos de que yo alcanzase la gloria deste vencimiento, han convertido el rostro de vuestro esposo en el deste que decís que es lacayo del duque: tomad mi consejo, y á pesar de la malicia de mis enemigos casaos con él, que sin duda es el mismo que vos deseais alcanzar por esposo. El duque que esto oyó, estuvo por romper de risa toda su cólera, y dijo: son tan extraordinarias las cosas que suceden al señor Don Quijote, que estoy por creer que este mi lacayo no lo es; pero usemos deste ardid y maña: dilatemos el casamiento quince días si quieren; y tengamos encerrado á este personaje, que nos tiene

caballo abajo, con todas las circunstancias que en el retablo de su conversión suelen pintarse. Cuando le vido tan al vivo, que dijeran que Cristo le hablaba, y Pablo respondía: éste, dijo Don Quijote, fué el mayor enemigo que tuvo la Iglesia de Dios Nuestro Señor, en su tiempo, y el mejor defensor suyo que tendrá jamás; trabajador incansable en la viña del Señor, doctor de las gentes, á quien sirvieron de escuelas los cielos, y de catedrático y maestro que le enseñase el mismo Jesucristo. No había más imágenes, y así mandó Don Quijote que le volviesen á cubrir, y dijo á los que las llevaban: por buen agüero he tenido, hermanos, haber visto lo que he visto, porque estos santos y caballeros profesaron lo que yo profeso, que es el ejercicio de las armas, sino que la diferencia que hay entre mí y ellos, es, que ellos fueron santos, y pelearon á lo divino, y yo soy pecador, y peleo á lo humano. Ellos conquistaron el cielo á fuerza de brazos, porque el cielo padece fuerza, y yo hasta ahora no sé lo que conquisto á fuerza de mis trabajos; pero si mi Dulcinea del Toboso saliese de los que padece, mejorándose mi ventura, y adobándoseme el juicio, podría ser que encaminase mis pasos por mejor camino del que llevo. Dios lo oiga, y el pecado sea sordo, dijo Sancho á esta ocasión. Admiráronse los hombres, así de la figura como de las razones de Don Quijote, sin entender la mitad de lo que en ellas decir quería. Acabaron de comer, cargaron con sus imágenes, y despidiéndose de Don Quijote, siguieron su viaje.

Quedó Sancho de nuevo como si jamás hubiera conocido á su señor, admirado de lo que sabía, pareciéndole que no debía de haber historia en el mundo, ni suceso que no lo tuviese cifrado en la uña y clavado en la memoria, y díjole: en verdad, señor nuestro amo, que si esto que nos ha sucedido hoy se puede llamar aventura, ella ha sido de las más suaves y dulces que en todo el discurso de nuestra peregrinación nos ha sucedido; della habemos salido sin palos y sobresalto alguno, ni hemos echado mano á las espadas, ni hemos batido la tierra con los cuerpos, ni quedamos hambrientos: bendito sea Dios que tal me ha dejado ver con mis propios ojos.

Tú dices bien, Sancho, dijo Don Quijote; pero has de advertir que no todos los tiempos son unos, ni corren de una misma suerte: y esto que el vulgo suele llamar comunmente agüeros, que no se fundan sobre natural razón alguna, del que es discreto han de ser tenidos y juzgados por buenos acontecimientos. Levántase uno destos agoreros por la mañana, sale de su casa, encuéntrase con un fraile de la orden del bienaventurado San Francisco, y

como si hubiera encontrado con un grifo, vuelve las espaldas, y vuelve á su casa. Derrámasele al otro Mendoza la sal encima de la mesa, y derrámasele á él la melancolía por el corazón, como si estuviese obligada la naturaleza á dar señales de las venideras desgracias con cosas tan de poco momento como las referidas. El discreto y cristiano no ha de andar en puntillos con lo que quiere hacer el cielo. Llega Cipion á África, tropieza en saltando en tierra, tiénenlo por mal agüero sus soldados; pero él abrazándose con el suelo, dijo: no te me podrás huir, África, porque te tengo asida y entre mis brazos. Así que, Sancho, el haber encontrado con estas imágenes ha sido para mí felicísimo acontecimiento.

Yo así lo creo, respondió Sancho, y querría que vuesa merced me dijese ¿qué es la causa por qué dicen los españoles cuando quieren dar alguna batalla, invocando aquel San Diego Matamoros, Santiago y cierra España! ¿Está por ventura España abierta y de modo que es menester cerrarla? ¿ó qué ceremonia es esta? Simplicísimo eres, Sancho, respondió Don Quijote, y mira que este gran caballero de la cruz bermeja háselo dado Dios á España por patrón y amparo suyo, especialmente en los rigurosos trances que con los moros los españoles han tenido, y así le invocan, y le llaman como á defensor suyo en todas las batallas que acometen, y muchas veces le han visto visiblemente en ellas derribando, atropellando, destruyendo y matando á los agarenos escuadrones: y desta verdad te pudiera traer muchos ejemplos, que en las verdaderas historias españolas se cuentan.

Mudó Sancho la plática, y dijo á su amo: maravillado estoy, señor, de la desenvoltura de Altisidora la doncella de la duquesa: bravamente la debe de tener herida y traspasada aquel que llaman amor, que dicen que es un rapaz ceguezuelo, que con estar lagañoso, ó por mejor decir, sin vista, si toma por blanco un corazón, por pequeño que sea, le acierta y traspasa de parte á parte con sus flechas. He oído decir también que en la vergüenza y recato de las doncellas se despuntan y embotan las amorosas saetas; pero en esta Altisidora más parece que se aguzan que despuntan. Advierte, Sancho, dijo Don Quijote, que el amor ni mira respetos, ni guarda términos de razón en sus discursos, y tiene la misma condición que la muerte, que así acomete los altos alcázares de los reyes, como las humildes chozas de los pastores, y cuando toma entera posesión de una alma, lo primero que hace es quitarle el temor y la vergüenza, y así sin ella declaró Altisidora sus deseos, que engendraron en mi pecho antes confusión que lástima. ¡Crueldad notoria! dijo Sancho, ¡desagra-

mos delante!, pues hágote saber que es el más valiente y el más enamorado y el más comedido que tiene el mundo, si no es que nos miente y nos engañe una historia que de sus hazañas anda impresa, y yo he leído. Yo apostaré que este buen hombre que viene consigo, es un tal Sancho Panza su escudero, á cuyas gracias no hay ningunas que se le igualen.

Así es la verdad, dijo Sancho, que yo soy ese gracioso y ese escudero que vuesa merced dice, y este señor es mi amo el mismo Don Quijote de la Mancha, historiado y referido. ¡Ay! dijo la otra, supliquémosle, amiga, que se quede, que nuestros padres y nuestros hermanos gustarán infinito dello, que también he oído yo decir de su valor y de sus gracias lo mismo que tú me has dicho, y sobre todo dicen dél que es el más firme y más leal enamorado que se sabe, y que su dama es una tal Dulcinea del Toboso, á quien en toda España le dan la palma de la hermosura. Con razón se la dan, dijo Don Quijote, si ya no lo pone en duda vuestra sin igual belleza: no os canséis señoras, en detenerme, porque las precisas obligaciones de mi profesión no me dejan reposar en ningún cabo.

Llegó en esto adonde los cuatro estaban un hermano de una de las dos pastoras, vestidos asimismo de pastor, con la riqueza y galas que á las de las zagalas correspondía: contáronle ellas que el que con ellas estaba era el valeroso Don Quijote de la Mancha, y el otro su escudero Sancho, de quien tenía él ya noticia por haber leído su historia. Ofrecióseles el gallardo pastor, pidióle que se viniese con él á sus tiendas, húbolo de conceder Don Quijote, y así lo hizo. Llegó en esto el ojeo, llenáronse las redes de pajarillos diferentes, que engañados de la color de las redes caían en el peligro de que iban huyendo. Juntáronse en aquel sitio más de treinta personas, todas bizarramente de pastores y pastoras vestidas, y en un instante quedaron enteradas de quiénes eran Don Quijote y su escudero, de que no poco contento recibieron, porque ya tenían dél noticia por su historia. Acudieron á las tiendas, hallaron las mesas puestas, ricas, abundantes y limpias: honraron á Don Quijote, dándole el primer lugar en ellas: mirábanle todos, y admirábanse de verle. Finalmente, alzados los manteles, con gran reposo alzó Don Quijote la voz y dijo:

Uno de los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento, ateniéndome á lo que suele decirse que de los desagradecidos está lleno el infierno. Este pecado, en cuanto me ha sido posible, he procurado yo huir desde el instante que tuve uso

Cruel Vireno, fugitivo Eneas,
Barrabás te acompañe, allá te avengas.

En tanto que de la suerte que se ha dicho se quejaba la lastimada Altisidora, la estuvo mirando Don Quijote, y sin responderla palabra, volviendo el rostro á Sancho, le dijo: por el siglo de tus pasados, Sancho mío, te conjuro que me digas una verdad; dime, ¿llevas por ventura, los tocadores y las ligas que esta enamorada doncella dice? A lo que Sancho respondió: los tres tocadores sí llevo; pero las ligas, como por los cerros de Ubeda. Quedó la duquesa admirada de la desenvoltura de Altisidora, que aunque la tenía por atrevida, graciosa y desenvuelta, no en grado que se atreviera á semejantes desenvolturas, y como no estaba advertida desta burla, creció más su admiración. El duque quiso reforzar el donaire, y dijo: no me parece bien, señor caballero, que habiendo recibido en este mismo castillo el buen acogimiento que en él se ha hecho, os hayais atrevido á llevaros tres tocadores por lo menos, y por lo más las ligas de mi doncella: indicios son de mal pecho, y muestras que no corresponden á vuestra fama: volvedle las ligas, si no, yo os desafío á mortal batalla, sin tener temor que malandrines encantadores me vuelvan ni muden el rostro, como han hecho en el de Tosilos mi lacayo, el que entró con vos en batalla.

No quiera Dios, respondió Don Quijote, que yo desenvaine mi espada contra vuestra ilustrísima persona, de quien tantas mercedes he recibido: los tocadores volveré, porque dice Sancho que los tiene; las ligas es imposible, porque ni yo las he recibido, ni él tampoco; y si esta vuestra doncella quisiere mirar sus escondrijos, á buen seguro que las halle. Yo, señor duque, jamás he sido ladrón, ni lo pienso ser en toda mi vida, como Dios no me deje de su mano. Esta doncella habla, como ella dice, como enamorada, de lo que yo no le tengo culpa, y así no tengo de qué pedirle perdón, ni á ella, ni á vuestra escelencia, á quien suplico me tenga en mejor opinión, y me dé de nuevo licencia para seguir mi camino. Deóslo Dios tan bueno, dijo la duquesa, señor Don Quijote, que siempre oigamos buenas nuevas de vuestras fechurías, y andad con Dios, que mientras más os detenéis, más aumentais el fuego en los pechos de las doncellas que os miran, y á la mía yo la castigaré, de modo que de aquí en adelante no se desmande con la vista ni con las palabras. Una no más quiero que me escuches, oh valeroso don Quijote, dijo entonces Altisidora, y es, que te pido perdón del latrocinio de las ligas, porque en Dios y en mi ánima que las tengo puestas: y ho caído

dudosos, en los cuales podría ser que volviese á su pristina figura, que no ha de durar tanto el rencor que los encantadores tienen al señor Don Quijote, y más yéndoles tan poco en usar estos embelecos y trasformaciones. ¡Oh, señor! dijo Sancho, que ya tienen estos malandrines por uso y costumbre de mudar las cosas de unas en otras, que tocan á mi amo. Un caballero que venció los días pasados, llamado el de los Espejos, le volvieron en la figura del bachiller Sanson Carrasco, natural de nuestro pueblo y grande amigo nuestro, y á mi señora Dulcinea del Toboso la han vuelto en una rústica labradora, y así imagino que este lacayo ha de morir y vivir lacayo todos los días de su vida. A lo que la dijo la hija de la Rodriguez: séase quien fuere este que me pide por esposa, que yo se lo agradezco, que más quiero ser mujer legítima de un lacayo, que no amiga y burlada de un caballero, puesto que el que á mí me burló no lo es.

En resolución, todos estos cuentos y sucesos pararon en que Tosilos se recogiese hasta ver en qué paraba su transformación. Aclamaron todos la victoria por Don Quijote, y los más quedaron tristes y melancólicos de ver que no se habían hecho pedazos los tan esperados combatientes, bien así como los muchachos quedan tristes cuando no sale el ahorcado que esperan, porque le ha perdonado ó la parte ó la justicia.

Fuese la gente, volviéronse el duque y Don Quijote al castillo, encerraron á Tosilos, quedaron doña Rodriguez y su hija contentísimas de ver que, por una vía ó por otra, aquel caso había de parar en casamiento, y Tosilos no esperaba menos.

CAPITULO LVII.

Que trata de cómo Don Quijote se despidió del duque, y de lo que le sucedió con la discreta y desenvuelta Altisidora, doncella de la duquesa.

Ya le pareció á Don Quijote que era bien salir de tanta ociosidad como la que en aquel castillo tenía, que se imaginaba ser grande la falta que su persona hacia en dejarse estar encerrado y perezoso entre los infinitos regalos y deleites, que como á caballero andante aquellos señores le hacían, y parecíale que había de dar cuenta estrecha al cielo de aquella ociosidad y encerramiento; y así pidió un dia licencia á los duques para partirse.

Diéronsela con muestras de que en gran manera les pesaba de que los dejase. Dió la duquesa las cartas de su mujer á Sancho Panza, el cual lloró con ellas, y dijo: ¿quién pensara que esperanzas tan grandes como las que en el pecho de mi mujer Teresa Panza engendraron las nuevas de mi gobierno, habían de parar en volverme yo agora á las arrastradas aventuras de mi amo Don Quijote de la Mancha? Con todo esto me contento de ver que mi Teresa correspondió á ser quién es, enviando las bellotas á la duquesa, que á no habérselas enviado, quedando yo pesaroso, se mostrara ella desagradecida. Lo que me consuela es que á esta dádiva no se le puede dar nombre de cohecho, porque ya tenía yo el gobierno cuando ella las envió, y está puesto en razon que los que reciben algun beneficio, aunque sea con niñerías se muestren agradecidos. En efecto, yo entré desnudo en el gobierno, y salgo desnudo de él, y así podré decir con segura conciencia, que no es poco: desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano.

Esto pasaba entre sí Sancho el dia de la partida; y saliendo Don Quijote, habiéndose despedido la noche antes de los duques, á la mañana se presentó armado en la plaza del castillo. Mirábanle de los corredores toda la gente del castillo, y asimismo los duques salieron á verle. Estaba Sancho sobre su rucio con sus alforjas, maleta y repuesto, contentísimo porque el mayordomo del duque, el que fué la Trifaldi, le había dado un bolsico con doscientos escudos de oro, para suplir los menesteres del camino, y esto aun no lo sabia Don Quijote. Estando, como queda dicho, mirándole todos á deshora, entre las otras dueñas y doncellas de la duquesa que le miraban, alzó la voz la desenvuelta y discreta Altisidora, y en son lastimero dijo:

Escucha, mal caballero,
Deten un poco las riendas,
No fatigues las ijadas
De tu mal regida bestia.
Mira, falso, que no huyes
De alguna serpiente fiera,
Sino de una corderilla
Que está muy lejos de oveja,
Tú has burlado, monstruo horrendo,
La más hermosa doncella
Que Diana vió en sus montes,
Que Venus miró en sus selvas.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas,
Barrabás te acompañe, allá te avengas.

en el descuido del que yendo sobre el asno le buscaba. ¿No lo dije yo? dijo Sancho; bonico soy yo para encubrir hurtos, pues á quererlos hacer, de paleta me había venido la ocasión en mi gobierno. Abajó la cabeza Don Quijote, é hizo reverencia á los duques y á todos los circunstantes, y volviendo las riendas á Rocinante, siguiéndole Sancho sobre el rucio, se salió del castillo, enderezando su camino á Zaragoza.

CAPÍTULO LVIII.

Que trata de cómo menudearon sobre Don Quijote aventuras tantas, que no se daban vagar unas á otras

Cuando Don Quijote se vió en la campaña rasa, libre y desembarazado de los requiebros de Altisidora, le pareció que estaba en su centro, y que los espíritus se le renovaban para proseguir de nuevo el asunto de sus caballerías; y volviéndose á Sancho, le dijo: la libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que á los hombres dieron los cielos: con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra, ni el mar encubre: por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida; y por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir á los hombres. Digo esto, Sancho, porque bien has visto el regalo, la abundancia que en este castillo que dejamos hemos tenido: pues en mitad de aquellos banquetes sazonados y de aquellas bebidas de nieve me parecía á mí que estaba metido entre las estrecheces de la hambre, porque no lo gozaba con la libertad que lo gozara si fueran míos, que las obligaciones de las recompensas de los beneficios y mercedes recibidas son ataduras que no dejan campear el ánimo libre. Venturoso aquel á quien el cielo dió un pedazo de pan, sin que le quede obligación de agradecerlo á otro que al mismo cielo. Con todo eso, dijo Sancho, que vuesa merced me ha dicho, no es bien que se queden sin agradecimiento de nuestra parte doscientos escudos de oro, que en una bolsilla me dió el mayordomo del duque, que como pítima y confortativo la llevo puesta sobre el corazón para lo que se ofreciere; que no siempre hemos de hallar castillos donde nos regalen, que tal vez toparemos con algunas ventas donde nos apaleen.

En estos y otros razonamientos iban los andantes caballero y escudero cuando vieron, habiendo andado poco más de una legua, que encima de la yerba de un pradillo verde, encima de sus capas estaban comiendo hasta una docena de hombres vestidos de labradores. Junto á sí tenían unas como sábanas blancas, con que cubrían alguna cosa que debajo estaba: estaban empinadas y tendidas y de trecho á trecho puestas. Llegó Don Quijote á los que comían, y saludándolos primero cortesmente, les preguntó, que qué era lo que aquellos lienzos cubrían. Uno dellos le respondió: señor, debajo destos lienzos están unas imágenes de relieve y entalladura, que han de servir en un retablo que hacemos en nuestra aldea: llevámoslas cubiertas porque no se desfloren, y en hombros porque no se quiebren. Si sois servidos, respondió Don Quijote, holgaría de verlas, pues imágenes que con tanto recato se llevan, sin duda deben de ser buenas. Y como si lo son, dijo otro, si no dígalo lo que cuestan, que en verdad que no hay ninguna que no esté en más de cincuenta ducados: y porque vea vuesa merced esta verdad, espere vuesa merced, y verla ha por vista de ojos; y levantándose dejó de comer, y fué á quitar la cubierta de la primera imágen que mostró ser la de San Jorge, puesto á caballo con una serpiente enroscada á los piés, y la lanza atravesada por la boca, con la fiereza que suele pintarse. Toda la imágen parecía una ascua de oro, como suele decirse. Viéndola Don Quijote dijo: este caballero fué uno de los mejores andantes que tuvo la milicia divina: llamóse don San Jorge, y fué además defendedor de doncellas. Veamos esta otra. Descubrióla el hombre, y pareció ser la de San Martin puesto á caballo, que partía la capa con el pobre; y apenas le hubo visto Don Quijote, cuando dijo: este caballero también fué de los aventureros cristianos, y creo que fué más liberal que valiente, como lo puedes echar de ver, Sancho, en que está partiendo la capa con el pobre, y le da la mitad; y sin duda debía de ser entonces invierno, que si no, él se la diera toda, según era de caritativo. No debió de ser eso, dijo Sancho, sino que se debió de atener al refrán que dice que para dar y tener, seso es menester. Rióse Don Quijote, y pidió que quitasen otro lienzo, debajo del cual se descubrió la imágen del Patrón de las Españas á caballo, la espada ensangrentada, atropellando moros y pisando cabezas, y en viéndola dijo Don Quijote: éste sí que es caballero y de las escuadras de Cristo: éste se llama don San Diego Matamoros, uno de los más valientes santos y caballeros qu[illegible] el mundo, y tiene ahora el cielo. Luego descubrieron [illegible] pareció que encubría la caída de San Pablo del

decimiento inaudito! Yo de mí sé decir que me rindiera y avasallara la más mínima razón amorosa suya. Hi de puta, ¡y qué corazón de mármol, qué entrañas de bronce, y qué alma de argamasa! Pero no puedo pensar qué es lo que vió esta doncella en vuesa merced que así la rindiese y avasallase. ¡Qué gala, qué brío, qué donaire, qué rostro, qué cosa por sí destas ó todas juntas la enamoraron? Que en verdad, en verdad que muchas veces me paro á mirar á vuesa merced desde la punta del pie hasta el último cabello de la cabeza, y que veo más cosas para espantar que para enamorar: y habiendo yo también oído decir que la hermosura es la principal parte que enamora, no teniendo vuesa merced ninguna, no sé yo de qué se enamoró la pobre.

Advierte, Sancho, respondió Don Quijote, que hay dos maneras de hermosura, una del alma y otra del cuerpo: la del alma campea y se muestra en el entendimiento, en la honestidad, en el buen proceder, en la liberalidad y en la buena crianza; y todas estas partes caben y pueden estar en un hombre feo; y cuando se pone la mira en esta hermosura, y no en la del cuerpo, suele nacer el amor con ímpetu y con ventajas. Yo, Sancho, bien veo que no soy hermoso, pero también conozco que no soy disforme; y bástale á un hombre de bien no ser monstruo para ser bien querido, como tenga los dotes del alma que te he dicho.

En estas razones y pláticas se iban entrando por una selva que fuera del camino estaba; y á deshora, sin pensar en ello, se halló Don Quijote enredado entre unas redes de hilo verde, que de unos árboles á otros estaban tendidas, y sin poder imaginar qué pudiese ser aquello, dijo á Sancho: paréceme, Sancho, que esto destas redes debe de ser una de las más nuevas aventuras que pueda imaginar. Que me maten si los encantadores que me persiguen no quieren enredarme en ellas, y detener mi camino como en venganza de la rigurosidad que con Altisidora he tenido: pues mándoles yo que aunque estas redes, si como son hechas de hilo verde, fueran de durísimos diamantes, ó más fuertes que aquella con que el celoso dios de los herreros enredó á Venus y á Marte, así las rompiera como si fueran de juncos marinos ó de hilachas de algodón: y queriendo pasar adelante y romperlo todo, al improviso se le ofrecieron delante, saliendo de entre unos árboles, dos hermosísimas pastoras, á lo menos vestidas como pastoras, sino que los pellicos y sayas eran de fino brocado: digo que las sayas eran riquísimos faldellines de tabí de oro: traían los cabellos sueltos por las espaldas, que en rubios podían competir con los rayos del mismo sol, los cuales se coronaban con dos guirnaldas de verde laurel y de rojo amaranto tejidas: la edad, al

parecer, ni bajaba de los quince, ni pasaba de los diez y ocho. Vista fué esta que admiró á Sancho, suspendió á Don Quijote, hizo parar el sol en su carrera para verlas, y tuvo en maravilloso silencio á todos cuatro. En fin, quien primero habló fué una de las zagalas, que dijo á Don Quijote: detened, señor caballero, el paso, y no rompais las redes, que no para daño vuestro, sino para nuestro pasatiempo allí están tendidas: y porque sé que nos habeis de preguntar para qué se han puesto, y quién somos, os lo quiero decir en breves palabras. En una aldea que está hasta dos leguas de aquí, donde hay mucha gente principal, y muchos hidalgos ricos, entre muchos amigos y parientes se concertó que con sus hijos, mujeres é hijas, vecinos, amigos y parientes nos viniésemos á holgar á este sitio que es uno de los más agradables de todos estos contornos, formando entre todos una nueva y pastoril Arcadia, vistiéndonos las doncellas de zagalas, y los mancebos de pastores: traemos estudiadas dos églogas, una del famoso poeta Garcilaso, y otra del excelentísimo Camoens en su misma lengua portuguesa, las cuales hasta ahora no hemos representado: ayer fué el primero día que aquí llegamos: tenemos entre estos ramos plantadas algunas tiendas, que dicen se llaman de campaña, en el márgen de un abundoso arroyo que todos estos prados fertiliza; tendimos la noche pasada estas redes de estos árboles para engañar los simples pajarillos, que ojeados con nuestro ruido vinieren á dar en ellas. Si gustais, señor, de ser nuestro huésped, sereis agasajado liberal y cortesmente, porque por ahora en este sitio no ha de entrar la pesadumbre ni la melancolía.

Calló, y no dijo más: á lo que respondió Don Quijote: por cierto, hermosísima señora, que no debió de quedar más suspenso ni admirado Acteo, cuando vió al improviso bañarse en las aguas á Diana, como yo he quedado atónito en ver vuestra belleza. Alabo el asunto de vuestros entretenimientos, y el de vuestros ofrecimientos agradezco; y si os puedo servir, con seguridad de ser obedecidas me lo podeis mandar, porque no es otra la profesión mía sino de mostrarme agradecido y bienhechor con todo género de gente, en especial con la principal que vuestras personas representa; y si como estas redes ocupan, que deben ocupar, un pequeño espacio, ocuparan toda la redondez de la tierra, buscara yo nuevos mundos por do pasar sin romperlas: y porque deis algun crédito á esta mi exageración, ved que os lo promete por lo menos Don Quijote de la Mancha, si es que ha llegado á vuestros oidos este nombre.

¡Ay, amiga de mi alma, dijo entonces la otra zagala, y qué ventura tan grande nos ha sucedido! ¿Ves este señor que tene-

un real camino, que no lejos del verde prado estaba. Siguióle Sancho sobre su rucio, con toda la gente del pastoral rebaño, deseosos de ver en qué paraba su arrogante y nunca visto ofrecimiento.

Puesto, pues, Don Quijote en mitad del camino, como se ha dicho, hirió al aire con semejantes palabras: oh vosotros, pasajeros y viandantes, caballeros, escuderos, gente de á pie y de á caballo, que por este camino pasais, ó habeis de pasar en estos dos días siguientes, sabed que Don Quijote de la Mancha, caballero andante, está aquí puesto para defender, que á todas las hermosuras y cortesías del mundo exceden las que se encierran en las ninfas habitadoras destos prados y bosques, dejando á un lado á la señora de mi alma, Dulcinea del Toboso: por eso el que fuere de parecer contrario, acuda, que aquí le espero.

Dos veces repitió estas mismas razones, y dos veces no fueron oidas de ningún aventurero; pero la suerte que sus cosas iba encaminando de mejor en mejor, ordenó que de allí á poco se descubriese por el camino muchedumbre de hombres á caballo, y muchos dellos con lanzas en las manos caminando todos apiñados todos de tropel y á gran priesa. No los hubieron bien visto los que con Don Quijote estaban, cuando volviendo las espaldas se apartaron bien léjos del camino porque conocieron que si esperaban les podía suceder algún peligro: solo Don Quijote con intrépido corazón se estuvo quedo, y Sancho Panza se escudó con las ancas de Rocinante. Llegó el tropel de los lanceros, y uno dellos que venía más delante, á grandes voces comenzó á decir á Don Quijote: apártate, hombre del diablo del camino, que te harán pedazos estos toros. Ea, canalla, respondió Don Quijote, para mí no hay toros que valgan, aunque sean de los más bravos que cría Jarama en sus riberas. Confesad, malandrines, así á carga cerrada, que es verdad lo que yo aquí he publicado; si no, conmigo sois en batalla. No tuvo lugar de responder el vaquero, ni Don Quijote le tuvo de desviarse aunque quisiera, y así el tropel de los toros bravos y el de los mansos cabestros, con la multitud de los vaqueros y otras gentes que á encerrarlos llevaban á un lugar donde otro día habían de correrse, pasaron sobre Don Quijote y sobre Sancho, Rocinante y el rucio, dando con todos ellos en tierra, echándolos á rodar por el suelo.

Quedó molido Sancho, espantado Don Quijote, aporreado el rucio, y no muy católico Rocinante; pero, en fin, se levantaron todos, y Don Quijote á gran priesa, tropezando aquí y cayendo allí, comenzó á correr tras la vacada diciendo á voces:

detenéos y esperad, canalla malandrina, que un solo caballero os espera, el cual no tiene condición, ni es de parecer de los que dicen que al enemigo que huye, hacerle la puente de plata. Pero no por eso se detuvieron los apresurados corredores, ni hicieron más caso de sus amenazas que de las nubes de antaño. Detúvole el cansancio á Don Quijote, y más enojado que vengado, se sentó en el camino, esperando á que Sancho, Rocinante y el rucio llegasen. Llegaron, volvieron á subir amo y mozo, y sin volver á despedirse de la Arcadia fingida ó contrahecha, y con más vergüenza que gusto, siguieron su camino.

CAPITULO LIX

Donde se cuenta el extraordinario suceso que se puede tener por aventura, que le sucedió á Don Quijote.

Al polvo y al cansancio, que Don Quijote y Sancho sacaron del descomedimiento de los toros, socorrió una fuente clara y limpia, que entre una fresca arboleda hallaron, en el márgen de la cual, dejando libres, sin jáquima y freno al rucio y á Rocinante, los dos asendereados amo y mozo se sentaron. Acudió Sancho á la reposteria de sus alforjas y dellas sacó de lo que él solía llamar condumio; enjuagóse la boca, lavóse Don Quijote el rostro, con cuyo refrigerio cobraron aliento los espíritus desalentados: no comía Don Quijote de puro pesaroso, ni Sancho osaba tocar á los manjares que delante tenía de puro comedido, y esperaba á que su señor hiciese la salva; pero viendo que llevado de sus imaginaciones no se acordaba de llevar el pan á la boca, no abrió la suya, y atropellando por todo género de crianza, comenzó á embaular en el estómago el pan y queso que se le ofrecía.

Come, Sancho amigo, dijo Don Quijote, sustenta la vida, que más que á mí te importa, y déjame morir á mí á manos de mis pensamientos y á fuerza de mis desgracias. Yo, Sancho, nací para vivir muriendo, y tú para morir comiendo: y para que veas que te digo verdad en esto, considérame impreso en historias, famoso en las armas, comedido en mis acciones, respetado de príncipes, solicitado de doncellas; y al cabo, al cabo, cuando esperaba palmas, triunfos y coronas granjeadas y merecidas por

LA NOTA DEL DIA

El Momo memo, mimo de la gente,
hoy sacará su máscara riente
por calles y paseos,
figurando en vulgares devaneos.
Con sus vueltas de noria,
funjiendo de arlequín para honra y gloria
de su ilustre linaje,
siempre tan distinguido... por el traje,
demostrará de nuevo
que es un viejo caduco y un mancebo,
ya que en sus correrías
sin ninguna intención de darse pisto,
de año en año no sale de lo visto,
así las juzgue invento de sus días.
Nihil novum sub solem
ha dicho Salomón, y aunque se inmolen
la verdad, la justicia; yo me atrevo,
con pluma temblorosa y torpe labio,
á repetir lo que nos dijo el sabio,
"Jamás habrá en el mundo nada nuevo."
Pero, ¡qué diantre!, es justo
que para darnos gusto
sigamos de la farsa la rutina
por un mundo flamante... siempre en ruina.
Y he dicho *gusto*, aunque en verdad respondo
de que nos aburrimos santamente
lo mismo en la apariencia, que en el fondo
de nuestro corazón, harto inocente.
Es tan corta la vida,
ofrece tantas penas y tormentos,
que la verdad finjida
se acepta como buena unos momentos.
Títeres de costumbre,
con nuevos aparatos muy bonitos,
por igual llano, por la misma cumbre
que nuestros respetables abuelitos
cruzamos como el rayo, y la jornada
se rinde de igual modo,
dejando en el camino, de pasada,
ilusiones, amor, y vida y *todo*.

En fin, ya que esta tarde
comienza el carnaval haciendo alarde
de una alegría loca, irreverente,
quien no pueda alegrarse, que se siente
en un banco cualquiera del paseo
"y en alas del deseo"
vaya en pos de las máscaras *finjidas*,
no por lo alegres menos aburridas.

C.

EL CARNAVAL

Sacude su quietismo la Pereza, mueve los piés Terpsícore, agita los cascabeles la Locura y abre las puertas del domingo la Alegría, para que entre atolondrado y uñano el Carnaval. Tras él las bromas, tras él los bailes, tras él la agitación y el cansancio. Reid, gritad, bailad ¡oh jóvenes! pero como todo tiene su término, acordaos de que el sueño es el descanso, y que antes del sueño hay que tomar una tacita de chocolate, con bizcochos mantecados, de LA ESTRELLA, clase extra, *Tipo Francés*.

GACETILLA

HOY.—¡Domingo de Carnaval!

El paseo de la tarde por la carrera de costumbre, las comparsas nocturnas de todos los años y los bailes de máscaras.

Bailes hay... ¡la mar!

Los del *Casino Español*, *Centro Asturiano* y *Centro Gallego* se celebrarán en sus respectivos salones.

El de la *Asociación de Dependientes* tendrá lugar en Payret.

La sala de este elegante teatro lucirá un pintoresco decorado que es obra de la simpática Sección de Recreo y Adorno de tan floreciente instituto.

La casa del *Casino Español* estará hecha una gloria.

Y ostentarán el *Centro Gallego* y el *Centro Asturiano* sus mejores galas para festejar á Momo.

Entre los bailes públicos se llevará la palma el de Tacón.

Cosa ya tradicional.

Tocarán en la sala las dos orquestas más populares de la Habana, la de *Pabito* Valenzuela y la de Félix Cruz, y en el patio estará con su banda Miguel Simpatía para los *two steps*, polkas y mazurcas.

Los teatros.

En el Nacional se cantará esta tarde la preciosa opereta *Los Saltimbanquis*, por las principales partes de la Compañía, empezando la representación á la una en punto con objeto de que puedan las familias concurrir al paseo.

Dos funciones en Albisu.

La primera, á la una y media de la tarde, está combinada con las zarzuelas *Carceleras*, *Frou-Frou* y *La Reja de la Dolores*.

Por la noche va primero, en tanda única, *El Señor Joaquín*, y después, en función corrida, *El Milagro de la Virgen*, por la aplaudida tiple Francisca Calvo y el nuevo tenor Figuerola.

En Martí habrá matinée con el *Polyscopio*.

Por la noche trabajarán los artistas que capitanea el maestro Campos en las dos únicas tandas que trae el cartel.

Son las siguientes:

Primera: *El paraíso perdido*.

Segunda: *La peseta enferma*.

La tercera tanda se suprime para dejar tiempo al baile de máscaras que se celebra en este teatro.

Y dos tandas también en Alhambra.

Están cubiertas con *Los artilleros en campaña* y *Enseñar al que no sabe*.

De *sports*:

El *Jai Alai* con grandes partidos y el *base-ball* en Carlos III.

Punto final.

CARNAVAL.—

Bacanales, sonoras mandolinas,
fantásticas y alegres mascaradas;
las góndolas, de antorchas coronadas,
meciéndose en las aguas cristalinas;
rubias sirenas, pálidas ondinas
de hermosa faz y eléctricas miradas;
citas de amor, terribles emboscadas,
olas de fuego y músicas divinas;
palacios esplendentes, noches bellas,
lujo oriental, el combatir violento
de espadas al fulgor de las estrellas;
bailes, fiestas, celosos corazones...
¡y la lira de Byron dando al viento
satánicas y lúgubres canciones!

Manuel Reina.

LA GONZAGA.—Aida Gonzaga vuelve á la Habana, atraida por *La Marina*, en su doble aspecto, en el de la magnífica ópera de Arrieta, que cantará en Albisu, y en el del calzado elegante, cómodo, de gusto irreprochable, que recibe y vende *La Marina*, de los Portales de Luz, y que es el que usa la egregia artista que ha alegrado nuestras noches teatrales con los primores de su canto.

Aida Gonzaga visitó la veterana y popular peletería, adquirió el calzado francés que envió desde París á la casa su socio gerente, D. Juan Cott. y dijo: —Mientras sea posible, no usaré más calzado que el de *La Marina*, de los Portales de Luz, aunque tenga que mandarlo á pedir desde el Cairo ó San Petersburgo.

Demostración evidente de su bondad.

GENIO Y FIGURA...—La primera entrevista de la reina María Cristina de España con su futura nuera, la princesa de Battemberg, fué afectuosísima.

Durante su conversación, la reina madre dijo á la princesa:

—Por ser ésta nuestra primera entrevista, voy á dirigiros un ruego. Desearía que interpusiéseis vuestra influencia cerca de mi hijo, para que modere la velocidad á que suele entregarse en su automóvil, pues yo, á pesar de mis continuos consejos, nunca pude obtenerlo.

La princesa Ena así se lo prometió y, una hora después, montaba en automóvil acompañada de su prometido, rogándole, según había ofrecido, que moderase la velocidad.

El rey se sonrió, comprendiendo de donde venían los disparos, se inclinó sobre el guía y... se lanzó á una velocidad de cien kilómetros por hora, siguiendo su tradicional costumbre. Desde entonces, la futura reina de España está bastante perpleja, pues duda de la influencia que pueda tener para con el joven soberano.

LA VERDAD DE LOS REFRANES.—Nadie duda que los refranes encierran una profunda filosofía y una gran verdad. Uno muy antiguo reza: "cuando el rio suena, agua ó piedra lleva". Y si el agua va saturada de perfumes embriagadores, no hay que preguntar, porque se sobreentiende, que esa agua, para el tocador ó el baño, es el "Tesoro del Hogar", que fabrica *La Constancia*.

LA ETERNA BROMA.—

Del salón en el ángulo olvidado,
donde el estruendo del festín no alcanza,
escuchando los ecos de una danza
miro girar un mundo alborozado.
Cubierta con espléndido tocado
la máscara gentil hacia mí avanza,
y así, en dulces momentos de esperanza,
le pregunté con tono emocionado:
—¿Quién eres tú, tapada bulliciosa,
y cuál magia es la tuya misteriosa
en afán tan ingrato como el mío?
Y con acento de amargura lleno,
con voz pausada y ademán sereno
ella me respondió:—¡Soy el hastío!

Rafael Ochoa.

ALBUM DE BLUSAS.—Acaba de llegar á la Habana el cuaderno número 13 de *Blouses Nouvelles*, publicación única en su clase, con los últimos modelos de París y Viena.

Todas las damas elegantes de la Habana lo conocen y lo consultan.

Se encuentran de venta estos cuadernos de *Blouses Nouvelles* en las populares tiendas de ropa *La Opera*, Galiano y San Miguel, y *La Isla de Cuba*, Monte 55.

El precio por ejemplar es módico.

ES LÓGICA CONSECUENCIA.—

—¿Con que te casas, Julián!
—Sí que me caso, Teodora.
—Entonces, para los muebles...
—¿Para los muebles? ¡Borbolla!

EN PAGANDOLO...—En los paises orientales se encuentran todavía huellas fresquísimas de aquellos tiempos en que el inferior estaba obligado á sufrir los peores tratos del superior sin derecho á la menor queja. Aún descartando á los esclavos, en los hombres de condición más independiente se encuentran muestras de un servilismo verdaderamente humillante.

En París, por ejemplo, cuando se toma un criado, se puede adquirir el derecho á pegarle con solo aumentar un poco su sueldo.

Al ajustar las condiciones del servicio, se sobreentiende que el amo no puede maltratar de obra al nuevo criado; pero raras veces deja ésta de decir, al tratar de la paga:

"—Dame tanto ó cuanto más, y me puedes pegar".

Hecho el trato en estas condiciones, el criado no protestará jamás cuando su amo le pegue, sea con motivo ó sin él.

ES NATURAL—

Las novedades del día,
cual reflejo de la Moda,
las busca la Habana toda
en la gran *Filosofía*

LA GRATITUD DE LAS MADRES.—Cuando todas las madres, como animadas por un mismo pensamiento, ensalzan el nombre de Ramón Crusellas, viendo crecer rollizos, sonrosados y alegres, los hijos de su propio ser, alimentados con la *bananina*, es porque no hay nada que la supere en virtudes alimenticias é higiénicas.

RETRETAS.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta tarde, de cinco á siete, en el Malecón:

Pasodoble *Banner*, Von Blon.
Obertura *Vísperas Sicilianas*, Verdí.
Intermezzo *Salomé* Lorraine.
Fantasía *Hungría*, Pillvestre.
Entrada de Gladiadores, Fucik.
Selección de *Coppelia*, Delibes.
Twp Step *Zenobia*, King.
Danzón *Las dos y media en Cartagena*, Hernández.

El Director,
G. M. Tomás.

- - EXIJA - -
LA LEGÍTIMA
COLONIA SARRÁ
Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis.
Tan barato como Alcohol.
No use Alcohol común.
- - - deja mal olor.
USE LEGÍTIMA
COLONIA SARRÁ
Y RECHACE IMITACIONES
DROGUERÍA SARRÁ Tte. Rey y Compostela
HABANA

Programa de las piezas que ejecutará la Banda de Artillería en la retreta de esta noche, de ocho á diez, en el Malecón:

Marcha Militar *Algabeño*, primera audición, Sánchez.
Obertura *Athalia*, primera audición, Mendelsson.
Polaca de Concierto, para flautín, Thiere.
Selección de la ópera *Fausto*, Gounod.
Potpourri Cubano, Marín Varona.
Los Deux Sansonnets, polka para cornetín, Laborde.
Danzón *Ferrocarril Central*, Beguer.
Two Step *Fhoador Queen*, primera audición, Mac Kinley.

El Director Jefe de la Banda
J. Marín Varona.

LA NOTA FINAL.—

Un desdichado logra que le reciba un banquero. El infeliz le describe su miseria en términos tan elocuentes, que el banquero, enternecido, con la voz entrecortada por los sollozos y los ojos llenos de lágrimas, llama á un criado y le dice:

—Pepe, pon á este pobre hombre en la calle, porque me está partiendo el corazón.

El más agradable de los confites pectorales es ciertamente la PASTA de NAFÉ DELANGRENIER, tan eficaz contra la Tos, el Catarro la Bronquitis, etc.

Sección de Interés Personal

Muchas son las ventajas del bromuro de potasio, si, como en el ELIXIR POLIBROMURADO YVON, va asociado á substancias amargas para derpertar el apetito en las enfermedades nerviosas. P

CRONICA RELIGIOSA

DIA 25 DE FEBRERO DE 1906.

Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen.

El Circular está en las Reparadoras, Cerro núm. 551.

Domingo de Quincuagésima. Santos Félix III, papa, Cesáreo Nacianceno, Sebastián de Aparicio, Avertano, confesores; Victorino mártir.

El lunes 26 estará el Circular en la iglesia de Santa Teresa.

La Iglesia no intenta más que inspirar á los fieles el espíritu de penitencia y de recogimiento durante las tres semanas que preceden al santo tiempo de Cuaresma, ha elegido en la Escritura para sus oficios nocturnos la historia de las tres edades primeras del mundo: al representarnos la imagen de estos primeros tiempos, pretende trazarnos el plan de toda la economía de la divina providencia sobre los elegidos y excitarnos por medio de la memoria, del cuidado paternal que Dios tiene de sus hijos, á recurrir á él en todas nuestras necesidades, á tener cada vez más confianza en su bondad y á aprovecharnos del beneficio de la redención llevando una vida inocente y penitente.

El espíritu del siglo, siempre contrario al espíritu de la Iglesia y de Jesucristo, enseña máximas del todo opuestas. El quiere que la tristeza y el recogimiento que la Iglesia nos predica en estos dias de devoción, se conviertan en fiestas y regocijos enteramente profanos, y que estos días de Carnaval, que son como el preludio del santo tiempo de Cuaresma, sean dedicados á diversiones del todo paganas. Este desorden, que por desgracia se ha hecho tan universal, es el que ha animado el celo de los verdaderos fieles para procurar y emplear todo lo que puede servir de dique á este impetuoso torrente, y esto es lo que ha dado motivo al establecimiento de la oración solemne de las cuarenta horas. Hacia la mitad del siglo diez y seis fué cuando el Señor inspiró á su siervo el P. Fr. José de Milán, capuchino, á establecer las cuarenta horas estos tres días, en memoria de las que estuvo Jesucristo en el sepulcro, y en el año de 1592 las instituyó en Roma Clemente III, concediéndolas para toda la Iglesia.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES

Misas solemnes—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 25.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Belén en su iglesia.

IGLESIA DE BELEN

El domingo se expondrá su D. M. para la misa cantada y no se reservará hasta la tarde, en la que se tendrá el sermón y procesión por el claustro después de rezar á las cinco el Santo Rosario. A las dos hay Hora Santa. El miércoles, después de imponer la ceniza, que nos recuerda nuestro principio y nuestro fin, para que más fácilmente nos sujetemos á la ley del ayuno y abstinencias cuaresmales, habrá sermón en la misa cantada de las ocho á cargo del P. Rodríguez, S. J. Todos los domingos de cuaresma se dirá, asimismo sermón en la misa de ocho.

Se suplica á los asociados en el Apostolado la asistencia á la vela del domingo á sus horas respectivas.

A. M. D. G.

2689 2 t.-23 2 m.-24

Iglesia de San Felipe.

Los días 25, 26 y 27 Misa solemne á las ocho con exposición de su D. M. por todo el día hasta las seis y media de cada tarde respectiva, en que se rezará el Santo Rosario, Sermón y Reserva.

El miércoles 28 Misa mayor á las ocho, con imposición de la Ceniza y Sermón.

Todos los miércoles de Cuaresma, á las seis y media de la tarde, habrá rezo del Santo Rosario y Plática de Doctrina, y todos los viernes á la hora antedicha Rosario y Vía-Crucis.

2701 2 m.-24 2 t.-24

PARROQUIA DEL CANO

El día 27 de Febrero á las cinco de la tarde tendrá lugar la traslación de la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno del Rescate de su Ermita de Arroyo Arenas á la Parroquia del Cano, procesionalmente.

Todos los Viernes de Cuaresma, excepto el de Semana Santa, se harán Dios mediante, las Estaciones por las calles de este pueblo, al oscurecer, con la imagen del Divino Nazareno.

Todos los viernes á las ocho de la mañana habrá Misa en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en el Cano mientras permanezca en esta Parroquia y en Arroyo Arenas en el resto del año, esceptuando los viernes que son días de fiesta de la Iglesia, en cuyo caso la habrá en el Cano.

La fiesta que anualmente se celebra en su honor tendrá lugar el Domingo y Lunes de Resurreación, que en el presente año pertenece á los dias 15 y 16 de Abril, en su Ermita de Arroyo Arenas,

Invito á todos los devotos del Divino Nazareno á tan piadosos actos.

Manuel Ronco y Varela.—Cura Parroco del Cano. t1-26 m1-25

M. I. Archicofradía del S. Sacramento de la Catedral

El próximo domingo y dos días siguientes, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, á las ocho y media a. m., los cultos reglamentarios, quedando expuesto dichos días el S. S. hasta el martes a las cuatro p. m. que se efectuará la procesión por las naves del templo y reserva.

Habana 23 de Febrero de 1906.—Juan Palacios, Rector—José Francisco Güell, Mayordomo. 2691 2t-24 2t-24

SERMONES

que se han de predicar en los primeros seis meses del año de 1906 en la

SANTA IGLESIA CATEDRAL

FESTIVIDADES

Feb. 25 Quincuagésima, Sr. Magistral.
Mar. 19 El Patriarca San José, Sr. Penitenciario.
" 25 Anunciación de Nuestra Señora, Sr Magistral.
Abr. 6 Dolores de Nuestra Señora, Sr. Penitenciario.
" 15 Pascua de Resurrección, Sr. Magistral.
" 22 Dominica in Albis, Sr. Penitenciario.
" 29 Dominica 2ª después de Pascua, Sr. Magistral.
May. 6 Dominica 3ª Patrocinio de San José, Sr. Penitenciario
" 13 Dominica 4ª de Pascua, Sr. Magistral.
" 20 Dominica 5ª idem, idem, Sr. Penitenciario.
" 24 Ascensión del Señor, Sr. Magistral.
Jun. 3 Pascua de Pentecostés, Sr. Penitenciario.
" 10 Dominica de la Santísima Trinidad Sr. Magistral.
" 14 Santísimo Corpus Christi, Sr. Penitenciario.
" 17 Dominica de infraoctava de idem Sr. Magistral.
" 21 Octava de Corpus Christi, Sr. Penitenciario.
" 24 Sermón 2º de la Santísima Trinidad, Sr. Magistral.
Julio 1º Sermón 3º de idem, Sr. Penitenciario
" 12 Jueves Santo, á las 3, Sermón de Mandato, Sr. Magistral.
" 13 Viernes Santo, á las 4, Sermón de Soledad, Sr. Penitenciario.

CUARESMA

Feb. 28 Miércoles de Ceniza, Sr. Magistral.
Mar. 4 Dominica 1ª de Cuaresma, Sr. Penitenciario.
" 11 Dominica 2ª de idem, Sr. Magistral.
" 18 Dominica 3ª de id. Sr. Penitenciario.
" 25 Dominica 4ª de id. Sr. Magistral.
Abr. 1º Dominica de Pasión, Sr. Penitenciario.

NOTA:—El Coro empieza á las 7½ desde el 21 de Marzo hasta el 21 de Septiembre, que da principio á las 8.

El Ilustrísimo Sr. Obispo da y concede 50 dias de indulgencia á los fieles, por cada vez que oigan devotamente la divina palabra en los dias arriba expresados, rogando á Dios por la exaltación de la santa fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las heregías, y demás fines piadosos de la Iglesia.

Los Sres. Predicadores, no podrán encargar sus sermones á otro sin licencia de S. E. I., ni extender su sermón más de media hora.

Por mandato de S. S. I. el Obispo mi Señor
Severino Sainz, Pbro. Secretario.

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO

Sección de Recreo y Adorno

SECRETARIA

Autorizada por la Junta Directiva, esta Sección ha acordado dar en los próximos carnavales cuatro bailes de disfraz que se llevarán á cabo los días 25 y 27 del corriente mes y 4 y 11 del próximo Marzo, en los cuales se observarán las reglas siguientes:

1ª Para tener derecho á la entrada, será requisito indispensable la presentación del recibo del mes en curso á la comisión de puerta.

2ª Las máscaras se quitarán por completo el antifaz ante la comision de reconocimiento.

3ª Las comisiones están autorizadas para rechazar ó hacer salir del local á las máscaras que por su traje ó disfraz desdigan del decoro y buen nombre de esta Sociedad.

Queda prohibida la entrada á las comparsas, así como también á los que se presenten con traje de bobo ó de bruja.

Se recuerda á los señores socios el artículo 32 del Reglamento de esta Sección, por el que las comisiones están autorizadas para rechazar ó hacer salir del local á la persona ó personas que considere conveniente, sin que para ello tenga que dar explicación alguna.

También se recuerda el art. 106 del Reglamento general, el que determina la responsabilidad en que incurre el que facilite su recibo á otro.

Las puertas del Centro se abrirán á las ocho y los bailes darán principio á las nueve en punto.

Habana 21 Febrero de 1906.—El Secretario, *Agustín Montoto.*

NOTA.—No se dan invitaciones.

C. 415 4 t.-21 4 m.-22

Centro Asturiano

Sección de Recreo y Adorno

SECRETARIA

Competentemente autorizada esta Sección por la Junta Directiva, acordó celebrar cuatro bailes de disfraz para los Sres. asociados y una matinée infantil que tendrán efecto los dias 25 y 27 del corriente y 4 y 11 del entrante, las puertas se abrirán á las 8 y los bailes empezarán á las 9.

Las reglas que han de observarse son las siguientes:

1ª No se admitirán comparsas que no sean formadas de señores asociados.

2ª Es de absoluta necesidad quitar por completo el antifaz ó careta ante la Comisión en el gabinete de reconocimiento.

3ª Queda prohibida la entrada á toda máscara cuyo disfraz no responda á la decencia y cultura de esta Sociedad, sin distinción de sexo ni calidad de socio.

4ª La Comisión podrá retirar de los salones á toda persona que considere inconveniente, sin explicación de ninguna especie, como lo previene el artículo 13 del Reglamento de esta Sección.

5ª Para tener derecho á la entrada será requisito, absolutamente indispensable, la presentación del recibo dol mes de la fecha.

6ª Los Sres. asociados que por cualquier circunstancia tengan que abandonar el local antes de la terminación de los bailes, solicitarán al efectuarlo de las comisiones de puertas estampen en los recibos el sello de salida, sin cuyo requisito no tendrán validez á los efectos de entrada.

NOTA.—El baile infantil tendrá lugar el domingo de PIÑATA, las puertas se abrirán á las doce y el baile empezará á la una y media. No se admitirán en el salón de baile á niños menores de 4 años.

OTRA:—No hay invitaciones excepción hecha del baile infantil.

Habana 22 de Febrero de 1906.—El Secretario, Eduardo A. Lopez.

c 409 19 22-F

RENOVADOR A. GOMEZ

La fama conquistada con tan *precioso* medicamento, por *millares* de *curas maravillosas* en enfermos desahuciados que padecían de ASMA ó AHOGO y todos los *catarros viejos* y *nuevos*, *agudos* y *crónicos* y afecciones del *pecho* por rebeldes que sean; está siendo objeto de *codicia é imitaciones* poco escrupulosas con frascos y *envolturas parecidos*, etc.—El Lcdo. F. Marrero como preparador de tan precioso remedio.

AVISA AL PUBLICO

que los únicos depositarios y agentes generales del *afamado Renovador A. Gómez* son *Larrazabal* Hnos. —Droguería y Farmacia "SAN JULIAN"

RICLA NUMERO 99, HABANA.

Con depósito en las droguerías de *Sarrá, Johnson y Taquechel* y venta en todas las Farmacias.

c 282 1-F

RENOVADOR DE BAGUER

FRMACEUTICO

EN AGUACATE NUMERO. 22, HABANA

Remedio único y seguro para la curación radical del ASMA ó AHOGO, catarros rebeldes y crónicos y la tísis en su principio, reumatismo, suspensión menstrual, escrófulas, etc.

Aquí no hay engaño
ni falsa promesa.

Aguacate n. 22, entre Tejadillo y Empedrado

..... 1-25

ARTES Y OFICIOS.

De interés para las Señoras

Dominga Gómez, modista de Madrid, se encarga de la confección de toda clase de ropa para señora, en la seguridad de complacer, tanto por su esmerado trabajo como por la economía en los precios. Recibe órdenes en Galiano 136, altos, frente á la plaza del Vapor.

2653 4-23

ARENA ES RIQUEZA

100 por 100 ganancia. Para fabricar ladrillos de arena muy duros, basta un taller y poco dinero. Instalación de talleres en toda la Isla por el perito ingeniero alemán. Regla, Aranguren núm. 131. 2591 13-22 F

La India

Colón núm. 26½

2606 26-22 F

SOLICITAMOS 1999

personas para graduarles la vista (gratis) y facilitarles lentes y espejuelos de piedras del Brasil. (Unicas que conservan la vista). A precios módicos.

El Almendares,
Obispo 54.

c 228 alt 1g 1-

GABINETES NINON

para peinar, lavar y restaurar el cabello á las damas del color que se desee.

Especialtdad en el tratamiento del cutis, de 9 de la mañana á 8 de la noche.

Neptuno n. 90

2630 8-22

ADRIANO CANDALES

Ex-ENCARGADO de la CASA de BORBOLLA
EBANISTA Y BARNIZADOR

Se hace cargo de limpiezas á domicilio y en su casa, esmaltar muebles, extirpa el comején el rey devorador de la madera, por el procedimiento Candales.—LAMPARILLA 62. Teléfono 1038.—Habana. 2592 26-21 F

¡OJO! ¡OJO! PROPIETARIOS

COMEJEN

El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos Neptuno 23, y por correo finca "El Tamarindo", Arroyo Apolo.—Ramón Piñol.

2401 13-17

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é intalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayo-garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acusticos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparato del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7.

2087 26-7 F

Estuchista

ESTUUCHES y MUESTRARIOS

TENIENTE REY 57.

c 229 26-1 F

THE SNARE & TRIEST CO.

Ingenieros Contratistas.

Construcciones de acero y Cantería, Ferrocarriles, Muelles, Puentes, Represas, Diques y Almacenes.

Neptuno y Zulueta.

TELEFONO 461.

c 341 26-8 F

COMPRAS.

PERRO

Se desea comprar un buen perro de "presa" para una finca campestre, preferible BULLDOC. Se paga buen precio por uno que sea de raza fina. Envíen detalles por correo á Francisco Vázquez, O'Reilly 52.

2427 8-18

SE DESEA COMPRAR

una casa de 2,000 á 2,500 pesos. Trato directo con el vendedor. Escobar 167.

2370 8-17

Finca Rústica.

Se compra una de 100 á 150 caballerías de buenos terrenos y con monte, situada en las provincias de Santa Clara ó Puerto Príncipe. Dirigirse á A. G. Apartado 84, Cárdenas.

2275 26-15 F

Se desea comprar sin mediación de corredor en las cuadras comprendidas de Oficios á Aguiar y de Amargura á Paula solar ó casa antigua propia para reconstruir ó fabricar que mida como mínimum de 600 á 700 metros cuadrados. Proposiciones á R. B. Apartado 698. 2272 10-15

Llaneras y Lauderman

compran y venden haberes del Ejército Libertador. Bonos de la Deuda Pública, Declaratorias de herederos. Se aceptan poderes con garantías. Se hacen reclamaciones de haberes y todo cuanto se relacione con la paga del Ejército oficinas: Oficios 54, frente á la Pagaduría Central.

1934 20-10

SOLICITUDES.

Costurera

En Monte 322 (altos) se solicita una buena costurera que sepa desempeñar bien su oficio y con buenas referencias; sin estos requisitos que no se presente. 2730 4-25

En Sol 62 se solicita

una manejadora recién llegada y una criada de mano que sepa coser y cortar y sepan cumplir. 2732 4-25

Se solicita

una criada blanca que entienda algo de costura y que no sea recien llegada: sueldo 2 centenes y ropa limpia, y un criado de manos no importa sea de color ó blanco. Sueldo $15 plata. Campanario 33, altos. 2725 4-25

Aviso importante para los comerciantes del campo y de la Capital.—Un joven peninsular de 22 años desea colocarse en una casa formal en el campo ó en la Habana para desempeñar el cargo de operario cortador dependiente y camisero. Si hay quien lo mejore en todos estos trabajos se compromete á trabajar de balde y además tiene recomendaciones de los principales almacenes de la Habana. Para mas informes diríjanse á Carmen número 4, bodega. 2739 4-25

SE SOLICITA

una cocinera que sepa su obligación y una criada de manos, ambas con buenas referencias. Consulado 85, altos. 2731 4-25

Se necesitan

10 costureras para blusas, que trabajen en su casa. San Miguel 75. 2726 4-25

Se necesitan

10 bordadoras á máquina Singer de primera clase. San Miguel 75. 2727 4-25

Se necesitan

CUATRO aprendizas costureras para San Miguel 75. 2728 4-25

YO FUMO
EL TURCO

Se necesita

un muchacho de confianza para hacer mandados. San Miguel 75. 2729 4-25

Dos peninsulares desean colocarse, uno operario sastre á prendas, ó sueldo en la capital ó el campo, y el otro de lo que se presente, ambos cumplidores con su deber: tienen quien los garantice. Informan en Belascoain 3, cuarto núm. 24. 2694 4-24

Se solicita

una cocinera que sea aseada y formal; es para un matrimonio solo. Calle de O'Reilly n. 78, altos. 2699 4-24

Cocinera

Se solicita una peninsular, que duerma en el acomodo. Sueldo, dos centenes. Informan Economía 22. 2697 4-24

SE SOLICITA

una cocinera que sepa cumplir con su obligación: Damas 50, bajos. 2704 4-24

Para la Coruña.—Un matrimonio sin hijos que embarca del 15 al 20 de Marzo desea hacerse cargo de llevar un niño para junto de sus familias, siempre que ayuden á pagar el el pasaje, se compromete á llevarlo al pueblo que se desee por lejos que sea; son personas de toda confianza; y se dan todas las garantías que se necesiten: informarán en Industria número 115, altos, cuarto número 9,

2707 4-24

Un joven peninsular

desea colocarse de viajante, cobrador, vender en comisión ú otra cosa análoga, conocedor de toda la isla, con buenas referencias ó garantías: informes Habana 87, sastrería.

2700 4-24

Desea colocarse

una joven peninsular de criada de mano: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Estrella 60.

2686 4-24

Una señora peninsular, anciana y hábil para todo trabajo doméstico de cualquier casa particular ó de comercio, desea colocarse en cualquiera de estos: la casa que la solicite quiere que sea de buenas referencias: para informes Ancha del Norte 269, á todas horas, doña Josefa López. 2698 4-24

Un caballero de mediana edad que habla inglés, francés, italiano y español y que tiene quien responda por su conducta y dé garantías ó fianza por él, desea colocarse como intérprete, acomodador, conserje ú otra ocupación como la de cuidar una puerta de alguna Empresa, sociedad ó casa de comercio: ninguna oferta sera rechazada, ni despreciado ningún sueldo: dirigirse por escrito á M. C. S.: departamento de anuncios del "Diario de la Marina". 2692 4-24

AGENCIA DE RECLAMACIONES

HABERES DEL EJERCITO

F. Buhigas se hace cargo de poderes para gestionar del gobierno las liquidaciones que en justicia corresponda á individuos del Ejército Libertador del orden civil ó militar. El precio de la comisión es muy módico. Dirigirse á Sol núm. 74, de 8 á 11 y de 12 á 4.

2763 4-24

Un dependiente de Farmacia

que sea práctico y que tenga buenas referencias se solicita en la farmacia del Dr. Bosque, Tejadillo 38. 2687 6-24

José García López desea saber el paradero de su hermano Joaquín García López, que hace cuatro meses llegó á esta Isla y que la última noticia que tuvo de él fué que se encontraba enfermo en el hospital de Santa Clara para darle noticias de él diríjanse á Monte número 135. 2705 4-24

Dependiente de botica

Se solicita uno para farmacia en el campo. Informan droguería del Dr. Jhonson. Obispo número 53. 2690 4-24

Se solicita

para un colegio una profesora prefiriendo la que tambien hable inglés. Informes Obispo 53, altos. 2712 8-24

SE SOLICITA

una cocinera que sepa su obligación para el Vedado: calle K entre 17 y 19, chalet Luisa. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. Muralla 123, informarán. 2718 4-24

SE SOLICITA

una cocinera para un matrimonio si no sabe cocinar es inútil que se presente. Virtudes número 150 B. 2706 4-24

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora en casa de corta familia. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Peña Pobre 10.

2711 4-24

Pilar Carneiro, de Vastavales, España, avisa á su esposo Alfredo Blanco, haber venido á esta Isla con sus 3 hijos, deseando encontrarle, pero que no sabe donde se halla. Informes en el Departamento de Inmigración ó en la porteria de la calle de Cuba 24.

2714 8-24

Cocinero repostero.—Desea colocarse. Comercio, casa particular, hotel ó fonda.—Informes: Sección del Diario, el encargado de la id. de anuncios de la Marina.—Iniciales D. C. G., por escrito. 2660 t1-22 m4-23

SE SOLICITA

Una criada que entienda algo de cocina. Neptuno 13, bajos. 2659 5-23

Para criado de mano

se solicita un muchacho de 13 á 14 años blanco ó de color. Sueldo un centén. Vedado, A. n. 10 entre 5ª y 7ª 2661 4-23

UNA JOVEN DEL PAIS

desea colocarse de manejadora. Informarán Jesús María 6, entresuelos.

2676 4-23

Una criandera peninsular

aclimatada en el país, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera, se puede ver su niño: tiene quien la garantice. Informan Villegas 86, altos. 2414 4-23

Un cocinero que sabe cocinar á la criolla y á la española y algo de la cocina americana desea colocarse en casa de comercio ó ir a algún ingenio ó establecimiento, tiene personas que abonen por el, en Acosta 111, bajos, informan. 2647 4-23

Se desea colocar una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, es cariñosa para los niños y sabe cumplir con su obligación, está aclimatada en el pais y tiene quien responda por ella. Informan Monte 157, no tiene inconveniente en ir para el campo.

2667 4-23

Se solicita

una cocinera que sepa bien su oficio y que traiga buenas referencias. Sueldo 2 centenes. Carcel 25, altos, timbre. 2683 4-23

Una señora de mediana edad

desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Habana 96.

2655 4-23

SE SOLICITAN

una buena cocinera que duerma en el acomodo y un criadito de mano para corta familia. Calle G, esq. á 15, Vedado.

2656 4-23

Se solicita

una criada para servir á una señora, y que sea de respetabilidad. Angeles 36.

2674 4-23

Una operaria

desea colocarse en tienda de ropa ó taller de modista decente. Informan Aguila 3.

2677 4-23

Una joven desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. No tiene inconveniente en salir de la ciudad. Informan Suárez 22.

2645 4-23

Se solicita

un buen tenedor libros con buena letra y referencias para el Central Constancia en Sagua. Informaran los Sres. Zaldo y Cp.

2678 4-23

Se solicita una señora ó señorita

decente, que pueda cocinar á un matrimonio solo y vivir como en familia, conformándose con $12 de gratificación. Carlos III 255, Campa, al lado de La Edad de Oro, tranvía del Príncipe. 2670 4-23

PAGINAS LITERARIAS

LA CANCION DEL BESO

¡No deseas que te diga lo que sueño al contemplarte
con los labios sonrientes, con los ojos en el cielo,
como ansiando sobre el ala de un suspiro evaporarte,
muda, extática y radiosa cual un témpano de hielo?
¡No deseas que te cuente lo que tengo que contarte?
Si me prendo á tus amores como el náufrago á la tabla,
saber debes las zozobras de este náufrago del arte....
—Habla. ¡Habla!

Te diré lánguidamente lo que dicen las espumas
á la roca que en los bancos de la orilla se levanta,
lo que grita la gaviota que se escapa de las brumas,
lo que llora el tumbo altivo que en la arena se quebranta;
y tú, en cambio, enterneciendo mis fatídicos pesares
cantarás el canto eterno del Cantar de los Cantares.
—Canta. ¡Canta!

Tu silencio me seduce, te palabra me enamora.
Si sonríes... no copiaran en silencio tus sonrisas los pinceles;
que en tu boca hay, si sonríes, con sonrisas de la aurora
hoyos,—tumbas para besos,—rosas,—copas para mieles.
Sé que cautivas las almas cuando tu pupila llora;
pero ¡ay! del poeta incauto que en tu risa se confíe:
en tus risas hay punzadas como espinas en las flores.
—Ríe. ¡Ríe!

Tú no sabes los placeres sublimados de la boca;
besa y ríe y canta y habla, y besa y ríe y nunca cesa...
¡Tú no sabes las delicias suavemente que provoca
el chasquido de unos labios sobre otros labios de fresa!
La sonrisa con que pagas el amor que te dedico
suele abrirse como abriera su abanico una princesa:
dar un beso es dar un golpe; dame un golpe de abanico...
—Besa. ¡Besa!

JOSÉ SANTOS CHOCANO.

Los
NIÑOS ROLLIZOS

Bonitos, de buen humor, de rosadas mejillas y carnes redondeadas son el orgullo y la delicia de las madres. Los niños delgados, pálidos, raquíticos y malhumorados entristecen á sus madres. No hay alimento ó medicina, le dirán los médicos,

como la

OZOMULSION
COD LIVER OIL EMULSION "PAR EXCELLENCE"

para dar color á las mejillas de los niños y la requerida nutrición, la grasa y las fuerzas á sus diminutos cuerpos. Es fácil de tomarse; no causa náuseas. Pruébenla. De venta en todas las farmacias de Cuba. 70 centavos y $1.25 plata española. Para probar sus grandes méritos se enviará un

Frasco de Muestra Gratis
al que se dirija al
DR. M. JOHNSON,
HABANA.

Una buena criandera
gallega con muy buena y abundante leche, aclimatada el en país, desea colocarse á leche entera: tiene quien la recomiende: no tiene inconveniente en salir para el interior; calzada de Jesus del Monte 404½. 2663 4-23

Una gran criandera
de dos meses de parida desea colocarse a leche entera, la que tiene buena y abundante. Se puede ver su niño y no tiene inconveniente en ir al campo. Informan Suárez núm. 105. 2680 4-23

Se solicita una criada
de mediana edad para la limpieza de habitaciones y que sepa coser á máquina. Consulado núm. 112, de 12 a 4. 2679 4-23

Se desea un Taquígrafo
joven que sepa el inglés.—Rayo 44. 2651 4-23

Un buen cocinero peninsular sin familia, sabe bien su obligación teniendo quien garantice su honradez y trabajo. desea colocarse sin pretensiones en casa formal ó establecimiento. Aguila 107, dirijirse al portero. 2603 4-22

Desea colocarse
un gran criado de mano, peninsular, muy activo y con mucha práctica en el oficio. Informes satisfactorios. Habana 125, entre Muralla y Sol. 2635 6-22

Una joven peninsular
desea encontrar colocación en casa formal para servicio de mano: tiene buenas garantías y quien responda de su conducta. Informes en Monte n. 10, hotel Isla de Cuba, cuarto n. 9. 2634 4-22

Una señora peninsular
de dos meses de parida, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Vives 170. 2629 4-22

ENCUADERNADORES
En el taller de encuadernación de Villegas n. 56, se venden varias máquinas, tronquillos, tipos de bronce y otros objetos del arte. 2627 4-22

Una joven recien llegada
de España desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen. Informan fonda La Victoria, Plazoleta de Luz. 2643 4-22

EN VIRTUDES 102
se solicita una cocinera. 2620 4-22

Se solicita
en Jesús María 44 una cocinera que sepa su obligación. 2608 4-22

SE SOLICITA
una general sastreadora de pantalones y chalecos. Puede dormir en su casa y ha de traer informes que garanticen su honradez. Trato Jesus María 114. 2610 4-22

Una señora peninsular
natural de Barcelona, de 28 años de edad y de 10 dias de parida, desea colocarse de criandera. Señas donde se pueden dirijir Oficios 72. Josefa Jener. Tiene quien la garantice de 7 á 3 de la tarde. 2602 4-22

Un general cocinero peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio, sabe cumplir con su obligación y con todo lo que se le mande. Tiene quien garantice su conducta. Se pueden informar en las casas donde ha servido. Informan Amistad esquina á San José, bodega. 2601 4-22

OJO Joven decente con garantías de honradez desea trabajar de cobrador ó dependiente de almacén. También para acompañar á uno ó más caballeros por el extranjero. Dan razón Neptuno 24. 2594 4-22

SE SOLICITA
en Aguiar 71, bajos, una Srita. ó Sra. para dependienta. Seria conveniente que supiera algo de música é ingles. En el nº 79 de la misma calle se desea una criada blanca ó de color. 2612 8-22

SE SOLICITA
en Neptuno 35, altos, un criado de mano que sepa su obligacion y traiga buena recomendación. 2624 4-22

SE SOLICITA
una cocinera peninsular para corta familia que duerma en la casa y haga ademas la limpieza de la misma, sueldo $10 y ropa limpia. S. Tadeo 12, Ceiba, Puentes Grandes, informan. 2623 4-22

Se solicita
una criada de mano de mediana edad en Reina 74, con referencia, sueldo dos centenes y ropa limpia. 2600 4-22

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejador, sabe cumplir con su obligacion. Tiene quien la recomiende. Informan Empedrado 14 2615 4-22

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras una de ellas sabe coser á mano y maquina. Tiene quien las recomiende. Informan Corrales 73, altos. 2617 4-22

Una jóven peninsular
desea colocarse de manejadora ó criada de criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Aramburu 21. 2623 4-22

Una criandera peninsular
de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera ó media leche. Tiene quien la garantice. Informan Cristina 32. 2618 4-22

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular aclimatada en el país de criada de mano en una casa de moralidad. tiene quien la recomiende. Dan razón Revillagigedo 75. 2599 4-22

Una joven cocinera peninsular
aclimatada en el país, desea encontrar colocación en casa particular prefiriendo el Vedado. Tiene quien responda por su conducta, Daran razón calle del Angel 1. bajos. 2613 4-22

Un joven peninsular desea colocarse
de dependiente de café, fonda ú otra clase de comercio. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Concordia núm. 136. 2598 4-22

Una joven peninsular desea colocarse
de criada de mano ó manejadora. Pueden informarse calle Marina núm. 16, tren de coches. 2597 4-22

Una joven peninsular desea colocarse
de criada de mano en casa de moralidad: sabe cumplir su obligación y tiene quien responda por ella. Dan razón en Amargura 94. 2593 4-22

Desea colocarse una joven peninsular de criada ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y es cariñosa con los niños. En la misma desea colocarse una criandera de cinco meses de parida, con buena y abundante leche y tiene su niña que se puede ver y quien responda por ella en otra casa que ha estado. Informan Belascoaín 46. 2595 4-22

Una joven peninsular desea colocarse
de criada de manos ó manejadora, Es cariñosa con los niños y sabe su obligación. Tiene quien responda por ella. Informarán Calzada Nueva. fonda del Club Almendares, bodega. 2614 4-22

INSTITUTRIZ EXTRANJERA
Se solicita una con buenas referencias para Sgo. de Cuba. Consulado 132 esquina á Virtudes, de 11 á 1. 2636 10-22

Una joven peninsular
desea colocarse con un matrimonio solo ó con una corta familia. Sabe coser á mano y á máquina y sabe algo de cocina. Informan Vives núm. 157. 2648 4-23

Se solicita
una cocinera blanca para un matrimonio: sueldo, $10. Que sepa cumplir con su obligación. Cárdenas 10, bajos. 2649 4-23

¡Mire aquí!

A quien sepa del paradero del Sr. Juan Antonio Melandez, del Concejo de Caso (Asturias) le ruega su cuñado Manuel Vega se lo comunique á Ciego de Avila, café "La Trocha."—Se gratificará. c 416 10-22

Solicito dos agentes y un socio para poner una fotografía en general en la Habana, ó el campo. Tiro al blanco y fonógrafo, también se alquila la mitad de una casa que gane 4 centenes en buen punto, informan calle Perdomo n. 1. letra A, Regla, ir por el eléctrico, frente al gas. 2632 4-22

Se solicita
una buena criada para servir á una corta familia, y que entienda algo de cocina. Se da un buen sueldo. Cerro n. 677. 2607 4-22

Cocinera.
Se necesita una para un matrimonio, que sepa su obligación y que tenga referencias, Neptuno n. 90. 2631 6-22

UN SASTRE
recien llegado de la Península desea colocarse. Monserrate 87. 2605 4-22

Solicita colocación de cocinera en casa particular ó de comercio una peninsular, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informes Aguila 88, segundo patio. 2518 4-22

Se desea alquilar ó comprar
una casa antigua, que esté situada, de Sol á Empedrado, de Cuba á Galiano, ó en las calles de Cárdenas ó Monserrate. Dejen aviso en Obrapía n. 93, B. González. 2551 8-21

SE TOMAN EN ALQUILER
varias casas en la ciudad, corriendo con arreglos y todos los gastos, por si los dueños desean ausentarse de la Isla: se dan todas las garantías. Aviso en la ferretería La Reina, Reina 23, teléfono 1313. 2407 8-17

"Chafeur" peninsular,
desea encontrar un automóvil para manejarlo en esta isla de Cuba. Dan razón, Calle D entre 19 y 21, Vedado, casa del instalador Antonio Sierra. 2460 8-20

Un matrimonio recién llegado
desea colocarse; él para portero y ella para cocinera. Muy buenas referencias. Informan en La Estrella, Infanta 62. 2450 15-18

El dueño de la marmolería
de Obispo n. 104, E. A. Mántici, solicita con premura una casa baja que quede en el circuito de la calle de O'Reilly y Lamparilla, para trasladar dicho establecimiento. 2303 15-15

Tenedor de Libros
competente se ofrece para trabajar de 7 a 11 ó de 4 á 7. Traduce el ingles. Dirigirse al apartado 47. 2266 10-15

AGENCIA DE NECOCIOS
de Floridano Feria Sivori
Calle de Peralta núm. 37.—Holguin.
Se hace cargo de la promoción de todas clases de expedientes judiciales, y de hacer toda clase de reclamaciones ante las Oficinas del Estado con la mayor prontitud y de la compra y venta de terrenos en la jurisdicción de Holguín. 2256 15-15

Biógeno
La ANEMIA en todas sus formas, la NEURASTENIA, la DEBILIDAD y todas las enfermedades aniquilantes, se curan con BIOGENO (engendrador de vida).
El BIOGENO es bueno para hombres, mejor para mujeres y necesario para niños.
Se vende en boticas.
1829 20-7

Un matrimonio sin niños, desea encontrar en casa de familia decente, un apartamento alto, compuesto de tres piezas, inodoro y baño. frente á la brisa y sin amueblar. Podría ajustarse la comida. Avisar al apartado número 209 H. M. Habana. 1986 15-9

Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio por módica retribución. Informan en El Correo de Paris, Obispo 80, tienda de ropas. g Oc

AGENTES
se solician en Prado número 100 de 8 á 5.
1643 26-4F

Dinero é Hipotecas.

DINERO EN HIPOTECA
se da sobre fincas en esta ciudad al 7 y 8 por 100 anual. Cerro, Vedado y J. del Monte, buena garantía al 8 por 100, para el campo finca bien situada al 10 ó 12 por 100 anual. José Figarola, San Ignacio 24, de 2 á 5, telefono 703. 2735 4-25

Desde 500 pesos hasta 500,000
Al 7 por ciento. Se dan con hipoteca de casas en todos puntos y fincas de campo, pagarés y alquileres de casa. San José 30 y Habana 66, de 1 á 4. Sr. Mendoza. 2740 4-25

Capitalistas y Propietarios
El agente Sr. Morell, facilita y coloca grandes y pequeñas cantidades á préstamo en primera hipotica al interés del 6 al 12 por ciento anual; y en segunda hipoteca ó sobre alquileres de casas ó pagarés con dos firmas de propietarios ó comerciantes del 1 al 3 por ciento mensual obteniendo el capitalista una renta mensual de $30 por cada 1000 con sólidas garantías á su satisfacción.
Tengo para la venta fincas de 3.000, 5.000, 6.000, 9.000, 16.000, 20,000, 40.000 pesos y un ingenio de $650,000. Agente Morell. (Despacho de 8 á 1 Monte 280) 2684 alt 8-23

Dinero
A módico interés hay para colocar cantidades de 200—500—1000—3000—6000—12000 hasta 40.000 pesos con hipotecas de fincas en esta ciudad ó pueblos cercanos, en pagaré, sobre alquileres de casas y toda clase de garantías que convengan.
Se desean comprar casas en esta ciudad de 1.000—2.000—3.000—4.000—5.000 hasta 40.000 pesos.
Mas antecedentes agente Morell. Despacho de 8 á 12, Monte 280, Habana. 2646 8-23

DINERO.
Se da con pagarés, alquileres, hipotecas, en toda la Isla, y con toda garantía que preste seguridad. De ocho á diez, a. m. Progreso número 20. Teléfono 3065. 2639 22-18

Capitalistas que quieran colocar su dinero á un interés del uno al cinco por ciento mensual, con sólidas garantías, sírvanse pasar á todas horas por el escritorio de La Villa Hermanos, Mercaderes 22, Telefono 328, Apartado 353. 1476 26-31 E

Venta de fincas y establecimientos

Preciosa finca.-En la Provincia de la Habana se vende terreno colorado de primera, cercada, 2.000 y pico de frutales; aguada, inmediata al ferrocarril, casa de vivienda y de frutos, palmar. José Figarola, San Ignacio 24, de 2 á 5, teléfono 703. 2736 4-25

En Prado vendo una gran casa con zaguan, 2 ventanas, alto y bajo, sanidad, 40 varas de fondo aproximadas, de azotea. En Reina otra de zaguan, 2 ventanas, pisos finos, sanidad, de azotea, altos al fondo y muy bien situada. José Figarola, San Ignacio 24 de 2 á 5 teléfono 703. 2737 4-25

Cerca del Parque vendo una casa moderna, alto y bajo, independiente, esquina, gana $187.50 oro americano, barrio de Monserrate otra, otra planta baja barrio de Colón, sala, saleta, ¾ bajos y 1 alto, de azotea, etc. José Figarola, San Ignacio 24, de 2 á 5, teléfono 703. 2738 4-25

VEDADO
En el mejor punto de la loma se venden solares á $3 metro, esquina de fraile. Informa viuda de Saavedra, 17 y A. 2685 4-24

FONDA.
Se vende una cerca de la capital; hace de venta de 1,200 á 1,300 pesos mensuales, poco alquiler, contrato por cuatro años. Se da muy barata. Informarán Villegas 25, altos. 2570 8-21

CONVIENE.—Se vende el derecho de arrendamiento de una finca de 1½ caballerías de tierra á 9 kilómetros de la Habana por calzada, con magníficas fábricas, gran arboleda, sembrada de millo y con boniatales de saca. En la mesa de anuncios de este periódico dan informes á todas horas. 2255 4-21

Se vende una buena casa
en el barrio de San Isidro: dos ventanas y zaguán, sala, comedor, 4 cuartos, en $4.600. Otra una cuadra de Monte; sala, comedor, 4 cuartos en $2.800. Otra sala, saleta, 5 cuartos en $4.000. Razón Monte 64, Menéndez. Teléfono núm. 6295. 2682 4-23

Un crédito hipotecario
de seis mil pesos americanos al 9 por 100; vencimiento seis meses: se cede rebajando 210 pesos del capital. Teléfono 6183. 2671 8-23

Leer lo que conviene
En poblado, á corta distancia de la capital por carretera, se vende ó arrienda un extenso edificio con establecimiento de víveres, panadería, etc., con su pozo fértil é instalaciones de sus servicios. Se ofrece barato por asuntos de familia. Vista hace fe. Informarán en Compostela 144, bodega. —— 8-23

Se vende una bodega
por tener su dueño que marchar á España: se da casi por el valor de las existencias y utensilios. Es buen negocio. Informes vidriera de cigarros Reina y Amistad. 2628 4-22

BODEGA
Se vende una gran bodega cantinera y que no paga alquiler y otra por poco dinero. Razón Teniente Rey y Oficios, confitería. 2637 4-22

SE VENDEN
dos lotes de terreno que son lo mejor situados que pueda en la capital en $80.000 oro americano, 30.000 oro efectivo. Salón H, café, manzana Gomez, de 10 á 12 y de 5 á 7. Tfono. 850. 2559 8-21

SE VENDE UN KIOSCO
de bebidas, refrescos, tabacos y cigarros situado en uno de los mejores puntos de esta capital; dentro de poco tiempo valdrá el doble. Razón Angeles 29. 2470 8-20

En $2.500 oro español libres se vende la casa calle de los Corrales núm. 174. Para tratar en Maloja 20, de 12 á 4, todos los días. No se admiten corredores. 2313 10-16

Se vende en la plaza de Marianao, una casa con ciento ochenta metros planos de terreno, se da barata. Para informes Rogelio Hernández; Cerrada 22 esquina á Vigía. 2175 15-13

Se vende la casa quinta Barreto 62 en Guanabacoa, en $7,000 libres para el vendedor, Es apropiada para numerosa familia, fabrica, escuela, etc, etc. Trátase directamente con la dueña Sra. de Gonzalez en Zulueta 71. 2110 26-13

Por no poderla atender su dueño se vende la acción de una finca cerca de esta capital, que faltan dos años para cumplir el contrato, con buenas crias de animales de todas clases. Informarán San José 16, bajos. 1313 26-E-26

DE CARRUAJES

Un elegante automovil aleman de 22 caballos de fuerza que costó seis mil pesos, SE VENDE en módico precio caben nueve personas; se da á prueba. San José 4, cerca de de Amistad, daran razón 2734 4-28

Se vende
un elegante milord de Barrieu, de forma moderna, casi nuevo, Salud 26, altos, de 9 á 4. 2724 4-25

Propio para los carnavales
Se vende un trap moderno, de dos asientos, un familiar y un tilbury-faetón, todos con zuuchos de goma y sin haberse usado, pues acaban de sacarse de la caja. Informan y se pueden ver en la Calzada del Cerro número 478. Se dan en lo que costaron. 2688 4-24

Automóvil
se vende un automovil Darracq de 16 caballos, para 5 personas, garantizado en perfecto estado de funcionamiento, puede verse en Morro 1 2644 4-22

Automóvil DARRACQ
Se vende uno en muy buen estado en San Lázaro 40. 2561 8-21

EN AGUIAR 75, SE VENDE
un arreo de tronco, de cobre, usado. Se venden también un lente rápido rectilíneo de Dallmeyer, de 6½ x 8½ un rápido simétrico de Ross de 5 x 7 y un Universal de Ross n. 4, además un anteoj prismático de Goertz para teatro 2574 8-21

Se vende
una duquesa, un milord, una jardinera, un familiar de seis asientos y otro de cuatro; un tilbury, un trap, un faetón Príncipe Alberto, un cabriolet, un brek, una guagua y un carro para pompas fúnebres muy barato. Monte 268, esq. á Matadero, taller de carruajes, frente á Estanillo. 2529 8-21

AUTOMOVIL
Se vende uno para cuatro personas en perfecto estado de funcionamiento, de fácil manejo y en precio ventajoso. Galiano 58, de 8 á 4. 2523 8-21

TILBURY
Se vende un tilbury nuevo de cuatro ruedas; puede verse en la Quinta de Lourdes, Vedado. 2587 8-21

SE VENDE
un carro de 4 ruedas propio para cualquier negocio. Puede verse en Concha 41, esquina a Villanueva, Jesús del Monte. Taller El Catalan. 2515 15-16

FAETON FAMILIAR
Para carnavales, paseo, etc.—Muy barato.—Para verlo é informes: Prado 121. 2080 26-11 F

DE ANIMALES

Palomas mensajeras
Se venden en Campanario 34 varias palomas viajeras de Santo Domingo y Caibarién; 228 y 320 kilómetros respectivamente. Un primer premio de Caibarién y varias parientes de éstas. Pueden verse de 9 a. m. á 1 p. m. y de 4 a 6. Los viajes serán acreditados. 2666 4-23

50 CENTENES
Se vende un hermoso caballo moro de Kentuky, de 7 cuartas de alzada, maestro de tiro y monta, sano y propio para una persona de gusto. Puede verse de 2 á 5 en Aguiar 23. 2675 4-23

Para Carnavales
Se vende un hermoso caballito de 5 cuartas y media, noble y manso, de 3 años y meses, inmejorable estampa, regalo de mérito para un niño aplicado, puede verse á todas horas en la Habana, Escobar y Belascoaín. 2658 4-23

El jueves próximo, 22, recibo 100 mulos y mulas y 25 caballos, buenos y baratos. Vaya á verlos antes de comprar. Fred Wolfe, Teléfono 1739. Marina 2. 2583 5-21

Recibí CABALLOS Y MULAS
Y EL PROXIMO MARTES 20
Recibiré dos carros.—Mulas de todos tamaños
E. CASAUS, CONCHA y CRISTINA
Teléfono 6032.
C 285 1 F

Vacas
En Cuba núm. 4, teléfono 733. Se venden escogidas ó por puntas buenas vacas del país y de Veracruz, Venezuela y Cartagena aclimatadas. 2614 15-14

DE MUEBLES Y PRENDAS.

Cinturón y Máquinas
Se venden un cinturón eléctrico nuevo en 4 centenes, costó $50. Dos máquinas de escribir, visible, una no tiene cinta y se da en 7 centenes. Zulueta y Virtudes, peletería. 2722 4-25

FABRICA DE MUEBLES.
VIRTUDES 93.
Nadie compre muebles sin antes visitar esta casa. NOVIOS, A CASARSE.
Gran surtido de todas clases. Más baratos que nadie. De cedro, nogal, meple, majagua. Los hacemos á la vista y gusto del comprador. Todo bueno y sin competencia. 2503 alt 13-22 F

MUEBLES ARTISTICOS
ANTIGUOS
GRAN SURTIDO DE MUEBLES
antiguos estilo colonial é Imperio y otros varios estilos, y todos de maderas de caoba y palisandro, con incrustaciones de marfil y bronce.
Magníficos espejos dorados y de caoba, adornos de bronce y muchas curiosidades que pertenecieron á antiguas familias de esta isla.
Compramos toda clase de muebles, espejos, estatuas de bronce, objetos de porcelana, cristal, bronce y toda clase de curiosidades antiguas.
También nos hacemos cargo de restaurar muebles, según se pidan, y de la época que sea.
CAYON & HERMANO,
Neptuno 168.—Teléfono 1,820.

Lujoso escritorio
Se venden una gran reja con sus departamentos de cobros y pagos y además todos los enseres de oficina: informarán Campanario 24. 2695 4-24

Se vende
en $80 Cy., una magnífica lámpara de bronce de cinco luces, para fluido eléctrico: en la "Instalación eléctrica Berlinesa", O'Reilly entre Villegas y Aguacate puede verse. 2719 4-24

Pianos
Se alquilan de varios fabricantes á $5-30, $4-24 oro y cuatro pesos plata al mes: Casa de Xiques, Galiano 106. 2715 4-24

VARIOS OBJETOS
En la gran peletería La Cubana, que está situada en Monte esquina á Fernandina, se vende lo siguiente: 1 reloj de pared "Regulator", 3 escaleras de diferentes tamaños. 1 máquina de coser de gabinete, marca Palma, 1 vidriera de calle y otra interior, alfardas y una porción de cosas propias para el que se va á establecer. 2713 8-24

LA ZILIA
UNICA CASA
de Gaspar Villarino y Ca.
Suárez num. 45, proximo al campo de Marte.
No tiene sucursal.
En esta popular casa encontrará el público en general un gran surtido de ropa de invierno, tanto para señoras y caballeros como para niños.
En abrigos tiene *LA ZILIA* los más modernos y elegantes que se usan hoy. Hay para señoras, caballeros y niños. También vendemos cortes de vestidos y cortes de pantalón ó ilus, todo propios para la estación que atravesamos.
Prendas de brillantes, de rubíes, perlas, etc. Muebles de todas clases y de última novedad. Lámparas de cristal, pianos, máquinas de coser, etc. 1504 13-14 F

En $250 moneda americana
se vende un magnífico piano del fabricante Emerson, llegado hace poco de Boston, en Gervasio 40 de 8 á 11 a. m. y de 1 á 8 p. m. puede verse. 2669 4-23

Se venden en San Miguel 37, esquina á Aguila, por no necesitarse, un escaparate de lunas bisladas, un vestidor idem, un lavabo depósito, un aparador estante, una cama imperial, un juego de centro consola y espejo; todo completamente nuevo y sin ningún uso. Desde las 7 a. m. 2662 8-23

SE VENDE
un juego de sala de majagua con espejo grande, una vitrina fantasía y una columna preciosa de tres brazos, un juego de cuarto de nogal Reina Regente, un jueguito de mimbre azul, una bastonera bambú, una lámpara de cuatro luces y otra de dos, de cristal, un vajillero y una nevera nogal, todo casi nuevo. Campanario 115, bajos. 2633 4-22

Pianos
de uso, en muy buen estado de todos fabricantes, propios para aprender desde 8 á 15 centenes, verdadera ganga. Instrumentos Japoneses y Chinos para los Carnavales á precios muy reducidos. Se alquilan, afinan y componen pianos.—Viuda á hijos de Carreras. Aguacate 53, Teléf. 691. 2548 26-21 F

ALMACEN DE PIANOS
Participamos á nuestra numerosa clientela que acabamos de recibir un gran surtido de pianos de los acreditados fabricantes Boisselot, de Marsella, y T. Menzel, de Berlín, los cuales vendemos al contado y á plazos. Pianolas muy baratas; se afinan, alquilan y componen pianos. Viuda é hijos de Carreras. Aguacate 53, teléfono 691. 2550 26-21 F

SE VENDEN
todos los muebles de una casa. Para verlos de 10 a 4 de la tarde en Industria 80, altos. 2585 8-21

VIDRIERAS EN VENTA.
Para el que desee establecerse, se venden varias en O'Reilly esquina á Aguiar. 2373 8-17

Se vende
una vidriera propia para cualquier uso y demás enseres para una lechería en Suarez 115. 2269 10-15

FABRICA DE MUEBLES
SE REALIZAN! SE REALIZAN!
Por la mitad de su valor se realizan todas las existencias: gran surtido de juegos de cuarto y comedor ó piezas sueltas, todo construido en la misma fábrica á la vista y gusto del comprador.
Quien nace una visita á esta casa, seguro que no sale sin comprar.
NEPTUNO 70
Frente a la Filosofía.
2131 15-13 F

LA FABRICA DE BILLARES
de la viuda de Forteza, se ha trasladado de Bernaza 53, á Teniente Rey 83, frente al parque del Cristo. Teléf. 3285. 18161 78-24 D

MUEBLES EN GANGA
LA MISCELANEA,
de Santiago Puentes.
San Rafael 115, casi esquina á Gervasio. La casa que más barato vende, situada en la calle más céntrica de la Habana, donde hay toda clase de muebles, prendas de oro, plata y brillantes. Magníficos escaparates á $10 y de lunas á $30, vestidores á $20, peinadores á $15, lavabos á $8, aparadores á $8.50, juegos de sala á 22, máquinas de coser á $6, lamparas, camas de hierro y madera, mesas de noche, idem de centro, idem de correderas, de ajedrez, sofás de R. A. á $2.50 y mil objetos más á precios de verdadera ganga como lo tiene acreditado esta casa.
SAN RAFAEL nº 115, esquina á Gervasio. Fijarse, es la que está al lado del café. 2126 26-11 F

MUEBLES
Gran existencia en juegos para sala, comedor y cuarto en todas clases de maderas. Especialidad en amueblado de casas en alquiler por meses.—Vazquez, Hermanos y Comp.
NEPTUNO 24—TELEFONO 1534
2125 26-11 F

CAMARAS FOTOGRAFICAS
á precio de fábrica. Enseñamos gratis la fotografía.
Otero y Colominas, importadores de efectos fotográficos.
San Rafael 32.
C-262 F1

PIANOS CABLE MODELO CUBA
á 40 centenes al contado
48 á 2 centenes al mes.
Se garantizan por 10 años.—Anselmo López.
OBRAPIA NUM. 23.
Almacén de música é instrumentos.-Se cambian componen y afinan Pianos y Armoniums.
C 188 alt 13-2 F

A LOS VIAGEROS QUE deseen aprender la fotografía, los ponemos al corriente en 8 días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos á precios nunca vistos. Otero y Colominas, San Rafael 32.
C-263 1 F

Pianos "Espadero"
Construidos expresamente para el clima de Cuba, con elegante mueble de caoba 7¼ octavas de estensión, espléndido sonido y suave pulsación, $320 Cy. al contado y con aumento á plazos cómodos.
Anselmo López, Obrapía 23.
Comercio en general de música, pianos y demás instrumentos, c 281 13 2F

MUEBLES
Nadie compre sin antes pasar por Animas 84 "La Perla", que realizamos un gran surtido de muebles, camas, espejos, lámparas, relojes y máquinas de coser, todo muy barato.
1739 26-6 F

PRENDAS
Los que deseen comprar, hacer ó componer una prenda á la perfección y á módico precio; dirijanse á Villegas ól entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata.—Félix Prendes. C 252 26-1 F

¿QUIEREN COMPRAR GANGAS?
Los Tres Hermanos
Préstamos, Compra-venta. Consulado 96, entre Trocadero y Colón.
Esta antigua y acreditada casa, teniendo que hacer reformas en el local y por tener muchas existencias de Muebles, Prendas y Ropa, vende á precios baratísimos. Una visita á esta casa y se convencerán. En la misma se compra todo lo arriba expresado, pagándolo mejor que nadie.
TENEMOS RELOJES DE $1 EN ADELANTE
1284 26-27 E

ALMACEN DE PIANOS
de E. CUSTIN.—Habana 91, tiene constantemente en venta Pianos BLUTHNER—ROSENER — C. OEHLER — KOHLER & CAMPBELL.—Precios módicos.—Cajas de caoba. Al contado y á plazos cómodos.
1391 30-25 E

PIANOS A 34 CENTENES
nuevos, de cuerdas cruzadas, marco enterizo de hierro, tres pedales, refractarios al comejen, garantizados por 15 años. Ventas al contado y á plazos en el Almacén de Música de E. Bonich, Obrapía 69. 1593 26-3

Pianos de poco uso
en perfecto estado, de CHASSAIGNE, PLEYEL, BERNARREGGI, y alemanes á precios moderados, al contado y á plazos. E. CUSTIN, HABANA 91. 1391 30-25E

PIANOS EN ALQUILER
casi nuevos á precios bajos.
E. CUSTIN, HABANA 91
1393 30-25E

SE VENDE
un HARMONIUN MUSTEL para salones de cinco y medio juegos y 24 registros; su estado nuevo. Cerro 416.
c 209 1 F

ALMACEN DE PIANOS.
Franceses, Americanos, Alemans y Españoles. —Unico representante en América de los magníficos Pianos, RODRIGO TEN y Cª—Como también Ernest A. Tonk, New-York.—José R. Monserrat.—Concordia 53, Teléfono núm. 1431. Se garatizan estos pianos por tiempo indefinido, tanto por el comején como por su construcción. Se alquilan pianos nuevos. Venta desde DOS centenes mensuales.—De Valencia se han recibido castañuelas, panderetas, guitarras, etc. etc.—Música religiosa conforme en todo al *Motu-propio* del Papa Pio X, de los mejores autores antiguos y modernos.
26-21 F

DE MAQUINARIA.

Motor de gas
se vende casi nuevo con 2 juegos de espejo en 30 centenes y un filtro de aceite en 2 centenes. Imprenta Manzana de Gomez por Monserrate.
2616 4-22

Molino de viento
El Dandy.
El motor mejor y mas barato para extraer el agua de los pozos y elevarla á cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat. Cuba 60 Habana. C 267 alt 2 F

SE VENDE UN ALAMBIQUE CON SU rectificador nuevo; y una máquina de moler caña de balancín, fabricante Ros; tienen todo lo concerniente para elaborar y moler. Se dan baratos, Salón H, Manzana de Gómez, Lupiañez, Teléf. 850. 2558 8-21

Se vende barato.--Un motor unifase de la General Electric Company de 5 caballos de fuerza. Tambien un torno con todas sus herramientas, Dirigirse por escrito a F. G. en esta oficina. 2512 12-20

APARATO PARA QUEMAR MIELES
Aplicable á los hornos de bagazo.
La miel es el mejor combustible y más económico para auxiliar y sostener el vapor en las casas de ingenio.
AGENTE GENERAL:
Victor G. Mendoza,
HABANA
Amargura 23—Apartado 164
2353 26-16 F

BOMBAS de VAPOR
M. T. DAVIDSON
Las más sencillas, las más eficaces y "las mas económicas" para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla de Cuba hace más de treinta años. En venta por F. P. Amat, Cuba n. 60, Habana.
C-268 alt 2 F

Electricidad
Todos los efectos del giro á precios módicos.
Especialidad en Materiales Europeos.
Aparatos médicos de Gaiffe.-Teléfonos Western Electric Co.
FONOGRAFOS de EDISON.
PABLO DELAPORTE, Ingeniero HABANA.
Apartado 647, Manzana de Gómez. Telf. 353.
12133 312-24 Alto.

MISCELANEA

PUERTAS CLAVADIZAS
nuevas y pintadas con sus herrajes, seis hue cos, se venden á mitad de precio, Jesús del Monte 663. 2673 8-23

ASMATINA
Verdadero RENGVADOR antiasmático que cura el AHOGO, la OPRESION y el ASMA por agudos ó crónicos que sean. La ASMATINA ha hecho millares de curas verdaderamente asombrosas. La ASMATINA se vende en todas las boticas. 1530 20-7

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA
TENIENTE REY Y PRADO.